

**ANALÍTICA Y DESARROLLOS DE LA EDUCACIÓN CONTABLE:
PENSAMIENTO ESTUDIANTIL -FENECOP- AÑOS 2000-2014**

DRIVER FERNEY RAMÍREZ HENAO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI

2015

**ANALÍTICA Y DESARROLLOS DE LA EDUCACIÓN CONTABLE:
PENSAMIENTO ESTUDIANTIL -FENECOP- AÑOS 2000-2014**

DRIVER FERNEY RAMÍREZ HENAO

**Trabajo de grado: modalidad monografía para optar al título de
Contador Público**

**Director: Profesor
WILLIAM ROJAS ROJAS**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI**

2015

AGRADECIMIENTOS

Reconocer con el alma, la siempre humilde y sencilla labor familiar, que acogió como suyo el proyecto educativo que hoy va dando forma. Ofrezco a ellos el sosiego de haber cumplido: Amparo Henao, Aristóbulo Ramírez y José Ramírez.

Al profesor William Rojas, le agradezco haber acompañado, no solamente esta monografía, sino todo el ciclo de mi formación. Gracias por ilustrarme la valía de lo humano y, mil gracias por enseñarme la consciencia del conocimiento.

A la –ASECUVA– le debo mi historia. A sus integrantes les debo mi convicción política y ética de la vida. Gracias por ser la idea que perfora convencionalismos, gracias por arropar tiernamente las esperanzas de un estoico. Gracias por “embriagarnos” al estilo de Baudelaire.

A mis amigos más cercanos: Aleja, Andrés, Tyty, Camilo, Vicky y Alejo S, les debo los ánimos y la entrega. Les debo las enseñanzas que destila la condición humana. A Eliana por su noble compañía y atenta escucha, le debo la serenidad necesaria para cerrar este trabajo.

Por último, agradecer a la Universidad del Valle, porque en la infinidad de sus pasillos encontré la belleza del saber popular y del “senti-pensamiento”.

CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Antecedentes de investigación.....	3
1.2. Planteamiento del problema de investigación	9
1.3. Formulación del interrogante de investigación.....	11
1.4. Justificación del problema	12
1.5. Objetivos.....	12
<i>1.5.1. Objetivo General.....</i>	<i>12</i>
<i>1.5.2. Objetivos Específicos</i>	<i>13</i>
1.6. Aspectos Metodológicos.....	13
2. CAPÍTULO I. EPISODIO CONTEXTUAL DE COLOMBIA: UN ACERCAMIENTO	16
2.1. Entre el intervencionismo y la apertura neoliberal	17
2.2. Establecimiento del “Nuevo Neoliberalismo”	19
2.3. Precisiones conceptuales: el capitalismo y el movimiento moderno en Colombia	22
3. CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN CONTABLE Y EL NACIONALISMO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA.....	29
3.1. La Economía, el Derecho y la Contabilidad	30
3.2. Primeros momentos de la Educación Contable en Colombia.....	34
3.3. La Nacionalización de la Contaduría Pública	37
<i>3.3.1. Las tensiones que marcaron el inicio del proceso Nacionalista.....</i>	<i>38</i>
<i>3.3.2. El desarrollo académico del Nacionalismo en Contaduría Pública....</i>	<i>41</i>
4. CAPÍTULO III. EL GREMIO ESTUDIANTIL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA. LA –FENECOP– COMO ACTOR ANALÍTICO DE LA EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA.....	45
4.1. El contexto estudiantil que da lugar al encuentro con la –FENECOP–	45

4.1.1.	<i>El surgimiento de la –FENECOP–</i>	48
4.2.	Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública ...	50
5.	CAPÍTULO IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS EN LA EDUCACIÓN CONTABLE, EXPUESTOS EN LA COMISIÓN EDUCATIVA DE LOS CONGRESOS NACIONALES QUE ORGANIZA LA –FENECOP–	53
5.1.	Antecedentes de la comisión educativa	54
5.1.1.	<i>Evaluadores/as de la comisión educativa</i>	55
5.1.2.	<i>Frecuencia en el número de ponencias presentadas</i>	57
5.1.3.	<i>Observaciones críticas realizadas a la comisión educativa</i>	58
5.2.	Descripción y análisis de las ponencias	59
5.2.1.	<i>Descripción de las ponencias</i>	59
5.2.2.	<i>Análisis de las ponencias</i>	77
5.3.	Interpretación y consideraciones finales	102
5.4.	Epílogo. El diálogo y la formación individual-grupal	107
6.	CONCLUSIONES	111
7.	ANEXOS	115
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117

LISTA DE GRÁFICAS

	Página
Gráfico No. 1. Frecuencia y tendencia en ponencias presentadas	56
Gráfico No. 2. Categorías conceptuales con base a perspectivas temáticas	86
Gráfico No. 3. Distribución porcentual de problemas en Contexto & Currículo	96
Gráfico No. 4. Distribución porcentual de problemas en Pedagogía	99
Gráfico No. 5. Distribución porcentual de problemas en Enseñanza	100
Gráfico No. 6. Distribución porcentual de los grupos de categorías	101
Gráfico No. 7. Mapa conceptual. Problemas y categorías conceptuales	107

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1. Evaluadores/as de la comisión educativa	56
Tabla No. 2. Temas por ponencia	77
Tabla No. 3. Afinidad entre temas abordados en las ponencias	78
Tabla No. 4. Categorías analíticas de acuerdo a los problemas educativos	93
Tabla No. 5. Propuestas/Mecanismos de acción más representativos	101

LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 1. Información Congresos Nacionales revisados	115
Anexo No. 2. Información ponencias estudiantiles revisadas	116

0. INTRODUCCIÓN

El trabajo estudiantil labrado alrededor de la disciplina y la profesión contable ha sido fruto de un proceso histórico, académico y político. Buscando corroborar lo anterior, puede uno remitirse a la memoria escrita de la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública –FENECOP–¹, organización que por más de 25 años, ha fijado una trayectoria escrita de participación a propósito del saber contable. Con ponencias, los estudiantes que han trasegado por la –FENECOP– se han permitido el diálogo y la reflexión del pensamiento contable.

Como este trabajo busca dar cuenta del pensamiento estudiantil contable, entonces se remitirá a la Federación mencionada, y desde dicho estamento, se buscará sistematizar y analizar los últimos 14 años (2000-2014) de participación estudiantil al interior de la comisión educativa, la cual, se ha venido constituyendo en un escenario tradicional de investigación perteneciente a la –FENECOP–. Así pues, en esta monografía se podrá encontrar la caracterización y el análisis del panorama problemático en educación contable, que ha sido revelado en el escenario de la –FENECOP–. Es necesario revisar las ponencias expuestas desde el año 2000, porque en el año 2001 el profesor William Rojas coordinó académicamente un grupo de estudiantes para estudiar las ponencias estudiantiles publicadas en la –FENECOP– desde 1984 hasta el 2000.

De esta manera, como la idea es adentrarse en las dinámicas estudiantiles contables inscritas en un estadio político y de reivindicación, este trabajo, en el primer capítulo, estudiará el escenario económico y político de Colombia, en el segundo capítulo, buscará reflejar la influencia que este panorama ofrece a la historia del saber contable, y además, estudiará los primeros momentos de la educación contable y del Nacionalismo en contaduría pública, y en el tercer capítulo,

¹ En adelante cuando se haga referencia a la Federación se le llamará por su sigla.

consultará el ambiente donde se propiciaron los movimiento estudiantiles, para dar lugar, en la década del ochenta, al surgimiento de la –FENECOP–

Los tres primeros capítulos de esta monografía, descritos anteriormente, conforman el marco teórico, conceptual y contextual. Estos capítulos son a su vez, el componente referencial para realizar en el capítulo cuarto, la descripción y el análisis de las 18 ponencias (revisadas) estudiantiles publicadas en las comisiones educativas de los Congresos Nacionales que organiza la –FENECOP–

Las ponencias se describirán teniendo en cuenta seis elementos: objetivos, marco de referencia, metodología, idea central, conclusiones y mecanismos de acción. El análisis, que se soportará en los elementos mencionados, buscará resaltar del contenido de las ponencias, dos aspectos fundamentales, que son, los temas abordados por los estudiantes y, los problemas que ellos han identificado de la educación contable.

Al finalizar se espera ofrecer el panorama problemático de la educación contable, y también se busca dar cuenta del sentido que adquiere este tema para los estudiantes ponentes en las comisiones educativas. Así pues, en este trabajo se caracteriza lo que el gremio estudiantil contable ha plasmado alrededor del tema educativo de la contaduría pública. Lo anterior se realiza a través de la revisión bibliográfica, empleando el método de Análisis de Contenido.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes de investigación

La elaboración del devenir educativo en el saber contable se hace visible a partir de los años cincuenta cuando se inscribe en la Universidad, a través, según el profesor Beltrán (2001, p.408), de los decretos 356 y 686, de 1951 y 1952 respectivamente. Desde este espacio, diversos actores han procurado concretar las bases conceptuales, principios y pilares fundamentales de la disciplina y la profesión contable. Así pues, la inmersión académica del ámbito gnoseológico contable, implicó la vinculación consciente de este saber, a las finalidades del escenario universitario en términos de la docencia, la extensión y la investigación.

Establecida la contaduría pública en el ámbito de la educación superior, el análisis académico que se iniciaba haría posible considerar el ejercicio contable desde diferentes planteamientos teóricos y prácticos, con el ánimo de dotar al futuro contador público del conocimiento y las habilidades que exigía cada contexto económico-político del país.

El desarrollo académico evidenciado en las últimas décadas, ha abarcado diferentes áreas y temas de investigación alrededor de lo contable, se destaca entre estos tópicos, los planteamientos que la comunidad académica ha construido sobre la educación contable. En este sentido, los siguientes textos, que se toman como antecedentes de este trabajo, se inscriben en la dinámica investigativa del saber contable y fomentan la comprensión reflexiva y crítica de la formación del estudiante en la contaduría pública.

En mi juventud Interrumpí mi formación para estudiar contaduría pública: a propósito de la (de) formación contable.

Autor: Olver Quijano Valencia. Profesor Universidad del Cauca.

Artículo publicado en el número siete de la revista Lumina de la Universidad de Manizales. 2006.

El profesor Olver manifiesta abordar bajo una tendencia de tipo crítico-interpretativa el tema de la educación contable, evidenciando un diálogo reflexivo con las diferentes disciplinas del saber social: antropología, filosofía, economía y sociología. Apoyándose en Humberto Quiceno, el autor fija la diferencia que existe en el concepto “educación” y “formación”, el primero “ha tenido una relación clara con la institución, sea ésta entendida como un hecho social, acciones o valores”, y el segundo trata de “un concepto íntimamente ligado al sujeto, al hombre y la subjetividad”. De esta forma el profesor rescata el concepto de “formación” para repensar los procesos que vive el estudiante en la Universidad. Desde Foucault y otros autores el autor subraya que el acto de formación exige un proceso que se centra en la problematización del “sí mismo”.

La problemática que percibe el profesor Olver, está vinculada a obstaculizar lo que se entiende por “formación” en el estudiante de Contaduría Pública en la actualidad. Apoyado en el profesor Quiceno, el autor considera que no existe en la educación contable, un compromiso por el desarrollo subjetivo, que dé lugar a la “formación” de un pensamiento que sea consciente de las complejidades que pasan en el actual sistema-mundo.

Existen varias razones para entender por qué en la institución es difícil hablar de la “formación” como un proceso central de la universidad y uno de esos casos es tratar la educación como una mercancía, un objeto que se transa como cualquier otro bien corriente. Además agrega el profesor, los enfoques profesionalizantes están inscribiendo en la educación una práctica homogénea del discurso, que resulta práctico sólo para el desarrollo económico, no para el enriquecimiento personal y humano, propios de la tarea que debe realizar la Universidad.

El autor señala como una de sus últimas consideraciones, los posibles caminos para no seguir entendiendo la “educación” contable como un hecho memorístico, es

decir, evaluado a partir del conocimiento técnico aprendido cuenta por cuenta, y además basado en competencias positivistas. Como propuesta hace hincapié en la policognición o policompetencias, guardando relación con la inteligencia cognitiva. Ver el tema de esta manera, abre las posibilidades de enriquecer el panorama a partir de pedagogías que incluyen otros campos del saber, así la apuesta del profesor se orienta a proponer un desarrollo dirigido a potencializar las múltiples subjetividades de los estudiantes.

Pensamiento contable: memorias de los congresos estudiantiles: Colombia 1984-2000.

Editor: William Rojas Rojas. Profesor Universidad del Valle.

Autor corporativo: Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública – FENECOP–²

Libro presentado en el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública organizado por la –FENECOP–, a través del grupo estudiantil –ASECUVA–. 2001.

Los autores describen en este trabajo, de manera sistemática, las ponencias publicadas que realizaron los estudiantes en el marco de los Congresos que celebró la –FENECOP– entre los años 1984 y 2000. La intención principal de los autores, fue identificar las preocupaciones que surgían de los miembros de la –FENECOP– sobre la disciplina y profesión contable, buscando “propiciar y facilitar un gran debate al interior de la comunidad académica sobre la importancia de fomentar el trabajo investigativo en las Facultades de Contaduría Pública del país [...]” (Rojas, 2001, p. 30).

² La –FENECOP– es una organización de naturaleza nacionalista, autónoma, amplia, democrática y popular en el sector estudiantil y de profesionales de la misma; agrupa a estudiantes de contaduría pública, representados por las formas organizativas en cada facultad y/o programa de contaduría pública existentes en el país. Véase los estatutos generales que hacen parte de los anexos federales publicados en todas las versiones de los Congresos de Estudiantes de Contaduría Pública.

En lo referente al tema educativo³, los autores construyen ocho categorías de análisis, en el siguiente orden, de acuerdo a su relevancia: i) crisis de la educación, ii) perfil profesional del contador, iii) propuestas sobre una nueva educación contable, iv) propuestas de laboratorio y consultorio contable, v) educación e informática, vi) el estudiante de contaduría pública frente a la legislación educativa, vii) ética y educación contable, y viii) medio ambiente y educación.

Las ponencias que revisaron los autores fueron ubicadas al interior de las anteriores categorías. Una vez dispuesto un panorama de las ponencias, encuentran los autores que la educación contable, durante el período que establecieron revisar, se caracterizaba por sostenerse en un método de aprendizaje repetitivo, manifestado en rígidas formas de evaluación, generando así que los argumentos a la luz del saber fueran escasos; de esta manera, los autores observan que existe un desentendimiento de la educación contable por el pensamiento crítico y constructivo que posibilitara la deconstrucción y reconstrucción del modelo contable tradicional.

Responso por el estudiante de contaduría pública: un pretexto para pensar la idea de ser universitario.

Autor: John Jairo Cuevas Mejía. Profesor Pontificia Universidad Javeriana. Cali.

Ensayo presentado a la primera versión del Encuentro Nacional de Ensayo Contable en la Universidad de Antioquia en el 2006. Publicado en la revista Contaduría de la Universidad de Antioquia en el número 49.

El profesor John J. Cuevas, a través del ensayo citado, ubica como objeto de su preocupación al estudiante de contaduría pública. La manera en que aborda y decide ver la imagen del estudiante es desde la idea de “ser universitario”. Así, considera que actualmente se desconoce ese compromiso por el “ser universitario” y al contrario de este ideal, se resalta en los estudiantes una actitud acrítica e

³ Es necesario hacer hincapié en la comisión educativa, pues los autores realizaron la recopilación de todas las ponencias presentadas a las diferentes comisiones, no sólo la educativa.

irreflexiva, siendo estos los factores que le identifican actualmente, además, el autor observa una falta de preocupación en éstos por su participación al interior de la Universidad y la sociedad en general, no existe una apropiación de su rol como forjadores de un futuro cercano; le preocupa además, que la realidad social tiene sujetos a los estudiantes de acuerdo a los deseos que se plantean desde las instituciones, los medios, el mercado y la sociedad de consumo.

Para sostener la idea de “ser universitario” el profesor Cuevas expone su marco referencial partiendo de Kant, Foucault y Fromm; en este sentido destaca los conceptos de “la mayoría de edad”, el “cuidado de sí”, y, “la ética humanística” como arte de vivir. Desde estos postulados, dice el profesor, es posible pensar en un sujeto emancipado que sea capaz de leer su mundo, de acuerdo a una perspectiva crítica y reflexiva de la vida, así pues, desde esta intención de encontrar un estudiante de contaduría pública abierto al diálogo y debate, preocupado por su formación, es identificado al contrario un individuo que no se motiva por “ser universitario”.

Para finalizar, el autor considera que la formación del estudiante centrado en un deber del “ser universitario” obliga a replantearse los escenarios de aprendizaje en relación directa con los problemas de los contextos sociales y políticos.

La educación contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto.

Autor: Guillermo León Martínez Pino. Profesor Universidad del Cauca.

Libro publicado en el 2008 con la editorial de la Universidad del Cauca.

El profesor Martínez en el texto referenciado problematiza la educación contable a partir de las deficiencias que encuentra en la educación vista de manera global, pues según él, ésta no puede quedarse solamente precisando las condiciones de tipo instrucción/capacitación, ya que aceptar esto sería ir en contra vía de la

formación integral que necesitan los individuos, específicamente la juventud Colombiana.

El profesor Martínez considera que la educación contable actualmente es transmitida en las instituciones de educación superior sin reconocer efectivamente los conceptos como, docencia, investigación, currículo, actividades formativas, planes estratégicos, sentidos de los proyectos educativos, etc., estos son tomados someramente, se cumplen cuando los requisitos de acreditación y registro calificado así lo requieran, es decir, son aspectos que están en función de la institución y no del avance profesional y disciplinal.

Dentro de su marco teórico, el profesor Martínez trabaja un panorama analítico en el que resalta la participación del saber-hacer contable en los escenarios locales como espacios determinantes en la comprensión de la realidad social, de tal forma que no comparte los efectos del modelo económico actual y el orden social capitalista que destruye la naturaleza, cosifica a los individuos y superpone la rentabilidad al interés social del Estado. Así pues, el autor fomenta una educación contable que integre “[...] cualificación técnica, indisciplina cognitiva y desarrollo de capacidad crítica e investigativa” (Martínez, 2008, p.34) necesarias para establecer “[...] una conexión pertinente entre lo técnico, contextual, (inter)disciplinar y axiológico” (Martínez, 2008, p.72).

Para finalizar, el autor propone un plan de formación en contaduría que consiste en el desarrollo de núcleos temáticos y problemáticos, los cuales elevarían el compromiso pedagógico en la enseñanza contable y además ubicarían en el estudiante varios caminos para encontrarse con el saber siguiendo una metodología distinta a la convencional que se ha basado por competencias. La idea del profesor es ver la realidad de la profesión, disciplina y sociedad en un entorno de encrucijadas y complejidades bajo un mayor rigor cognitivo.

La lectura de los textos anteriores deja ver una serie de ideas, propuestas y sugerencias en su mayoría de tipo reflexivas y críticas, que permiten ubicar en la

educación contable un tema con muchas inquietudes que se manifiestan al pasar los años de manera más constante. La invitación entonces se expresa en términos de seguir construyendo el escenario educativo de la contaduría pública para afrontar académicamente el panorama visto con los autores consultados.

1.2. Planteamiento del problema de investigación

Durante 25 años la –FENECOP– ha reunido en espacios académicos, políticos y lúdicos a gran parte del estamento estudiantil de la Contaduría Pública. El Congreso Nacional de Estudiantes es el evento con mayor relevancia que realiza la Federación en mención, por la difusión, participación y el diseño de propuestas. En este escenario los estudiantes de contaduría pública de las distintas regiones de Colombia se encuentran anualmente⁴ para pensar y compartir reflexivamente problemáticas de la disciplina y profesión contable. A partir de trabajos escritos y exposiciones magistrales se desarrolla la temática que identifica a cada Congreso Nacional. De esta forma se estructura el abordaje de los temas al interior de 5 comisiones⁵: pensamiento contable, político-organizativa, normativo-técnica, educativa, y socio-ambiental.

Los grupos de base que organizan los Congresos y el Comité Ejecutivo Nacional –CEN–⁶ han procurado abarcar contextualmente algunos temas que a juicio de ellos, cobran mayor impacto en el saber contable. Por ejemplo, un punto que cada vez adquiere mayor interés en la comunidad contable, es la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que se sustenta legalmente en la

⁴ Los Congresos Nacionales se han pretendido realizar de forma anual, pero en contadas ocasiones ha tardado la realización del Congreso hasta dos años, por distintos motivos, ya sea del grupo de base o situaciones coyunturales.

⁵ Teniendo en cuenta las comisiones desarrolladas en el XXIV congreso celebrado en Medellín, en el año 2013, organizado por el grupo YUPANA del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Es necesario aclarar este aspecto, debido a que en anteriores Congresos no se trabaja sobre comisiones sino alrededor de núcleos problemáticos.

⁶ Según el artículo 28 de los Estatutos Generales de la –FENECOP–, el –CEN– es su órgano administrativo.

Ley 1314 de 2009 y se ha venido reglamentando a partir de Decretos, como los iniciales 2784 y 2706 de 2012, dirigido a las empresas grupo 1, 2 y 3. Se han presentado preocupaciones técnicas y críticas de esta coyuntura, parafraseando al profesor Gil (2010), correspondiente al “derecho contable”, por eso el XXIV Congreso Nacional que desarrolló el grupo YUPANA en Medellín de 2013, tuvo como tema central a “la contaduría pública en el contexto internacional: encuentros y desencuentros de la globalización en América Latina”. Todo indica que los estudiantes para este caso, buscaban desentrañar inquietudes y reflexiones motivadas por el actual fenómeno globalizador.

Es “claro” que las preguntas que se formulan los estudiantes cambian con el paso de las generaciones. Verbigracia, mientras se discutía en Colombia durante los años 70 el nacionalismo de la contaduría pública, durante los 80 se observan otros intereses que conducían a la problematización de las nociones científicas de la contabilidad, y actualmente es posible encontrar trabajos de estudiantes que se interesan por analizar la información contable desde un panorama hermenéutico, interpretativo, convencional y crítico.

A partir de lo anterior se destaca la variedad de intereses, problemas y temas que los estudiantes del saber contable han observado. Ahora bien, centrando la mirada en el área de la educación contable, es vasto el nivel de problematización y la variedad de reflexiones observadas. En los últimos años el ejercicio de recopilar tales esfuerzos no se ha realizado, de esta forma, partiendo de la precariedad que existe en la síntesis, el análisis y la interpretación de dichos trabajos, se buscará practicar una revisión a los problemas de la educación contable consignados en la comisión educativa. La ausencia de movimiento en este tipo de estudios conlleva al desconocimiento del grado de reflexión histórica en educación contable, lo que motiva adentrarse a la lectura contextual (holista) de los problemas educativos, lo que promueve la elaboración de referentes conceptuales para mirar (en el presente) lo corrido del pensamiento estudiantil.

De acuerdo a lo anterior, la carencia de análisis históricos y contextuales del conocimiento en educación contable no permite definir con claridad la actualidad disciplinal, metodológica y temática en los planteos investigativos de los estudiantes sobre la educación contable.

Sin duda, el trabajo que coordinó académicamente (“Pensamiento Estudiantil”) el profesor William Rojas (2001) visualiza los temas y problemas que se dieron a conocer con cada realización de los Congresos Nacionales, sin embargo el trabajo de este grupo de estudiantes y profesores solo caracterizó las participaciones estudiantiles hasta la versión XIV del Congreso Nacional celebrado en Barranquilla en el año 2000. En este año se presentaron dos ponencias y solamente una fue clasificada para exposición. Debido a la no publicación de ponencias en dicho Congreso, esta monografía empalma el periodo de revisión con el trabajo “Pensamiento Estudiantil. Memorias estudiantiles 1984-2000” (Rojas, 2001). De este modo, es importante considerar el año 2000 para dar cuenta de la frecuencia de participación desde comienzos del siglo XXI, puesto que los trabajos revisados en esta monografía (ponencias publicadas) se cuentan a partir del XV Congreso Nacional realizado en el año 2001.

En síntesis, el problema de esta investigación conlleva a realizar un ejercicio principalmente analítico, que dote de sentido los problemas en educación contable identificados por los estudiantes que participaron como ponentes en los Congresos Nacionales realizados entre los años 2000-2014.

1.3. Formulación del interrogante de investigación

¿Cuáles son las problemáticas en torno a la educación contable que sustentaron los ponentes de la comisión educativa en los Congresos Nacionales de la – FENECOP– entre los años 2000-2014?

1.4. Justificación del problema

Lo que da inicio a esta monografía son las inquietudes planteadas por el autor mientras ha trasegado en el ámbito universitario y social, lo cual no ocurre en “solitario” (Sánchez, 2006, p. 155), sino que responde a un acto colectivo. La preocupación del autor por esta temática, se genera durante el proceso formativo vivido en el Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, y especialmente en la participación de espacios extracurriculares, como los Congresos, Foros, Simposios y Seminarios.

El interés por hacer visible en este trabajo lo planteado por el gremio estudiantil, especialmente el reunido en la –FENECOP–, radica en que permitirá encontrar sistematizados, analizados e interpretados, los problemas de la educación contable planteados por los autores de las ponencias presentadas en la Federación. Resulta relevante desarrollar esta empresa pues enriquece el panorama de la educación contable, así pues, quien se interese encontrará en esta monografía una descripción y un análisis que se soportan en 14 años de construcción colectiva.

Es sumamente necesario seguir problematizando la educación contable, pero no se debe perder de vista el nivel de aporte que por más de 20 años variedad de estudiantes se han dado a la tarea de construir. La falta de estudios recopilatorios y analíticos del tema educativo puede derivar en la reflexión sobre los mismos problemas, de tal forma, este trabajo busca evitar dicha situación.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar las problemáticas en torno a la educación contable, que han sustentado los ponentes en la comisión educativa de los Congresos Nacionales desarrollados por la –FENECOP– durante los años 2000-2014.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Exponer panorámicamente, de forma conceptual, teórica y contextual, el escenario económico y político de Colombia, los orígenes de la educación contable, del Nacionalismo de la contaduría pública y de la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública –FENECOP–
- Describir en cada ponencia revisada: los objetivos, el marco de referencia, la metodología, la idea central, las conclusiones y los mecanismos de acción.
- Resaltar de las ponencias, dos aspectos fundamentales, que son, los temas trabajados por los estudiantes y los problemas que ellos identificaron de la educación contable.
- Relacionar el marco conceptual, teórico y contextual de esta monografía, con los temas y los problemas resaltados de las ponencias, buscando interpretar el contenido problemático de la educación contable.

1.6. Aspectos Metodológicos

Es necesario precisar que el siguiente trabajo se inscribe en la necesidad de plasmar un ejercicio de síntesis y análisis, por lo que la actividad principal a realizar en esta monografía es la consulta bibliográfica, la cual se realizará en dos momentos. Primero, se tendrán en cuenta las fuentes primarias y secundarias, ubicadas en las principales bibliotecas (Mario Carvajal, San Fernando, Departamental, Centenario, entre otras) y bases de datos en internet (SciELO, CLACSO, sitio web del Banco de la República, Centro Virtual Jorge Isaacs, entre otras), que den cuenta del contexto económico y político de Colombia, y de los orígenes de la educación contable, del Nacionalismo de la Contaduría Pública y de la –FENECOP–. Segundo, se revisarán los libros de ponencias correspondientes a la organización de los 12 Congresos Nacionales realizados en los últimos 14 años (2000-2014), considerando solamente, los trabajos que se presentaron a la comisión educativa.

El primer momento del trabajo ofrece el panorama teórico, conceptual y contextual para entender las ponencias de los estudiantes que participaron en los Congresos Nacionales de la –FENECOP–, configurándose en el soporte a través del cual se espera analizar e interpretar las observaciones que arrojen el estudio de las ponencias.

El segundo momento del trabajo comprende el estudio de las ponencias presentadas en el periodo de revisión. Aquí se buscará poner en práctica el método de Análisis de Contenido (AC), el cual intenta principalmente “[...] *comprender* la complejidad de la realidad social que [se pretende] estudiar, en lugar de simplificarla y reducirla a mínimos esquemas de representación” (Ruíz, 2006, p.45). Se propone trabajar desde dicha perspectiva porque el autor de esta monografía espera esclarecer el “[...] sentido [que adquiere un texto] para quien lo produce, pero sobre todo para quien lo interpreta” (Ruíz, 2006, p.49). Con ello se podría develar “[...] el sentido que han tenido y que tienen para nosotros mismos, y para la comunidad “investigada”, las concepciones y vivencias en torno [...]” (p.49) a la educación contable. El –AC– sugiere precisar dos elementos fundamentales (instrumentos) frente al objeto de investigación, que consisten en la identificación de referencias y rasgos.

Las referencias son el “[...] cúmulo (corpus) de información que nos ofrecen los testimonios escritos” (Ruíz, 2006, p.50), en otras palabras, se trata de los hallazgos, a través de los cuales se espera describir las 18 ponencias revisadas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: objetivos, marco de referencia, metodología, tesis central, conclusiones y mecanismos de acción. Por vía de i) los objetivos se pueden apreciar los intereses de la ponencia, pues en ellos se enmarca el por qué y el para qué del texto; en caso de no ser explícitos, se buscarán en el resumen o en la introducción de la ponencia. ii) En el marco de referencia, el autor de este trabajo agrupará los principales planteamientos teóricos, conceptuales y contextuales de la ponencia. iii) En la metodología se definen las herramientas que dan soporte a la idea de la ponencia; en caso de no ser explícita, el autor de este trabajo procurará

caracterizarla. iv) En la tesis central, el autor de este trabajo concentrará las ideas principales de la ponencia. v) En las conclusiones se evidencia, en términos generales, lo que se buscó presentar con la ponencia, y por último, v) los mecanismos de acción definen las propuestas o recomendaciones sobre el tema tratado.

Los rasgos son los datos con los cuales se construye el análisis, estos se toman directamente de los hallazgos, de manera que constituyen “[...] las características diferenciales y comunes más importantes [...]” de las ponencias (Ruíz, 2006, p.50). Entonces, se considerará de los hallazgos, primero, los temas trabajados por los estudiantes y, segundo, los problemas que ellos identificaron de la educación contable. Para el autor de este trabajo resulta importante destacar tales rasgos, porque, por un lado, los problemas son el fundamento de las ponencias, en el sentido de que constituyen las ideas donde se resaltan las dificultades de la educación contable, las cuales fueron detectadas por los estudiantes en su paso por la universidad, y por el otro lado, a través de los temas se pueden identificar las perspectivas temáticas o referentes conceptuales desde donde los ponentes han pretendido auscultar el panorama problemático de la educación contable.

Así pues, se procurará evidenciar categorías emergentes, del tipo analítico y conceptual, para los temas de las ponencias, como también para los problemas en educación contable (rasgos). Con estas categorías se “[...] recupera la información, y [...] se fundamenta la interpretación del trabajo en general.” (Jiménez, 2006, p.37). De esta forma, el ejercicio interpretativo, que viene después del análisis, tendrá en cuenta los aspectos más importantes reflejados en los rasgos (producto la sinergia entre los temas y los problemas) de las ponencias, y también tendrá en cuenta el marco conceptual, teórico y contextual plasmado en los tres primeros capítulos de este trabajo monográfico.

2. CAPÍTULO I. EPISODIO CONTEXTUAL DE COLOMBIA: UN ACERCAMIENTO

Se dará inicio a esta monografía, resaltando algunos momentos coyunturales que dan cuenta de la evolución económica, política y social de Colombia. En esta primera parte, se tendrán en cuenta los estudios de Córdoba (2014) y Tocancipá (2014a y 2014b), quienes han descrito algunos de los hechos más relevantes ocurridos en los Gobiernos de los ex presidentes: Pedro Nel Ospina, Julio Cesar Turbay y César Gaviria Trujillo. Además, se invocará el trabajo del profesor Armando Suescún (2005). Se espera poder revelar la ruta por la que se ha dado forma a las dinámicas del modelo económico neoliberal implementado en Colombia.

En el desarrollo del capítulo se prestará especial atención a las diferentes variables sociales de Colombia, haciendo hincapié en la consolidación y profundización del sistema capitalista, y del modelo económico neoliberal. Por lo tanto el asunto económico y político es un tema determinante, porque será el eje que interrelaciona la preocupación académica del autor de este trabajo. Una vez revisados los principales momentos históricos del orden económico y social colombiano, se procederá a precisar conceptualmente los temas: “capitalismo” y “movimiento moderno”; puesto que influirán significativamente en la actual vigencia del *espíritu* capitalista y su imposición en Colombia y América Latina.

Considerar el devenir histórico de Colombia facilitará identificar los principales referentes para entender las lógicas desde las cuales, la profesión y la educación contable han evolucionado. De este modo, se partirá de un panorama general para luego precisar el estudio en los temas propios del saber contable. El autor de este trabajo entiende que proponerse una empresa de tal magnitud, no es un camino fácil, por lo tanto, recomienda que las ideas aquí expuestas se tomen a manera de síntesis, las cuales buscan producir conocimiento subjetivamente nuevo desde una mirada distinta a la convencional (Cruz, 2010).

2.1. Entre el intervencionismo y la apertura neoliberal

Se iniciará este recorrido con la siguiente idea del profesor Armando Suescún (2005) donde logra describir la evolución económica del país durante las últimas décadas del siglo XX, especialmente entre los años 1940 y 1990:

Después de un período de 60 años de crecimiento económico moderado pero constante y de relativa modernización económica, el modelo económico dejó de ser intervencionista y proteccionista para convertirse en aperturista, orientado a la globalización y al predominio de las fuerzas del mercado. (p.35)

El profesor Suescún (2005) estudió en diferentes intervalos de tiempo el comportamiento económico y político de Colombia, e identificó los momentos que determinarían la consolidación de lo que él denomina, modelo económico aperturista.

El capitalismo se incorporó en Colombia a finales del siglo XIX, cuando se esbozaban las primeras reformas socioeconómicas del país que buscaron principalmente modernizar la figura del Estado y ampliar los grados de libertad económica. Desde este orden social y económico se configuraron las lógicas del mercado nacional, en términos de la propiedad privada, el capital y la división del trabajo. Durante la época varios acontecimientos constatan lo que el profesor Suescún (2005) ha indicado, que son: la creación del Banco Nacional, el surgimiento del liberalismo económico y el auge de las primeras inversiones extranjeras en el país.

Ya en el siglo XX el capitalismo provocaría numerosas reformas que intentaron principalmente re-plantear las políticas del Estado en materia económica; un ejemplo al respecto es la participación de los actores industriales/terratenientes, durante la presidencia de Rafael Reyes (1904-1909), en los órganos de decisión del país. Fue un periodo donde se afianzó el proteccionismo, es decir, donde se buscó favorecer la intervención del Gobierno en la economía. Años más tarde, hacia 1920, el proteccionismo dejaría de ser un objetivo para convertirse en un obstáculo, pues

no permitía el ingreso de la economía nacional al mercado global; situación que el presidente Pedro Nel Ospina intentaría cambiar en su plan de gobierno, pasando de “[...] una sociedad típicamente agraria a [otra] relativamente industrializada [...]” (Córdoba, 2014). Varios acontecimientos de este gobierno, como por ejemplo, la misión Kemmerer en 1923 y la organización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, insistieron en la modernización de Colombia.

En las décadas de los años setenta y ochenta, las reformas tributarias y la descentralización de la economía serían algunos asuntos fundamentales a tratar en las agendas públicas de los Gobiernos. De acuerdo a Luz Stella Tocancipá (2014a) durante el período del presidente Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) se introduce el modelo económico neoliberal (en palabras del profesor Suescún modelo económico aperturista) y al mismo tiempo se agudizan los conflictos sociales (robo al cantón norte de Bogotá, toma de la Embajada de la República Dominicana, surgimiento de la agrupación armada Muerte a Secuestradores –MAS–, crecimiento del narcotráfico y el contrabando, etc.). Durante el periodo en mención se crea la Comisión Nacional de Valores que será fundamental para vincular la economía colombiana al mundo financiero internacional. Los grandes grupos empresariales y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público comenzarían a visualizar iniciativas como: la apertura de mercados, la inversión extranjera, la privatización, entre otras.

La década del ochenta corresponde, según Tocancipá (2014a), a los primeros momentos del neoliberalismo en Colombia. Equivale al inicio de un modelo económico que ha ocasionado diferencias debido a la variedad de ideas filosóficas, económicas y políticas que conservan los ciudadanos. Estas diferencias las lideran, por un lado, los actores que respaldan el capitalismo como sistema social y económico, y por el otro lado, aquellos que no comparten esta idea globalizante; éstos últimos se han caracterizado por hacer lecturas críticas del sistema social y económico, y del modelo neoliberal.

Terminando este primer recorrido, según el profesor Suescún (2005), hay tres aspectos que caracterizan a Colombia durante el periodo comprendido entre los años 1940-1990, estos son:

La [...] constante penetración de la cultura norteamericana en la población a través de los medios de comunicación, la influencia del narcotráfico en la ética de la sociedad colombiana, y la presencia de la lucha armada en la vida política de la nación. (p.36)

Ahora bien, la cita del profesor Suescún (2005), con la cual se dio apertura a este panorama económico y político de Colombia, hace referencia al modelo económico aperturista o neoliberal. En el desarrollo de este capítulo se plasmaron los primeros momentos de dicho modelo en Colombia, para luego otorgar su establecimiento como proyecto económico. Teniendo en cuenta lo anterior, en el siguiente apartado se buscará presentar el despliegue y profundización del capitalismo, junto con el modelo económico “Nuevo neoliberal” en Colombia.

2.2. Establecimiento del “Nuevo Neoliberalismo”

Dando seguimiento a las ideas anteriormente expuestas por los autores citados, se puede deducir que hasta 1990 prevalece en Colombia un periodo económico reduccionista e interventor, que cambia definitivamente con la consolidación del modelo económico neoliberal. A partir del año 1990 el tema económico dejará de ser un asunto meramente económico, valga la redundancia, para presentarse como un proyecto que trasciende a otros estadios, como el político, social, cultural y ambiental (Puello-Socarrás, 2008).

Durante el Gobierno de César Gaviria Trujillo ocurrieron varios hechos que marcaron la época en mención, parafraseando a Tocancipá (2014b) se destacan los siguientes acontecimientos: modificación de la Constitución política, desmovilización de varios grupos guerrilleros, creación del Ministerio de Comercio Exterior (Ley 07 de enero 16 de 1991), reducción de aranceles y barreras que impedían el libre comercio, se promueve la inversión extranjera, se impulsa la

primera zona franca, se fortalece el papel que venía cumpliendo el sector privado y se emprenden planes de modernización de la infraestructura de puertos, vías y comunicaciones.

Como se ha podido ver en las tesis de los autores consultados, fue una característica, durante los años noventa y la primera década del siglo XXI, el aumento en los conflictos sociales, los cuales venían en ascenso desde inicios de los años ochenta, mientras la presidencia del país estaba a cargo del Doctor Turbay Ayala. Para tener una dimensión de lo anterior, Justo Evello Sandoval (2005) registra en el periodo de 1980 a 1993 cerca de 1.228 masacres en Colombia definidas como “actos de liquidación física” (p.98).

Ahora bien, la lectura económica del país en los años noventa, no es igual a las décadas pasadas, porque siguiendo al profesor José Francisco Puello-Socarrás (2008) se identificará otro momento para el neoliberalismo conocido como: el “nuevo neoliberalismo”; sustentado precisamente en hechos que ocurrieron durante el plan de Gobierno (la revolución pacífica) de Gaviria. Este “nuevo neoliberalismo” tiene según el profesor Puello-Socarrás (2008) tres dimensiones a saber:

[...] i) la Política, con la profundización de un “Estado-empresarial” y el despliegue de una “gobernanza corporativa” y tecno-jurídica; ii) la Económica, con financiarización del régimen [...] y, iii) la Cultural, con la “ciudadanía corporativa”, y, en general la cuestión social como un problema cultural relevante de la esfera privada [...]. (p.150)

Lo anterior quiere decir, en palabras del profesor Puello-Socarrás (2008) que:

[...] el neoliberalismo desde sus orígenes ha consolidado no sólo una serie de posiciones en torno al manejo de la política económica sino que, adicionalmente, pretende atravesar el conjunto social, bajo un proyecto que tiene claramente pretensiones políticas. Convoca una cuestión amplia que involucra el triunvirato: policy [norma], polity [sistema de gobierno] y politics [política]. (p.147)

Siguiendo al autor, se destaca que las temáticas sociales, culturales y políticas, a partir del año 1990 en Colombia, van a estar íntimamente ligadas al comportamiento de la política económica mundial, porque “[...] el Mercado [en este contexto] –no el Estado ni el Gobierno– es quien mejor asigna los recursos [...]” (Puello-Socarrás, 2008, p.112).

El “nuevo neoliberalismo” “[...] desplazará la concepción del “hombre económico” hacia el concepto del “empresario/emprendedor” [...]” (Puello-Socarrás, 2008, p. 83), por tanto, es considerable la capacidad que tiene el modelo económico a partir de 1990 de presentarse ante el mundo como la “alternativa de desarrollo económico y social” (Puello-Socarrás, 2008, p.81), como un proyecto amplio que, según Leopoldo Múnera citado por Puello-Socarrás (2008), constituye un consenso entre “[...] la reivindicación del individualismo, la propiedad privada y el mercado” (p.78).

Los nuevos escenarios en los cuales participará el neoliberalismo involucran asuntos económicos que tienen alto impacto en la dimensión social y ambiental; casos Colombianos que pueden esbozar estas prácticas son los relacionados a las minas a cielo abierto. Son iniciativas relativamente recientes (“La Colosa” de la Anglo Gold Ashanti, inició actividades en 2007 y es considerado uno de los más grandes proyectos mineros del mundo) que cubren transversalmente la triada: economía, ambiente y sociedad. Estos proyectos son impulsados por grandes grupos económicos que se inscriben en la dinámica aperturista del Gobierno. En dicha relación descansa lo que el profesor Puello-Socarrás (2008) denominó “Estado-empresarial”. Los efectos sociales de estas minas se han investigado por las Corporaciones Autónomas Regionales (El Tiempo, 2014), la ONG inglesa Colombia Solidarity Campaign (El Espectador, 2014) e incluso por los directivos de tales empresas como lo es el caso del vicepresidente de la multinacional minera Gran Colombia Gold, Lombardo Paredes, donde “[...] aseguró que la minería a cielo abierto en Colombia es inviable, debido al impacto ambiental y social que genera por el uso de químicos y tóxicos, las dimensiones de terreno que afecta y los desechos contaminantes” (Caracol, 2014).

Con el ejemplo anterior es posible dimensionar la capacidad que tienen las prácticas empresariales actuales inscritas en el modelo económico “nuevo neoliberal” para influir en los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales.

2.3. Precisiones conceptuales: el capitalismo y el movimiento moderno en Colombia

Los autores citados han permitido sistematizar panorámicamente una parte de la historia económica y política del país. En este primer capítulo se ha hecho mención al sistema social y económico capitalista y al modelo económico neoliberal, sin entrar a precisarlos conceptual e históricamente.

Debido a lo anterior, se buscará en este último aparte describir algunas ideas del mundo económico y político moderno de la mano de pensadores como Max Weber (2009), Werner Sombart (1979) y Richard Sennett (2006). Más adelante se relacionarán dichos planteamientos teóricos con el recorrido histórico que ya se teó de Colombia, para tratar de ubicar conceptualmente las dinámicas económicas y sociales propias del país y así cerrar este capítulo.

El capitalismo es un tema que trivialmente “[...] podía ser, naturalmente, [solo] la acumulación de capitales” (Sée, 1972, p.29), pero no se resume simplemente al postulado del “capital por el capital mismo”.

Conceptualmente el capitalismo es un sistema, un orden social y económico por el que se han presentado significativos análisis. Uno de ellos es el desarrollado por Max Weber (2009), para quien el capitalismo contemporáneo, es decir, el que se impulsó a causa de las revoluciones comerciales, industriales y financieras de los siglos XVIII y XIX, no es *tradicionalista*, sino que tiene un *espíritu* inclinado hacia el “lucro por el lucro mismo”:

La forma “capitalista” de una economía y el espíritu con el que se la dirige están entre sí, por lo general, en una relación de adecuación, pero no en una relación de “ley de” dependencia; y, si a pesar de ello, utilizamos aquí la expresión “espíritu del capitalismo” para esta mentalidad que aspira profesional y

sistemáticamente al lucro por el lucro mismo, [...], lo hacemos por un motivo histórico, porque esa mentalidad encontró su forma más adecuada en la empresa capitalista y porque, por otro lado, la empresa capitalista encontró en ella el impulso mental más adecuado. (p.73)

Viéndolo desde la perspectiva que Weber (2009) propone, históricamente existieron relaciones comerciales capitalistas de tipo *tradicionalista* donde el ser humano quería simplemente vivir y ganar lo necesario para ello. El *espíritu* del capitalismo señalado por Weber (2009), puede concebirse como la mentalidad que sobresale en los últimos siglos, puesto que predomina la relación entre la organización, el individuo y la renta del capital. Esta trinidad marcó, en el comienzo de las revoluciones económicas mundiales, el postulado ético del sujeto moderno, asunto ineludible en el desarrollo del capitalismo.

En adelante las formas de organización capitalistas, además de considerar el razonamiento científico del capital y el objetivo del proceso económico tendrán una “intensión”, un *espíritu* sobre la cual se soportará la gestión externa e interna de la empresa y el Estado moderno.

Los planteamientos de Weber (2009) sobre el capitalismo se soportaron en gran medida sobre las ideas del profesor Werner Sombart (1979), desarrolladas alrededor del “lujo como un elemento generador del capitalismo”. Así pues resulta importante revisar las tesis de Sombart (1979) y relacionar ambos planteos. Para este autor el lujo ha cooperado de distintas maneras a la génesis del capitalismo moderno, especialmente a lo referido “[...] sobre todo, a su fuerza creadora de mercados” (Sombart, 1979, p.118). Debido al lujo, es decir a la suntuosidad, plantea el autor, el capitalismo logró incidir notablemente sobre la agricultura, porque:

[...] mejora y refina la producción, lo cual aumenta los beneficios y, por tanto, el valor de la tierra [...] impregnando la agricultura de espíritu capitalista, que rompe las antiguas formas de la agricultura feudal y favorece indirectamente el desenvolvimiento general del capitalismo. (p.138)

De la misma manera en que repercute el lujo en la agricultura, puede entenderse que también lo hace en la industria especialmente con la fabricación de “[...] artículos de lujo: ricos vestidos, muebles elegantes, objetos de adorno, etc.” (Sombart, 1979, p.147).

El lujo entonces influye necesariamente sobre el *espíritu capitalista* de la sociedad moderna. Sobre esta idea se labraron las principales revoluciones económicas de los países desarrollados: Estados Unidos, Europa y el Reino Unido. Incluso bajo esta mentalidad se impulsó la conquista de colonias hacia el siglo XVI.

Gracias a los enriquecedores acercamientos conceptuales que labraron Weber (2009) y Sombart (1979) del capitalismo, se pueden consultar *grosso modo* sus orígenes e implicaciones en la economía como en la mentalidad de los individuos.

Ahora, es importante resaltar las ideas de Richard Sennett (2006) acerca del plano actual de la economía.

Para este autor: “[...] desde 1860 a1970, las empresas aprendieron el arte de la estabilidad, que asegurara la longevidad de las compañías e incrementara la cantidad de empleos” (p.23). La estabilidad de las organizaciones, el arte, como lo llama Sennett (2006), es un desarrollo vinculado al avance del capitalismo. Solo cuando el individuo y la economía asumieron el axioma *espiritual* del capital y el *lujo* como un nuevo orden productivo y de mercados, se abrieron nuevas rutas para el direccionamiento y estructura de las organizaciones.

Por otro lado, nos ilustra Sennett (2006) siguiendo a Harrison, que las organizaciones actuales se caracterizan por priorizar el “capital impaciente”(p.39), es decir, que los inversores conciben de mayor relevancia las acciones que los dividendos porque resulta más atractivo el beneficio inmediato que el de largo plazo. Con esta característica de las prácticas económicas actuales se puede evidenciar la vigencia de la mentalidad capitalista, ahora en un punto clave frente a la volatilidad del mercado financiero que es uno de los más representativos.

Teniendo en cuenta el estudio de Weber (2009) y Sombart (1979), y la interpretación ilustrada por Sennett (2006) de la economía actual, puede pensarse que el capitalismo además de afianzar durante siglos la relación economía-productividad-razonamiento también entreteje una función mental en los sujetos modernos que es la base de su sostenimiento y actual vigencia.

La historia política y económica de Colombia durante el siglo XX (similar a otros países de Latinoamérica), presentó diferentes matices en lo que respecta al desarrollo del capitalismo y el establecimiento del neoliberalismo. El profesor Rodolfo Méndez Quintero (1988) lo sintetiza de esta forma:

[...] parece indudable que solo en [el] siglo [XX] se definieron con claridad los elementos claves para un desarrollo modernizante en términos verdaderamente capitalistas. Fundando en ello las bases para superar la república pastoril y agraria que venía del pasado, fenómeno que entre otras cosas no es propio solamente de Colombia, sino que guardando las debidas proporciones, más o menos se corresponde con el de otros países de América Latina. (p.138)

Considerando la revisión hasta aquí presentada y teniendo en cuenta el aporte del profesor Méndez (1988), se puede precisar que Colombia ha participado en un proceso de modernización, el cual fue impuesto por las lógicas que operaron a comienzos del siglo XIX, como se verá a continuación. Así pues, se procederá a consultar los inicios del movimiento moderno, porque es a través de su construcción social donde se definieron los principios del *espíritu* capitalista, oteados en este trabajo a través de Weber (2009), Sombart (1979) y Sennett (2006). En este sentido, dicho movimiento influencia significativamente el sistema económico y social vigente de Colombia, principalmente porque la modernidad es ese “[...] proceso [cultural y social que] dice relación con el desarrollo y profundización del capitalismo y las formas espirituales y materiales [...]” (Cruz, 1994, pp.12-13).

El movimiento moderno, originado en Occidente, se caracterizó principalmente por ser el momento histórico donde se “[...] instauró el mundo burgués a partir del

Renacimiento, luego [vinculó el] Proyecto Ilustrado y más tarde [dio lugar al] desarrollo pleno del capitalismo industrial [...]” (Cruz, 1998, p.14). El profesor Fernando Cruz (1998) considera que el movimiento moderno se basó fundamentalmente en una “revolución mental y cultural” (p.30), es decir, en un “universo de representaciones mentales” (p.26) que dieron lugar a la Revolución Industrial y así mismo fueron el soporte para los primeros momentos del *espíritu* capitalista. En este proceso, el desarrollo técnico y tecnológico del conjunto de saberes sería una condición *sine qua non* para alcanzar el “progreso” material y económico en las sociedades modernas.

Al avanzar sobre las orientadoras ideas del profesor Cruz (1998) a propósito de la modernidad, se puede llegar a pensar que tal proceso cultura y social fue pensado y vivido en el Occidente Moderno, mientras en Colombia y otros países de América Latina, se presentó como una imposición, generando de este modo una ruptura de tipo cultural y mental. Dicha ruptura comprende una mitigación en las concepciones “premodernas” (basadas en explicaciones mítico/religiosas) de la realidad, para sentar las bases de lo que sería en adelante la “civilización de tipo técnico instrumental” (Cruz, 1998) sustentada en las “representaciones mentales” modernas (consideran que para cada efecto corresponde una causa, es el pensamiento lógico racional de fines y medios). Es posible plantear entonces que “[...] el sujeto latinoamericano en general tiene algo o mucho de combinación, según el caso, de premoderno, de moderno, de post-moderno [...]” (Cruz, 1998, p.16). Debido a este tipo de “Hibridaje”, la historia política y económica de Colombia presenta aristas de difícil comprensión.

De esta forma “[...] la civilización técnico instrumental que se generó en los países industrializados terminó imponiéndose a los países coloniales, no sólo por la fuerza de la dominación propia del régimen colonial sino sobre todo por la fuerza de su encanto” (Cruz, 1998, p.29).

En síntesis, una mirada final de lo que ocurrió en Colombia, es presentada a continuación:

Intelectuales, negociantes y hombres de empresa, en nuestro país, asumieron en algunos casos el espíritu y la acción de la modernidad capitalista, mientras el resto de la población de hacendados y peones apenas se conseguían ir colgados de la cola del coche, con los labios llenos de carbón de chimenea y los ojos cegados por el humo espeso, sin entender casi nada de aquel viaje. [...] Su estrecha relación con la tierra hizo de nuestras burguesías de hoy unas clases relativamente domésticas y provincianas, espiritualmente premodernas. (Cruz, 1994, p.15)

En adición se puede seguir planteando, considerando la versatilidad filosófica de Fernando Cruz (1994) que:

[...] la sociedad [colombiana] no fue modificada ni económica ni políticamente de manera paralela con la modernización espiritual del pueblo plebeyo y de las capas medias y profesionales. Resultado: la violencia que todos estamos presenciando perplejos con una cierta dosis de maniqueísmo moral y sin que nadie parezca entender nada. (p.21)

De esta manera y para cerrar este acercamiento, mientras el país buscó hacer parte de la economía global, por vía del “progreso” que proyectó el modelo “nuevo neoliberal” y el *espíritu* capitalista, los conflictos sociales no se detenían. Por eso la mayoría de movimiento alrededor de lo económico vincula también una preocupación por lo social, así lo expuso el profesor Sandoval (2005), cuando al inicio de este capítulo, ilustró el incremento de la violencia, y en general del conflicto, que vive el país desde la década de los ochenta.

De acuerdo a la argumentación que se ha venido presentando es posible deducir que el entorno político y económico de Colombia ha sido bastante complejo, porque se mueve en medio de diversas problemáticas; esto motiva seguir por la vía de la reflexión para develar las causas que sugieran más explicaciones del espacio-tiempo actual.

En el siguiente capítulo se pretende estudiar la entrada de la educación contable a Colombia, buscando relacionar esos primeros momentos, con la historia económica y política del país que se acabó de presentar. Además se visualizará cómo sus principales actores han orientado la profesión contable de acuerdo a las tesis del espíritu capitalista y el “nuevo neoliberalismo” en Colombia. De entrada se puede comentar que habrá dos tradiciones políticas, los que están a favor y en contra de la perspectiva globalizante. De ahí la importancia de conservar la revisión presentada en este primer capítulo.

3. CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN CONTABLE Y EL NACIONALISMO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA

Los cambios generados en la economía Colombiana, es decir sus avances, obstáculos, desarrollos y tensiones, permitieron configurar en los últimos siglos lo que hoy se conoce de la profesión y el saber contable. En otras palabras, el crecimiento en los sectores industriales, financieros y de servicios, anclados a la consolidación del capitalismo y del neoliberalismo, dio cabida a variadas prácticas industriales y comerciales que exigen el desarrollo de la racionalidad y la profesión contable.

El planteamiento anterior nos da lugar a la siguiente idea: la educación contable y, en este sentido, la profesión de la contaduría pública, han ido desarrollándose a través de diversos periodos que se caracterizaron por las exigencias del sector empresarial y del Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretenderá demostrar en este capítulo que el surgimiento de la enseñanza contable está íntimamente ligada a las circunstancias socioeconómicas del país (Cubides, 1991). De esta forma, se intentará presentar los primeros momentos de la educación contable y la contaduría pública en Colombia, teniendo en cuenta no solo las fechas y los actos oficiales de creación de los programas y facultades, sino también el soporte contextual, de tipo causa-efecto. Es importante señalar que este capítulo se soporta en algunos estudios sobre la Contabilidad.

Seguidamente se esbozará una caracterización del movimiento social Nacionalista en la Contaduría Pública, resaltando sus orígenes y luego su incidencia en el estamento estudiantil.

El objeto central de análisis en esta monografía es la educación contable, sin embargo es necesario estudiar el tema del Nacionalismo principalmente porque será desde el gremio estudiantil nacionalista reunido en la –FENECOP–, que se procurará identificar analíticamente los desarrollos de la educación contable. De

este modo, si no se consulta el tema del Nacionalismo posiblemente no se entendería lo que se propone realizar el estamento estudiantil de la –FENECOP– frente a la educación contable.

3.1. La Economía, el Derecho y la Contabilidad

Este trabajo buscará basarse en la relación Economía, Derecho y Contabilidad, para hilar el tema contextual de Colombia con el surgimiento de la enseñanza contable. Para lograr tal punto de encuentro se hará una breve descripción de cada disciplina indicando qué elemento contextual interviene para su eventual formación, primero con las áreas de Economía y Derecho, y luego con la Contabilidad.

Se privilegiarán en este aparte las reflexiones presentadas por el profesor Carlos Mario Ospina, (2006) a propósito de las “Tramas” que ha venido presentando la disciplina contable a través de los tiempos y, también se reconocerán los importantes aportes que Jorge Manuel Gil (2010) realizó en favor de la Contabilidad y el Derecho Contable.

Así pues, la Economía naturalmente consiste en el acto de transformación, producido por el ser humano para procurarse condiciones y elementos como “[...] enseres, alimentos, confort, mecanismos tangibles e intangibles de sobrevivencia” (Ospina, 2006, p.168). Su objeto de estudio son los recursos escasos. Por lo tanto, sostendrá el profesor Ospina (2006) que disciplinalmente la Economía explica y prescribe los “[...] procesos, modelos, sistemas que mejoran la relación recursos escasos y necesidades ilimitadas [...]” (p.168).

Para explicar más claramente la dimensión disciplinal de la Economía es posible pensar en el capitalismo como sistema social y económico que se impone en el mundo, y en su efecto globalizador. Como se evidenció en el capítulo anterior, el capitalismo y la globalización tienen una mirada frente al uso y producción de los recursos escasos, cuyos actores principales fueron los grupos empresariales y el Estado, que vieron este fenómeno económico y político sustentado en la propiedad privada, la tenencia de la tierra y el aprovechamiento de la mano de obra. Así como

el capitalismo y la globalización, otras dinámicas sociales y económicas conservan una idea alrededor de los recursos escasos. De esta manera, la Economía estudia las principales vertientes ortodoxas y heterodoxas, las cuales argumentan una versión en el manejo de los recursos escasos. En tal estudio “[...] las ejecutorias económicas han enfrentado y enfrentan críticas de las diferentes escuelas y doctrinas económicas, en función del tipo de intereses que se agencian y las variables de estudio sobre las que hacen énfasis” (Ospina, 2006, p.168).

Con respecto al Derecho, parafraseando al profesor Ospina (2006) se puede inquirir que se concibe como un conjunto de normas que se prescriben para vivir armónicamente. Plantea el autor en mención que el cometido de las normas y las reglas es evitar el nacimiento de conflictos entre hombres y mujeres que “[...] se circunscriben a un espacio geográfico, cultural, económico” (p.170). “Nuestra tradición de reglas, es decir, de derecho, en parte se inscribe en las razones y lógicas propias del derecho Romano, sus instituciones y necesidades; el derecho comercial y civil hunde sus raíces en las estructuras legales romanas” (Ospina, 2006, p.170).

Ahora bien, la Contabilidad también entendida desde su dimensión disciplinal, se encarga principalmente de representar la realidad socioeconómica de los entornos sociales y organizacionales (Ospina, 2006) (Gil, 2010). Lo expresará de esta forma el profesor Ospina (2006): “La contabilidad se ubica como un tipo de conocimiento que tiene la posibilidad de representar la circulación de los elementos que reunidos indican el flujo de la riqueza de una determinada forma organizativa y social” (p.162). Bajo el postulado de representación es que la contabilidad encuentra una íntima relación con la disciplina Económica y el Derecho.

La mejor manera de vincular el saber contable con el económico es a través de la interacción entre dos o más agentes económicos, porque la Economía, por un lado, entrega a tales agentes la organización de bienes y servicios, mientras la contabilidad les ofrece, por otro lado, la representación de esa “[...] naturaleza

económica” (Gil, 2010, p.115) que les permite, parafraseando al profesor Gil, (2010) analizar, interpretar y diseñar escenarios futuros. En síntesis, “Economía y Contabilidad avanzan juntas acompañando las bases sustantivas de los inicios del desarrollo capitalista [como una] racionalidad optimizadora en las decisiones” (Gil, 2010, p.114).

La relación más próxima que existe entre Contabilidad y Derecho es a través del “Derecho Contable” (Gil, 2010). Este tipo de derecho está conformado por “[...] una serie de reglas tecnológicas de contenido normativo que suelen aceptarse como un campo epistémico regional [...]” (p.107). Cuando se habla de derecho contable se hace alusión a las normas, no a la Contabilidad como conocimiento, vale la pena aclararlo porque existe cierta tendencia a considerar ambas partes como lo mismo, cuando existen visibles diferencias.

Después de sistematizar *grosso modo* en qué consiste la Economía, el Derecho y la Contabilidad, y una vez presentada la relación que guarda la Contabilidad con la Economía y luego con el Derecho, es necesario plasmar la interacción que recae en las tres disciplinas juntas. Se podrá presentar dicha sinergia cuando se piensa en la Contabilidad como una “Tecnociencia social” (Gil, 2010), porque dirá el profesor Gil que a través de la tecnología, a diferencia de la ciencia, existe un “condicionamiento social por la política y la economía” (p.122), lo que quiere decir que la Economía y el Derecho son disciplinas significativas en tanto la Contabilidad las necesita “[...] para formular su método propio, a fin de lograr una mejor descripción y comprensión de su objeto” (Gil, 2010, p.117).

La Tecnociencia contable (Gil, 2010) tiene en cuenta el condicionamiento político, por ejemplo cuando “El desarrollo de las NIC [Normas Internacionales de Contabilidad] es consecuencia de la inexorabilidad [de la globalización del Derecho Contable] [...]” (Gil, 2010, p.110) y, tendrá en cuenta el condicionamiento económico cuando la representación de la realidad se incline hacia “[...] la representación del

contenido financiero de la realidad [...]” (Gil, 2010, p.115), tal como pasa actualmente en los mercados globales del orden bursátil.

Al pensar la Contabilidad desde este panorama de condicionamiento, es posible divisar la importancia de la evolución política y económica de Colombia, porque, por un lado, a través de la política los líderes profesionales y las asociaciones gremiales de la profesión, han agenciado diversos intereses normativos que han configurado, de una u otra manera, el ejercicio contable (este tema se abordará con mayores argumentos en los próximos acápite) y, por otro lado, a través de las lógicas económicas actuales, la disciplina contable se ha visto en la tarea de representar la realidad del mundo económico y social, bajo un enfoque financiero ya que, como se presentó en el capítulo anterior, el sistema económico y social de Colombia se basa en las tesis del *espíritu* capitalista, el cual elabora sus planes de desarrollos desde una perspectiva “nuevo neoliberal”, lo que conlleva a estar inmersos en el fenómeno globalizador, pues éste se presenta como un proceso “inexorable”, es decir, que no se puede evadir.

En la educación contable se va a ver reflejado el condicionamiento social, porque los principales cambios curriculares, más que todo en las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta, se propiciaron por causa de las disposiciones legales que otorgaron legitimidad y formalizaron el ejercicio del profesional contable (Cubides, 1991). Es decir que las instituciones debieron asumir modificaciones que se movilizaron debido al condicionamiento político.

Por el lado Económico la educación contable también surtiría efectos por causa de la dinámica “nuevo neoliberal”; los sectores productivos de Colombia entraron en operaciones mercantiles que requerían una mirada más racional y analítica de los entornos organizacionales, especialmente en su concepción financiera. Entonces la enseñanza de la Contaduría Pública debió pensar en un profesional que además de conocer el mercado también influyera sobre él, representándolo en un lenguaje racional y financiero.

Los dos párrafos anteriores son el referente de lo que se presentará a continuación, por lo tanto se tratará de exponer en el siguiente aparte los argumentos por la vía de la educación contable, de manera más precisa, invocando las fechas de creación de los programas académicos en Contaduría Pública y lo que se movilizó contextualmente por aquél entonces.

3.2. Primeros momentos de la Educación Contable en Colombia

El prelude de la Educación Contable en Colombia se alcanza a esbozar institucionalmente a partir del año 1905 con la creación de la “[...] Escuela Nacional de Comercio, como entidad pública [...] expidiendo a sus egresados el título de Licenciados comerciales, siendo creada por decreto No. 140 del 9 de febrero” (Beltrán, 2001, p.408).

La Escuela Nacional de Comercio se consolida durante la presidencia de Rafael Reyes. La política económica de Colombia en ese momento, como se observó en el capítulo anterior, se decidía entre el reduccionismo/aperturismo económico. Sin embargo, la época exigía la conformación de una institución que se encargara de brindar la capacitación necesaria en el sector industrial, comercial, de servicios y financiero, independientemente del carácter conservador o liberal de la política económica del país en tal contexto. Es decir que la relación, Economía, Derecho y Contabilidad del momento, permitió la construcción de los primeros cimientos institucionales para la enseñanza de las habilidades que primaban en el comercio.

De tal forma, con la Escuela Nacional de Comercio en desarrollo, se buscó brindar la “[...] instrucción práctica en forma que contemplara el creciente desarrollo económico del país y sirviera para suministrar al Estado y la Banca, a la Industria y al Comercio personal técnico adecuado preparado para el incremento adquirido por los negocios” (Millán, 1975, p.112). Así, las técnicas que sirvieron de orden y control en las organizaciones, entre ellas, la contabilidad, se tenían en cuenta curricularmente por el programa de Licenciatura en Comercio.

De esta forma, parafraseando a Millán (1975), las prácticas económicas de la época fueron determinantes para concretar los primeros alcances de la educación contable en Colombia. En síntesis, a comienzos del siglo XX, la enseñanza de la contabilidad priorizó los ámbitos de la instrucción, es decir que se brindaban capacitaciones a los estudiantes en el uso de técnicas de comercio, recurrentes en las organizaciones de la época.

Un hecho que marca considerablemente el desarrollo de la profesión contable es la enseñanza de la contaduría pública, como profesión, solo hasta 1945 cuando por resolución 126 el “[...] Ministerio de Educación Nacional, autorizó a la Escuela Nacional de Comercio [para] adelantar y expedir el título de contador público juramentado, cursando tres años de estudio, después de haber obtenido la licenciatura en comercio” (Beltrán, 2001, p.408).

A partir de 1945 los cambios que se prescribían a la profesión contable ocurrirían con mayor periodicidad, por lo tanto, a solo siete años de haberse introducido la enseñanza de la contaduría pública, como profesión, “Los decretos 356 de 1951 y 686 de 1952 reglamentaron los estudios de contaduría pública en el ámbito de la enseñanza universitaria de comercio, creando la Facultad Nacional de Contaduría y Ciencias Económicas [...]” (Beltrán, 2001, p.408).

Cada vez adquiría mayor atención la carrera de contaduría pública, tanto estatal como universitariamente:

- Estatalmente, el Gobierno emitió los Decretos 1357 de 1941, 2373 de 1956 y la Ley 145 de 1960. El primer Decreto “[...] aprobó el reglamento de la institución de contadores juramentados [...]”; el segundo “[...] reguló la profesión del contador juramentado.”; y, la Ley 145, “Derogó el decreto 2373 de 1956 [y] reglamentó el ejercicio de la profesión de contador público y determinó que habría una sola clase de contadores públicos y podrían ser titulados o autorizados.” (Montaño, 2012, pp.66-67).

- Desde el estadio universitario, se creó el 11 de febrero de 1965 con el Acuerdo No. 26, “[...] el plan de estudios de la carrera de contaduría pública en la Facultad de Economía [de la Universidad Nacional de Colombia Sede-Bogotá], siendo entre las primeras universidades del país que así la organizaban [...]” (Beltrán, 2001, p.410).

Las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta, como se indicó en el aparte anterior, fueron prolíferas en materia jurídica e institucional frente a la profesión contable. A medida que la relación, Economía, Derecho y Contabilidad, surtía efectos, es decir se afianzaba cada vez más su estado de “condicionamiento social”, estos eran reconocidos por las instituciones de enseñanza comercial y de esta manera se iban ajustando los planes de estudio.

De lo anterior se puede deducir entonces que los currículos fueron configurándose de acuerdo a los cambios comerciales y políticos del país. Por esta razón el sector público y privado exigió a quienes se instruían en contaduría pública un conocimiento sustentado en la racionalidad de las operaciones mercantiles de cada contexto. Ante el incremento en la complejidad de las operaciones mercantiles, el nivel de requerimiento y los contenidos programáticos también aumentaban. Verbigracia, la educación que se imparte actualmente en contaduría pública considera en su estructura curricular la enseñanza de las principales Teorías de la Organización y de Ciencias Humanas, el Análisis de los Costos y Presupuestos, conserva un panorama de la Economía Colombiana, considera los referentes fundamentales de la disciplina Contable, mientras que la educación impartida hace unas cinco décadas difícilmente ofrecía el contenido teórico de la disciplina contable y todavía más difícil tenía en mente vincular a sus currículos las Humanidades, por lo tanto, se puede concluir diciendo que el contexto ha influido decisivamente.

Cada época hizo posible un cambio, debido a las particularidades espacio-temporales y el rol del Estado y los grupos empresariales. Ahora se analizan continuamente las estructuras curriculares para que las instituciones aborden los

temas que se hacen relevantes con cada momento histórico. De ahí que, actualmente, los Programas Académicos que no consideren en su “pensum” cátedras orientadas a la enseñanza de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– difícilmente podrán acreditarse o recibir registro calificado, pues es una exigencia Legal que se deriva del condicionamiento social político y económico que deja la relación entre, Economía, Derecho y Contabilidad.

3.3. La Nacionalización de la Contaduría Pública

Durante el siglo XX, en el pensamiento político y económico de Colombia, las Revoluciones Sociales Latinoamericanas de mitad de siglo influenciaron el surgimiento de las principales ideas del sistema “comunista” y “socialista” en el país. En este mismo contexto fueron sumamente influyentes las causas sociales que se exigieron en favor de los Derechos Humanos.

En Colombia los grupos políticos tradicionales, hasta el inicio de los años sesenta, fueron los Conservadores y los Liberales. Los simpatizantes de ambos grupos protagonizaron un periodo álgido de la historia colombiana conocido como el de la “Violencia”. Esta dualidad política fue la pugna que se logró “resolver” con el acuerdo del Frente Nacional en 1958. Seguido a este periodo y con la influencia de los movimientos sociales narrados en el párrafo anterior, en Colombia se abrían los espacios para la confluencia de otras perspectivas políticas diferentes a las tradicionales.

El escenario político de la época influyó a toda una generación. Los contadores públicos no fueron la excepción, por lo tanto, durante tal coyuntura diferentes actores y asociaciones profesionales de contadores públicos se manifestaron en contra de las disposiciones legales que menoscababan la soberanía nacional, y se pronunciaron frente al monopolio de servicios profesionales que ofrecían las firmas transnacionales de auditoría y consultoría, es decir que no eran partidarios del condicionamiento social de tipo económico y político por el que se veía permeada la Tecnociencia contable (Gil, 2010).

El *espíritu* del capitalismo, las prácticas del “nuevo neoliberalismo” y el efecto globalizador con alcances transfronterizos, serían problematizadas por parte de los simpatizantes del naciente Nacionalismo de la Contaduría Pública.

3.3.1. *Las tensiones que marcaron el inicio del proceso Nacionalista*

La primera firma de contadores públicos en Colombia fue extranjera, se trata de la “[...] C.L. Nichols & Co [fundada] por los años de 1928” (Millán, 1975, p.63). Plantea Millán (1975) que los profesionales contables con mayor reputación y legitimidad eran estadounidenses. De esta forma, los agentes foráneos, es decir las personas naturales y jurídicas con operación transnacional que prestaban servicios contables y de consultoría en Colombia, han abarcado desde los años treinta la mayor parte de la oferta en dichos servicios.

Los sentires antiimperialistas no se hicieron esperar ante el clamor que reflejó la mitad del siglo XX en Colombia con las Revoluciones Sociales mundiales. Comenzando los años cuarenta, algunos profesionales y estudiantes de la profesión liderarían la defensa de los intereses nacionales en el ejercicio profesional. Surgiría una conciencia “nacionalista”, es decir una idea centrada en la concepción moderna de Nación donde:

[...] las personas que la componen [...] se comprometen a seguir unas normas de convivencia *—generalmente construidas en la colectividad—* y regidas por un ideario superior, que los representa a través de rasgos identitarios como la lengua, la etnia, la cultura, el territorio, y las tradiciones, los cuales son constantes a lo largo del proceso histórico. (Sarmiento y Muñoz, 2011, p.45)

El surgimiento de este nacionalismo fue el ideario que caracterizó a profesionales y estudiantes para reivindicar “[...] su esencia cultural, que actúa como un elemento cohesionador de la comunidad ante la presencia de otros grupos sociales, que representan la diferencia, la alteridad, cuando no, el peligro de la desaparición” (Sarmiento y Muñoz, 2011, p.49). El profesor Edgar Gracia (1991) plantea lo siguiente a propósito de los primeros momentos del proceso nacionalista:

La respuesta de los contadores colombianos frente a las firmas, han tenido diferentes matices. Inicialmente podemos detectar en sus pronunciamientos, la ausencia de comprensión acerca de los diversos factores que encierran la centralización y monopolización del mercado de servicios contables. Se diría que para este período (1930-1960), todos los planteamientos nacionales giran en torno a la repartición de mercado; básicamente la lucha se libra contra los contadores extranjeros y su autorización para operar en el medio. (p.199)

Las primeras causas del movimiento nacionalista, según lo planteado por el profesor Gracia (1991), fueron motivadas por la autorización estatal para la operación nacional de firmas internacionales y profesionales extranjeros. En otras palabras, los primeros líderes del nacionalismo contable sintieron que el mercado de servicios profesionales quedaba en manos de las multinacionales de auditoría y consultoría, monopolizando las prácticas profesionales. El profesor Fernando Visbal (1991) presenta un panorama de la profesión en dicho momento, centrándose en dos problemáticas, primero la reflejada a través de la “habilitación profesional de los contadores empíricos” y, segundo, la que tenía que ver con “[...] la lucha para que al tiempo de la reglamentación se limitara el ámbito de movilidad de las firmas extranjeras que desde 1947 venían trabajando en Colombia [...]” (p.374).

Durante todo el contexto narrado serán muy importantes las asociaciones profesionales, organizadas como “[...] asociaciones voluntarias [que buscaron], dentro de su objetivo común, presionar la política gubernamental para defender sus intereses” (Visbal, 1991, p.360). Siguiendo al profesor Régulo Millán (1975), las primeras participaciones de estas asociaciones fue en la década del treinta, cuando se creó por ejemplo en 1938 la “Asociación Colombiana de Contadores, que era el Gremio para la protección de los intereses” (p. 40) nacionalistas, estableciéndose como un respaldo a dicha causa. Años más tarde, plantea el profesor Sarmiento y la profesora Muñoz (2011), se crearía en,

[...] 1953, la Academia de Contadores Públicos Titulados Adeconti, organización que surgió como reacción al Instituto Nacional de Contadores

(INCP), creado en 1951, y al que por los años 70 se le señalaba de ser directo representante de los intereses multinacionales en la profesión contable. (p.73)

De esta forma se dio lugar a varias asociaciones profesionales que propusieron un tipo de nacionalismo contable y otras, como el Instituto Nacional de Contadores, identificados con el ejercicio internacional de la profesión. Las discusiones principales que libraban, como lo plantea Gracia (1991), se debían exclusivamente a la repartición del mercado. Se fueron consolidando dos perspectivas, más conocidas como vertientes, frente al condicionamiento social que repercutía a la Tecnociencia contable de manera política y económica (Gil, 2010), de un lado el Nacionalismo y de otro lado el Universalismo (Millán, 1975); los primeros problematizando tal condicionamiento y los segundos promoviendo las exigencias que demandaba el *espíritu* capitalista de la mano de una política económica aperturista. En esta diferencia de ideas descansa también buena parte de la relación entre el contexto político y económico de Colombia y la contaduría pública, porque aquí confluyen todos los elementos del país que dieron lugar a los idearios políticos de la profesión.

En las décadas del sesenta y setenta el gremio contable nacionalista tendrá una influencia mayor debido a los procesos que venían adelantando, porque siguiendo al profesor Gracia (1991), un evento en especial fue el que marcó históricamente la consolidación de la idea nacionalista contable: el IV Congreso de Contadores, del cual surgiría el programa mínimo de los contadores colombianos.

En 1975 el sector nacionalista de la profesión reunido en el IV Congreso de Contadores aprobó lo que se conoce como el Programa Mínimo de los Contadores Colombianos, el cual se destaca entre otros puntos:

- Lucha contra todo tipo de firmas transnacionales de auditoría.
- Evitar el disfraz de firmas extranjeras a través de firmas nacionales.
- Lucha contra todo tipo de monopolización de servicios contables.
- Defensa de la contaduría pública nacionalista. (p. 202)

En estos primeros encuentros, varios líderes profesionales y estudiantiles plasmaron las impresiones cumbres del nacionalismo, inspirados por una preocupación de tipo profesional, es decir, una preocupación por el ejercicio de los contadores públicos nacionales y extranjeros, de ahí el surgimiento del Programa Mínimo. Es necesario insistir en que el nacionalismo contable de la época materializó sus iniciativas por causas ligadas principalmente al ejercicio contable, porque como bien lo describe el profesor Visbal (1991), el resultado de este entramado, en sus primeros momentos, consistió en la “[...] definición de una serie de proyectos de ley que apuntaban más hacia el conflicto político-ideológico de la inversión extranjera y hacia el monopolio que las multinacionales de auditoría habían hecho del mercado laboral de los contadores” (p.375). Más adelante se daría lugar a un fortalecimiento del movimiento, en especial porque se complementaría su causa con un interés de tipo académico e investigativo.

3.3.2. El desarrollo académico del Nacionalismo en Contaduría Pública

Ahora bien, las condiciones económicas, sociales y políticas de Colombia no serían las mismas en la década del setenta con respecto al contexto que se caracterizó en los años ochenta y noventa. Precisamente las reivindicaciones del proceso nacionalista contable finalizando los setenta alcanzarían mayores enfoques e influenciaría otras voces.

La consigna central que identifica al movimiento es: luchar por la nacionalización de la contaduría pública. En los albores del ochenta y noventa la causa sigue intacta pero la diferencia radicaría en los efectos materiales de las primeras discusiones. Lo que quiero decir con esto es que los primeros encuentros de los simpatizantes con el nacionalismo, dieron lugar a una perspectiva política que abarcó principalmente la preocupación por el ejercicio contable, en otras palabras, el movimiento nacionalista se propuso definir la distribución del mercado de trabajo. Producto de tales manifestaciones, en las décadas siguientes al setenta se consolidaría una masa crítica de estudiantes y profesionales que se identificaron con la defensa del

nacionalismo. Los efectos materiales, como se ha decidido llamarlos, surgirían debido a la expansión que se dio de la consigna nacionalista al entorno universitario.

Desde el estadio académico la conciencia nacionalista se fortaleció. La formación investigativa empezó a ser muy importante, porque las causas gremiales, es decir los problemas que se identificaban de tipo educativo, ambiental, social y cultural, se argumentarían a la luz de ideas desarrolladas de forma sistemática y metodológica. Planteándolo de otra forma, se incorpora al trabajo político, los argumentos lógicos y casuísticos de tales exigencias, es decir que el sentir nacionalista ya no solo se centra en el rechazo de la monopolización del mercado profesional, sino que también busca defender disciplinalmente la Contabilidad.

Por esta razón los profesores Sarmiento y Muñoz (2011) comparten que:

[...] a la preocupación inicial por la oferta laboral y las condiciones de trabajo de los contadores, se sumó una temprana comprensión de los problemas del subdesarrollo económico colombiano y los conflictos sociales por la distribución de la riqueza [...] hasta desencadenar la estrategia académica del proyecto, centrada en la investigación, como una [...] propuesta de educación contable autónoma, lo que resultó siendo el factor decisivo para la expansión del mismo en todo el país [...]. (p.98)

Como se presentó en apartes anteriores, mucho de lo que pasaba en Colombia económica y políticamente influenciaba directamente la Tecnociencia contable (Gil, 2010), muy especialmente en lo que respecta al ejercicio profesional. De tal forma que la consolidación del modelo económico “nuevo neoliberal” siguió dictando planes nacionales para la apertura económica y en ese sentido la defensa nacionalista por la soberanía local no se opacó, al contrario se siguieron defendiendo los elementos claves de la profesión, como es el caso de la Revisoría Fiscal. Las firmas multinacionales cada vez aumentaban su participación, por eso las primeras voces de protesta siguieron intactas, incluso continúan influenciando y alentando a las nuevas generaciones. Por lo tanto, el movimiento no se detuvo y fue posible que los primeros egresados del proceso nacionalista continuaran

liderando desde otros frentes, como la docencia, la investigación, el ejercicio profesional o siendo representantes en alguna colegiatura, el sentido de la defensa nacionalista.

Debe decirse que la educación contable en tal época era, en palabras de Sarmiento y Muñoz (2011), “tecnicista y fragmentaria, al servicio de los intereses extranjeros” (p.100). Esto dio mayor peso a la acogida con que recibieron los estudiantes el proceso nacionalista en marcha. Además que la Contaduría Pública para la década del ochenta era ya considerada una profesión liberal que se enseñaba principalmente en universidades. Por lo tanto, desde el escenario universitario se podrían pensar otras perspectivas diferentes a las impuestas, de allí el interés por una conciencia nacionalista.

La Universidad se constituyó en ese lugar donde fue posible distanciarse críticamente de los efectos que provocaría el entorno económico y político de Colombia expresado en una “civilización técnica e instrumental”, es decir, en una sociedad donde es válida la idea del “lucro por el lucro mismo”; donde el tema económico trasciende decisivamente los entornos sociales, culturales y ambientales; donde se privilegia el “fin en sí mismo” ante los “medios para conseguirlos”; y, donde se desconocen las causas fundamentales que sustentan las actuaciones sociales y humanas.

Quienes lideraron el proceso estudiantil pensaron que desde la Universidad se podría “[...] estudiar y proponer soluciones a los problemas estructurales del país, por ejemplo, de educación, salud, recreación y cultura, etc.” (Rojas, 2009b, p.196).

En línea con lo anterior, se puede decir que algunos actores vieron en los programas de estudio de la contaduría pública el escenario para que el rol de la Contabilidad y el quehacer contable se problematizara. Para los estudiantes que se involucraron en dicho proceso nacionalista, la Contabilidad dejó de ser, como bien lo expresa el profesor William Rojas (2009b), “[...] una ciencia objetiva, neutra, sin consecuencias sociales [...]”. Quienes impulsaron académicamente la causa nacionalista, sintieron

la necesidad de pensar reflexivamente al profesional contable, diferente de aquéllos “[...] profesionales fútiles y ejecutores de técnicas contables que se insertan al mundo del trabajo sin actitud crítica ni ética” (p.201).

En este contexto fue que nació la –FENECOP–, por eso se abordará en el próximo capítulo el surgimiento de la misma. Sus integrantes consideran que la Contabilidad tiene, como se ha venido sosteniendo, una responsabilidad social, económica, política y ambiental que contribuye a la transformación de la realidad. Esta mirada es muy importante en tanto que amplían el escenario de discusión, es decir, la manifestación ya no solo se expresa en términos del mercado de trabajo, como lo fue al inicio. El estudio de la –FENECOP– será indispensable en el desarrollo de este trabajo, pues refleja la figura organizativa donde se da lugar a la mesa de trabajo de Educación Contable y es precisamente en dicha comisión que se han venido presentando, año tras año, las ponencias que esta monografía revisará y tratará de estudiar.

4. CAPÍTULO III. EL GREMIO ESTUDIANTIL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA. LA –FENECOP– COMO ACTOR ANALÍTICO DE LA EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA

El siguiente capítulo pretende realizar, primero, un panorama sobre la constitución y evolución del gremio estudiantil organizado en la –FENECOP– y, segundo, revisar los primeros trabajos que los estudiantes de contaduría pública presentaron bajo la modalidad de ponencia, a la comisión educativa del primer Congreso Nacional de Estudiantes que organiza la Federación.

Se ha dispuesto el tercer capítulo de esta monografía para hablar de la –FENECOP– porque antes fue necesario hacer una contextualización política y económica de Colombia que llevó a develar el momento histórico sobre el cual se enmarcaron los avances/distanciamientos en la contaduría pública, debido al continuo cruce político y conceptual entre los “nacionalistas” y “universalistas”.

Lo anterior se desarrolló en un escenario donde la contabilidad era vista desde un enfoque tecnicista y que poco a poco los debates políticos, iniciados por líderes profesionales y asociaciones de la contaduría pública, luego asumidos por la academia, representada especialmente por los estudiantes, irían reconociendo el verdadero potencial del saber contable, lo que quiere decir que, la continua relación entre Economía, Derecho y Contabilidad permitió plasmar cambios muy importantes que evidenció la educación contable.

Ahora bien, la década del ochenta significa el surgimiento de la –FENECOP–, por lo tanto, es a partir de esta fecha que iniciaremos este capítulo, para llegar a las primeras discusiones que se dieron sobre la educación contable.

4.1. El contexto estudiantil que da lugar al encuentro con la –FENECOP–

Hablar de los movimientos estudiantiles en Colombia permite remontarse al contexto específico en que se sustentan las manifestaciones emblemáticas de los estudiantes y, especialmente, de los primeros pasos de la –FENECOP–.

De esta manera, la primera parte de este acápite tendrá como fundamento teórico el trabajo del profesor Mauricio Achila (2012) quien estudió detalladamente las principales movilizaciones estudiantiles en el país. Identificó a través de las siguientes categorías analíticas los diferentes periodos históricos de la movilización: Los primeros pasos (1909-1929); Visibilidad oscilante (1930-1945); Resistencia Democrática (1946-1957); Radicalización contra el bipartidismo (1958-1974); Hacia el movimiento popular (1975-1990); y, Crisis y Recomposición (1991-2011).

Como el tema puede tornarse sumamente extenso, a continuación se describirán los periodos que detallan la época donde se dio lugar a las primeras manifestaciones nacionalistas de la contaduría pública y, a los primeros debates disciplinares en la Contabilidad. Es decir que nos remontaremos al contexto que data en las categorías de Achila (2012), denominadas, *Hacia el movimiento popular* (1975-1990) y, *Crisis y Recomposición* (1991-2011).

Para explicar la categoría, *Hacia el movimiento popular*, años 1975 y 1990, el profesor Achila (2012) examina la causa de las movilizaciones. Plantea el profesor que muchas exigencias, en esta primera categoría, se plasmaron en contra del emprendimiento que habían tenido las aperturas económicas de signo neoliberal. Cuando Mauricio Achila (2012) se refiere a lo “popular”, hace alusión a las manifestaciones del orden rural, campesino, obrero y estudiantil, es decir a las reivindicaciones multiestamentarias; ya que, el ingreso de los mercados globales en Colombia desplazaría a los pequeños productores por no ofrecer precios competitivos, o sea, de mercado. Pocas veces en este periodo el Gobierno atendió al reclamo estudiantil, por lo tanto, fueron comunes las tomas a plazas públicas e instituciones oficiales, por creerse que era la única vía de ejercer presión. Es necesario recordar que para estos años (1975-1990) se reinicia en Colombia una violencia política que cobraría la vida de miles de ciudadanos, de tal forma resulta oportuno volver a considerar las 1.228 masacres que registra el profesor Sandoval (2005) entre el periodo 1980 y 1993. Por lo tanto, *Hacia el movimiento popular*, categoría que elabora el profesor Achila (2012), es un periodo donde tomaría

especial importancia para los estudiantes el llamado, vía manifestación, hacia la preservación del respeto en los Derechos Humanos.

El movimiento estudiantil de la época es reconocido por Achila (2012) como una movilización social. La movilización social de acuerdo a Neveu (2012) se identifica como:

[...] una actuación conjunta intencionada, marcada por el proyecto explícito de los protagonistas de movilizarse concertadamente. Esta actuación conjunta se desarrolla dentro de la lógica de la reivindicación, de la defensa de un interés material o de una “causa”. [...] Las formas de acción colectiva concertada en favor de una causa serán designadas en lo sucesivo con el término “movimientos sociales”. (pp.31-32)

Por lo anterior, todos los sectores sociales intervinieron en tales exigencias. Desde los movimientos profesionales, como los que presentó la contaduría pública, hasta las luchas que libraban los actores rurales, se inscribieron en el contexto político y económico que se ha venido presentando.

El periodo de *Crisis y Recomposición*, años 1991 y 2011, es la fotografía de los ánimos actuales en la movilización estudiantil. Los hechos que marcaron el periodo en mención fueron los ocurridos durante el Gobierno de Gaviria, (detallados en el primer capítulo) y los acaecidos con los Gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y el primer periodo de Juan Manuel Santos. Durante el Gobierno de Uribe (2002-2010) llamo la atención de los estudiantes, la autorización emitida por el Gobierno en el 2008 para que las autoridades ingresaran a los campus universitarios y así reprimieran las manifestaciones. También fue sujeto de fuertes críticas en tal periodo, la modificación a la constitución para la anunciada reelección de Uribe Vélez. En el caso del primer Gobierno de Juan Manuel Santos la propuesta con mayor repercusión fue la puesta en marcha del proyecto de Ley 112 que modificaba la Ley 30, sobre Educación Superior.

Hasta aquí vamos a considerar este periodo, porque los hechos actuales serán retomados en el próximo capítulo, además porque las ponencias a analizar de los estudiantes tendrán varias referencias a los episodios del momento.

Ahora bien, se evidenció en el capítulo anterior que varios líderes de la profesión contable y asociaciones profesionales, en los albores del setenta, comenzarían a movilizarse por una preocupación social y profesional. En dichas causas estaban inmersas las dinámicas de reivindicación de la época, es decir que las voces de protesta que venían haciendo eco a lo largo y ancho del territorio Colombiano fueron compartidas por los miembros de la profesión contable. En los próximos años, precisamente entre los años 1975 y 1990, en el marco de la categoría, *Hacia el movimiento popular* de Achila (2012), surge la –FENECOP–, como la Federación que unificó las exigencias nacionalistas de los estudiantiles de la contaduría pública.

De esta forma, la –FENECOP– se consolidaría en un proceso creado por estudiantes que se identificaron plenamente con el contexto estudiantil y social anteriormente descrito, en especial por las exigencias sociales, académicas y políticas, a favor de los derechos humanos y la preservación económica, ambiental y cultural del país. El sentido de la nacionalización se inscribió también en esta idea política y académica para defender al país y la profesión contable, porque el emprendimiento hacia la consolidación de una “civilización técnica instrumental” y el giro del modelo económico basado en la industrialización a otro de tipo “financiarizado” sustentado en las lógicas del “nuevo neoliberalismo”, dejaron en vilo el tema de la soberanía nacional.

4.1.1. El surgimiento de la –FENECOP–

En 1984 se realizó el primer Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública en la ciudad de Armenia. Solo hasta 1988 en la ciudad de Cali, durante la realización del IV Congreso Nacional se crearía la –FENECOP–.

A propósito los profesores Sarmiento y Muñoz (2011) plantean lo siguiente:

[A principios de los setenta se] originó una lucha, que en los años 80 permeó a los estudiantes [de contaduría pública, éstos] llevaron la lucha gremial al campo disciplinal de la contabilidad; comenzaron a hacer presencia en los cargos de representación estudiantil en las diferentes universidades, hasta ir incorporando –con ayuda de los nuevos docentes– asignaturas de metodología de la investigación, investigación contable y teoría contable. Como producto de esa dinámica, también se crearon grupos de estudio e investigación que en 1988 dieron origen a la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia FENECOP, una organización que desde su génesis ha trabajado y promovido la investigación contable y que al cabo de 23 años ha llegado, aunque de manera intermitente, a todas las universidades del país [...].
(p.72)

La –FENECOP– durante toda su evolución ha brindado el espacio para que se libre “la lucha gremial y académica de la comunidad contable, por la construcción de una mejor sociedad”⁷, se podría decir, ha contribuido al desarrollo del conocimiento contable. Por lo tanto, todas las ponencias que se presentan a la Federación, puede decirse que tienen una preocupación social, de este modo, son recurrentes que muchos problemas, según los estudiantes, se originen por las dinámicas del fenómeno globalizador. Por esto fue necesario iniciar esta monografía con un estudio sobre el contexto político y económico colombiano, para entender las dinámicas y revisar los hechos que más influyeron en la consolidación del actual orden social y económico; empezar con este panorama del país también permitió ir explicando las tensiones de la época e ir introduciendo el tema de la nacionalización, de esta forma se fue precisando la revisión hasta introducir los rasgos más importantes de la profesión y la educación contable; finalmente el hilo conductor del

⁷ Frase que identifica el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública “Centinelas”, realizado por los grupos: GEICUC de la Corporación Universitaria de la Costa y UNICA de la Universidad del Atlántico.

trabajo arribó en el surgimiento de la –FENECOP–, pero brindando antes un contexto del movimiento estudiantil.

Así pues este marco de referencia es determinante para estudiar el desarrollo de los planteamientos que los estudiantes han venido elaborando en los últimos trece años, alrededor de la Educación Contable.

Ahora bien, en el siguiente capítulo se buscará desarrollar el objeto de investigación de este trabajo que es la caracterización de los desarrollos académicos estudiantiles, presentados en la –FENECOP–, especialmente en la comisión de educación contable, por lo tanto, lo primero a presentar en el próximo capítulo son los antecedentes de la comisión educativa de la –FENECOP–, para luego entrar en la descripción (hallazgos) de las ponencias, y una vez sintetizados los trabajos, exponer los rasgos de análisis y, cerrar esta monografía, con la interpretación del panorama problemático en la educación contable. Sin embargo, es importante que antes de entrar a dicho proceso descriptivo, analítico e interpretativo, se tengan en cuenta los primeros aportes que hicieron los estudiantes a la educación contable, presentados en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública.

4.2. Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública

Es necesario introducir este acápite en el actual capítulo, para evidenciar las preocupaciones que se plantearon los estudiantes de contaduría pública en 1984 a propósito de la educación contable. De esta forma es posible captar las principales ideas de los estudiantes en dicho momento histórico de la movilización.

En este congreso se publicaron siete ponencias. Se agruparán lo que a juicio del autor son las ideas principales:

- Un interés por analizar la “[...] situación actual de la educación contable dentro del contexto económico, político y social vigente en nuestro medio [...]”,
- La intensión por “[...] orientar la formación académica del contador hacia las necesidades de las empresas colombianas [...]”,

- El deseo de “Incentivar la investigación de las técnicas y teorías para la actualización y desarrollo de los sistemas de información [...]”,
- Procurar definir “[...] el perfil profesional del Contador Público, bajo unos términos humanísticos y de conocimientos universales [...]” y,
- Poder “[...] evaluar la educación pragmática contable, inauténtica, donde la práctica corresponde al principal criterio de autenticidad”.

Las ideas que están en comillas, fueron tomadas del texto, Pensamiento Contable editado por el profesor William Rojas (2001), especialmente en las páginas: 83-94.

Se plantea la siguiente síntesis donde se intentará presentar las intenciones de los ponentes en el mencionado Congreso:

Varias referencias conllevan a pensar en la responsabilidad del estudiante de contaduría pública como actor indispensable en la sociedad. Se puede evidenciar una preocupación latente por menguar las distancias entre la teoría y la práctica. Se le otorga a la investigación un papel relevante en el desarrollo de la profesión y a la formación del estudiante y, se concede a las humanidades la facultad de intervenir en la formación del perfil profesional.

Así, quedan sistematizadas las principales preocupaciones estudiantiles presentadas en 1984. Se destaca sobre todo los ánimos por concretar una “educación contable nueva”, es decir, por develar iniciativas que girasen alrededor de las organizaciones curriculares, teniendo en cuenta asuntos como la investigación y las humanidades. Por supuesto también se esboza en tales ponencias un sentido de lo social y económico, principalmente en la participación estudiantil de la contaduría pública y en la formación que requerían los estudiantes sobre las necesidades de las empresas colombianas.

Corresponden los llamados que hicieron los estudiantes de contaduría pública en 1984, a los que gestaba el movimiento estudiantil en general, especialmente por la reivindicación de lo social y lo económico. También se corresponden por la identidad

política que marca el nacionalismo, no solo de la –FENECOP–, sino de todos los movimientos que se identificaron con dicha causa.

Así se fueron dando inicio a las reflexiones en el escenario de la –FENECOP–, cuando los estudiantes reflexionaron acerca de la educación contable. En el próximo capítulo se piensa brindar un estado actual de dicha reflexión, o sea, se pretenden plantear las problemáticas principales que identificaron los estudiantes sobre la educación contable, y de esta forma, tener el soporte para pensar qué poder esperar de la misma. De igual forma, hasta aquí queda la sensación de que transversalmente a este estudio se pensará que

[...] la contaduría pública como profesión está inmersa en relaciones de poder y en competencias de mercado que conllevan a que los profesionales de la contabilidad y/o las grandes firmas multinacionales de auditoría no puedan fácilmente producir un conocimiento objetivo que permita dar cuenta de la realidad financiera y social de la empresa y/o de los grandes conglomerados empresariales. (Rojas, 2009a, pp.188-189)

De acuerdo al planteamiento del profesor Rojas (2009a), es posible plantear que los aportes estudiantiles, identificados con el nacionalismo, tendrán en cuenta que la Contabilidad no se trata solamente de un saber tecnificado y relegado al registro de cuentas.

Estos tres primeros capítulos recogen las bases teóricas, conceptuales e históricas que enmarcan el nacimiento de la educación contable y de los primeros momentos del nacionalismo en la contaduría pública y, en este sentido, los primeros pasos también de la –FENECOP–. Nutrida esta primera revisión, por supuesto, por una constante relación a los hechos sociales, políticos y económicos de Colombia.

5. CAPÍTULO IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS EN LA EDUCACIÓN CONTABLE, EXPUESTOS EN LA COMISIÓN EDUCATIVA DE LOS CONGRESOS NACIONALES QUE ORGANIZA LA –FENECOP–

La idea central que ha permitido movilizar las búsquedas, consultas y estudios en esta monografía, se enmarca, en términos generales, en un ejercicio sistemático y analítico de los problemas en la educación contable abordados por los estudiantes, en las comisiones educativas de los Congresos Nacionales que organiza la –FENECOP–

El autor de este trabajo se propone concretar dicha idea en el presente capítulo, porque en los tres anteriores ha presentado el *corpus* teórico, conceptual y contextual que guiará el análisis y la interpretación de las ponencias estudiantiles revisadas (2000-2014). De tal forma que, después de haber expuesto panorámicamente el contexto económico y político de Colombia, y una vez planteados los orígenes de la educación contable, del Nacionalismo de la contaduría pública y de la –FENECOP–, se abona todo el terreno para un seguimiento detenido a las ideas que subyacen a las ponencias.

El itinerario para relacionar lo anterior es presentar primero una breve identificación de antecedentes en la comisión educativa de los 12 Congresos Nacionales explorados⁸ y, seguidamente se procurará describir, analizar e interpretar las ponencias sujetas a revisión⁹.

⁸ En el anexo 1 está la información correspondiente a los Congresos Nacionales, como año de realización, ciudad, versión, lema del congreso y grupos base organizadores.

⁹ Véase el anexo 2 para encontrar información correspondiente a las 18 ponencias revisadas, como Nombre de la ponencia, Autor/es, Universidad, Grupo Estudiantil, Año en que se presentó el trabajo y versión del Congreso Nacional donde fue expuesto.

5.1. Antecedentes de la comisión educativa

Tradicionalmente la –FENECOP– ha procurado abarcar las principales preocupaciones estudiantiles en las siguientes comisiones: Político-Organizativa, Normativo-Técnica, Educativa, Socio-Ambiental y de Pensamiento Contable.

En principio, el interés por trabajar alrededor de comisiones se observa desde 1984, cuando en el primer Congreso Nacional (Armenia) se conformaron dos comisiones, una encargada de estudiar la Educación Contable y otra con la idea de evaluar el Reglamento Profesional y la Técnica Contable. El comité organizativo de este Congreso mencionó que haber definido el trabajo por comisiones, y en general, haber concretado todos los detalles que hicieron posible dicho evento, solo se pudo llevar a cabo gracias, primero, al proceso gremial estudiantil que se venía formando, segundo, al acompañamiento de los asistentes a la VI Asamblea Nacional de Contadores Públicos y, tercero, al Colegio Colombiano de Contadores Públicos. Los estudiantes dejaron consignado en las actas del primer Congreso, que a través de las comisiones se lograron analizar todas las ponencias presentadas al evento. Dados los buenos resultados arrojados por las comisiones, esta forma de organización se tomó de referente para los próximos eventos. Así pues, con las comisiones se buscaría mantener las actividades específicas (por cada área de conocimiento) que condujeran al gremio a un trabajo permanente por parte de los estudiantes.

Es de resaltar, que en algunas ocasiones la agremiación estudiantil, ha cambiado la dinámica de las comisiones al trabajo, específicamente, por núcleos problemáticos. Por ejemplo en los congresos XIX y XXIII se definieron líneas de trabajo a través de los núcleos problemáticos, los cuales se identifican por a) “[...] afrontar los diferentes problemas desde varias dimensiones y disciplinas; b) [Pretender] comprender lo material y lo espiritual [...] desde una mirada curiosa e indagadora de la complejidad [...]” (GECUA, 2007, p.15). Esta perspectiva de trabajo la propuso el grupo GECUA, basado en las sugerentes ideas de Edgar

Morin. Posteriormente pasaron tres Congresos Nacionales y los grupos UNICA y GEICUC retomaron la idea, de manera que también en esos congresos se organizaron en mesas de trabajo que “[...] permitirían que aspectos como el normativo-técnico, socio-cultural, desarrollo del pensamiento contable, se conviertan en elementos transversales al desarrollo de cada ponencia.” (GEICUC y UNICA, 2012, p.36).

Lo anterior da cuenta de la autonomía con que los grupos de base¹⁰ definen la perspectiva de trabajo en la realización del Congreso Nacional. En esta monografía se hace mención a las comisiones y no a los núcleos problemáticos, debido a que la primera opción ha sido la dinámica más utilizada en los Congresos.

La educación contable es uno de los temas centrales de trabajo en la Federación, incluso, como se mencionó anteriormente, la problematización y el análisis de las condiciones educativas demarcan la gran preocupación estudiantil desde 1984. Se puede decir, que la educación contable ha sido el “Caballo de Troya” de la organización estudiantil.

A continuación se presentará, como parte fundamental de los antecedentes en las comisiones educativas, primero, información a propósito de los evaluadores de la comisión, segundo, histórico del número de ponencias presentadas y, tercero, observaciones críticas realizadas a la comisión educativa.

5.1.1. Evaluadores/as de la comisión educativa

Las comisiones de trabajo son evaluadas por docentes, los cuales se encargan de revisar las ponencias presentadas y de acompañar el proceso de reflexión al interior de la misma. Es de resaltar que la comisión educativa se ha caracterizado por mantener un solo evaluador, sin embargo, sólo en los congresos XIX y XX, la

¹⁰ Los grupos de base son conformados por estudiantes de diversas regiones de Colombia, ubicados generalmente al interior de las Universidades. Estos grupos son los que integran y dan vida a la Federación Estudiantil. Ellos definen el lineamiento para la elaboración de los Congresos Nacionales, por lo tanto gozan de dicha autonomía y capacidad crítica.

comisión fue evaluada por dos profesores, en el primero (XIX) los evaluadores fueron Eutimio Mejía y Mauricio Gómez; en el siguiente (XX) Aída Calvo y Elkin Quirós. De esta decisión no se pudo explorar las causas.

Tabla No. 1. Evaluadores/as de la comisión educativa

Nombre profesor/a	Aída Calvo	Marco Machado	Esteban Martínez	Eutimio Mejía	Mauricio Gómez	Elkin Quirós	Gregorio Giraldo	Walter Sánchez	William Rojas	John Cuevas
Evaluaron	XV-XVIII-XX	XVI	XIV-XVII	XIX	XIX	XX	XXI	XXII-XXV	XXIII	XXIV
Universidad	Valle	Nacional	Cartagena	Quindío	Nacional	Antioquia	Valle	UFPS	Valle	Valle

Fuente: elaboración propia.

Al consultar el perfil de los profesores se puede observar que, actualmente todos ellos se dedican a la investigación y la docencia en el campo de la disciplina contable. Los evaluadores de las comisiones educativas, se formaron como contadores públicos en Universidades públicas, como lo son: Universidad del Valle; profesores Aída Calvo, Gregorio Giraldo, William Rojas y John Cuevas; Universidad Nacional; profesores Marco Machado y Mauricio Gómez; Universidad de Cartagena; profesor Esteban Martínez; Universidad del Quindío; profesor Eutimio Mejía; y Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS); profesor Walter Sánchez.

Sobre la elección de los evaluadores:

El comité organizador del Congreso Nacional sugiere al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), quien hace las veces de órgano administrativo de la Federación¹¹, una terna de candidatos para la evaluación de las comisiones. Estos candidatos, según el artículo 32 del Reglamento General de Operaciones del Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, deberán ser contadores Nacionalistas, de reconocida hoja de vida y/o profesionales recién egresados, que hayan tenido una activa y meritoria actuación en –FENECOP–. De esta forma, los profesores que han

¹¹ El artículo 28 de los Estatutos Generales de la –FENECOP– dicta que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) estará conformado por un representante de cada una de las Regionales Permanentes de la Federación, las cuales se dividen en: Art 36. Regional Centro, Regional Centro-Oriente, Regional Norte, Regional Oriente, Regional Sur-Occidente.

participado como evaluadores se destacan por tener valiosos reconocimientos académicos y por estar interrogando el tema educativo de la contaduría pública.

Lo anterior sugiere pensar que, generación tras generación, se ha ido conformado una comunidad de estudiantes y profesores que, a través de la Federación, han promovido el desarrollo de una consciencia investigativa que interroga el escenario donde se brinda la formación del contador público. Esta elaboración conjunta, entre profesores y estudiantes, ha buscado introducir “[...] en las universidades una nueva educación contable [...]”, además de pretender vincular “[...] las problemáticas sociales e intentar aportar a su solución a través de los procesos educativos” (Daza, 2010, p.58). En este sentido, puede traerse a colación la frase que identifica el libro de memorias estudiantiles editado por el profesor Rojas (2001) cuando asegura que este proyecto académico Nacionalista ha sido escrito, trabajado y pensado a mil manos.

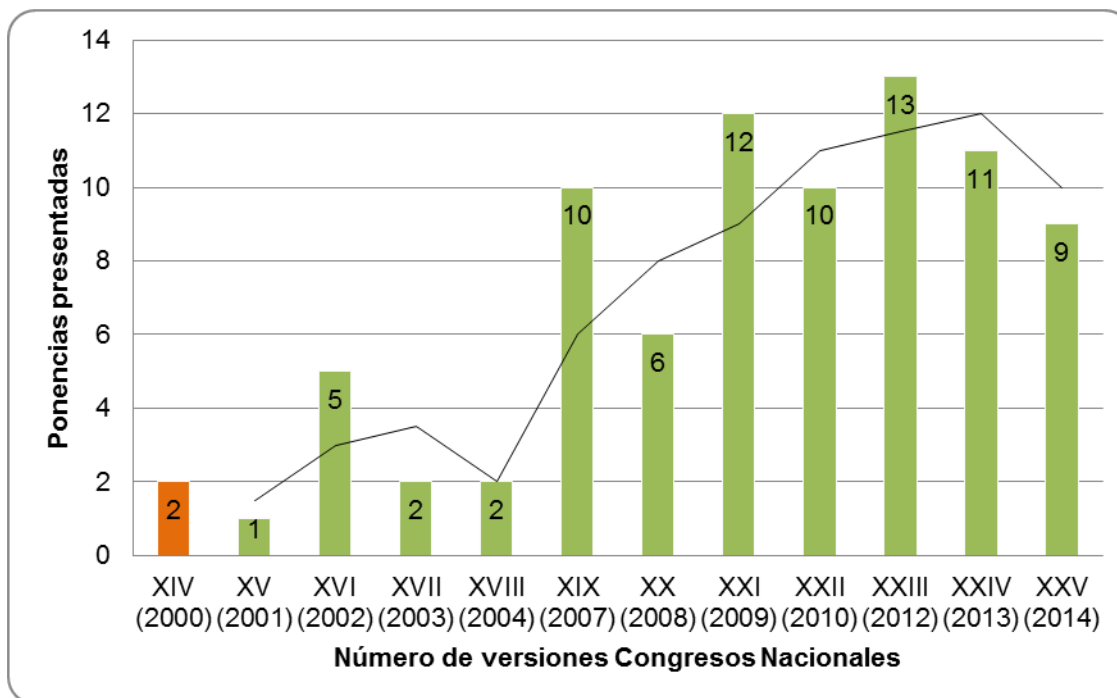
5.1.2. Frecuencia en el número de ponencias presentadas

La investigación permite observar que las ponencias presentadas a la comisión educativa durante el periodo de revisión, (2000-2014) han ido incrementándose con los años. En los primeros cinco Congresos Nacionales (del XIV al XVIII) el promedio fue de 3 ponencias por certamen, y en los últimos siete Congresos (del XIX al XXV) el promedio fue de 10 ponencias por certamen (Véase gráfico No. 1).

El único Congreso donde no se autorizó ponencia para publicación fue en la versión XIV (resaltado con color naranja), esto no quiere decir que no se hayan presentado trabajos a la comisión, puesto que fueron enviadas dos ponencias y solo se autorizó una para exposición (Véase gráfico No. 1).

El incremento de la participación estudiantil con las ponencias, da cuenta de un permanente interés por reflexionar, analizar y proyectar algunas soluciones al tema educativo de la contaduría pública.

Gráfico No. 1. Frecuencia y tendencia en ponencias presentadas



Fuente: elaboración propia.

5.1.3. Observaciones críticas realizadas a la comisión educativa

Resulta importante resaltar que en el XVIII Congreso, el grupo de trabajo NOSOTROS (2004) afirma que hasta ese momento las comisiones educativas no habían “[...] logrado la caracterización de un marco conceptual que permita convertir a la educación en un problema estructural de investigación que brinde verdaderas soluciones a los diagnósticos ya evidenciados a lo largo del proceso federativo.” (p.122). Esta crítica revela la necesidad de vincular una estrategia que dirija todos los diagnósticos presentados en las ponencias, con la finalidad de resolver dichos problemas.

5.2. Descripción y análisis de las ponencias

Después de haber caracterizado el trabajo estudiantil en la comisión educativa, es necesario profundizar en este acápite, en la descripción (referencias) y el análisis (rasgos) de las ponencias estudiadas.

Se iniciará primero con la descripción de las ponencias, en donde se presentará de forma resumida y sintetizada los objetivos, el marco de referencia, la metodología, la idea central, las conclusiones y los mecanismos de acción, que los estudiantes abordaron a cerca de la educación contable¹² en cada ponencia.

El análisis viene después de la descripción. En este aparte se presentará la caracterización de las ponencias a partir de i) los temas y ii) los problemas de la educación contable, identificados por los estudiantes. Al final se espera elaborar una síntesis de acuerdo a los hallazgos, que consolide un panorama general de las problemáticas tratadas por los estudiantes.

Lo último a tratar en esta monografía, será la interpretación de las ponencias. Se buscará cerrar este trabajo, dando cuenta del sentido que adquiere el escenario educativo de la contaduría pública para el estamento estudiantil que ha venido participando desde el 2000 hasta el 2014 en las comisiones educativas de los Congresos Nacionales en –FENECOP–

5.2.1. Descripción de las ponencias

PONENCIA No. 1. La Formación Integral en Contaduría Pública: Elemento Fundamental para la Construcción de un Nuevo País.

Autores: Constanza Helena Gómez Forero., Y, Carlos Andrés Muñoz Gaviria. Universidad del Valle. Grupo: ASECUVA-FEREZ. 2001. XV Congreso.

Objetivos: "General: Realizar una aproximación al concepto de formación integral y su aplicación en el proceso de formación de los Estudiantes de Contaduría Pública." Esp1: "Identificar qué es y cuál es el alcance del concepto de Formación Integral." Esp2: "Señalar la importancia de la verdadera implementación de los procesos de formación integral en las universidades [...]." Esp3: "Presentar

¹² La descripción de las ponencias se asimilará en presentación, al trabajo de memorias estudiantiles que editó el profesor William Rojas (2001).

una propuesta para la viabilización de este concepto en el proceso de formación de los estudiantes de Contaduría Pública." (pp. 148-149)

Marco de Referencia: "La Formación Integral del individuo está soportada en la Educación, entendida como un componente fundamental del sistema de comunicación, la cual se encarga de 1) capacitar al hombre en los medios técnico-instrumentales, y 2) de posibilitarle la interpretación y comprensión reflexiva del mundo. La educación se constituye contextualmente en factor fundamental del sistema de producción económico, el cual deviene en concentración y relaciones de poder y dominación, organización política y configuración ideológica, lo que relega la función formativa solamente a la actividad de capacitación, por lo tanto, la Formación Integral se piensa a manera de énfasis, donde tiene como elementos principales: el pensamiento crítico, la educación filosófica, el compromiso institucional y docente, y la interdisciplinariedad." (pp. 149-162)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, los autores consultaron fuentes primarias y secundarias, lo que les permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: A través de la Formación Integral el individuo puede "entender y problematizarse a sí mismo y a su entorno, es capaz de establecer una relación entre los intereses de su profesión y los intereses de su existencia presente y futura"; de este modo podrá "redimensionar un problema social desde la contaduría para la transformación favorable de la sociedad." (p.163)

Conclusiones: 1) El modelo educativo se estructura a la par del desarrollo socio-económico, lo que "configura las lógicas de producción, consumo y dominación existentes." 2) "La educación (Formación) ha tenido que enfrentarse a una serie de reformas pensadas bajo la lógica de la racionalidad productivo-instrumental y la lógica del mercado." 3) "El estudiante de contaduría pública "formado" bajo un enfoque técnico, [...] se profesionaliza con la mínima posibilidad de relacionar su conocimiento con otras disciplinas afines." 4) "Un profesional formado integralmente, es un individuo mejor capacitado, más competitivo en su área de trabajo, consciente de su responsabilidad social, poseedor de un pensamiento crítico y analítico acerca de la realidad humana, social y empresarial." (p.165)

Mecanismos de Acción: 1) "Impulsar desde los grupos base de -FENECOP- la generación de cuadros conceptuales para plantear soluciones a la problemática social universitaria." 2) "A través de los canales de representación estudiantil promover la iniciativa del establecimiento de un proyecto académico de formación integral para la educación superior." 3) "Propiciar en las Facultades de Contaduría Pública una reforma de currículo y pensum, con un enfoque académico-investigativo, de tipo conceptual y social." (p.166)

PONENCIA No. 2. Medios y Fines de la Educación Contable: Una Mirada Culturalista.

Autor: Diego Fernando Duque Ramírez.

Universidad Nacional de Colombia. Grupo: NOSOTROS. 2002. XVI Congreso.

Objetivos: "General: Establecer mediante el tratamiento pedagógico, por la vía de la identificación de la relación medios-fines en la educación contable, las orientaciones generales de las investigaciones de los estudiantes en dicha área [...]. Esp1: "Establecer desde la perspectiva culturalista de la educación, las bases para la comprensión del proceso educativo [...] en la disciplina contable [...] como mecanismo de transmisión-transformación." Esp2: "Plantear la necesidad de una investigación irradiada por criterios pedagógicos, que permitan vincular directamente las inquietudes de los estudiantes en lo político, ideológico y social con la dinámica propia de la enseñanza y el

aprendizaje de la disciplina contable." Esp3: "Reconocer la necesidad del discurso medios-fines en educación, como una forma de dar cohesión y reactivación al trabajo federativo acumulado hasta ahora." Esp4: "Identificar y brindar alternativas de solución a las principales falencias [...] en las propuestas hasta ahora evidenciadas a lo largo del trabajo federativo." (p.54)

Marco de Referencia: "La relación educativa vive un proceso de formación interdependiente que se sustenta teórica y disciplinalmente en la educación contable cuando se identifican los criterios de Medios y Fines. Los Fines, según Ricardo Nassif, regulan la acción educadora, le dan sentido y dirección, por eso se deben construir de manera compartida y contextualizada, de modo que se enfatice en valores. Los Medios son los instrumentos o caminos, que según Schmieder, citado por Ricardo Nassif, los clasifica por momentos: lógico, psicológico, económico-didáctico, estético-ético y personal. El docente también participa como medio, de forma facilitador-conductor. El autor evidencia la no claridad de los fines y los esquemas anacrónicos de los medios en la educación contable, por lo que propone la perspectiva culturalista de la educación, la cual transmite culturalmente la individualización y subjetivación de la comunidad contable." (pp. 54-66)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "La primacía de los medios sobre los fines es consecuencia de la falta de correspondencia entre las necesidades de formación y el sentido mismo de la educación contable como transformación cultural, [...] se ha perdido la capacidad de cada individuo en formación de encarnar el sentido de los bienes culturales que su comunidad [...] sostiene, desapareciendo por tanto la individualización-subjetivación de la cultura contable, que es y debe ser el producto de la transmisión cultural." (p.68)

Conclusiones: "[...] el retraso pedagógico que sufre el esquema de educación contable, está en relación directa con la riqueza de los estímulos del contexto, y aumenta en relación con las carencias culturales del medio, en este sentido, los problemas que aquejan al sistema de educación contable, a la relación educativa y a los actores que en tales procesos intervienen, tiene un doble origen: la caracterización de la formación del contador desde una perspectiva descontextualizada [...] y la falta de percepción de los elementos culturales [...] que encarnan las creaciones y actuaciones de nuestra disciplina." (p.69)

Mecanismo de Acción: El autor sostiene que no hace parte de su objetivo ofrecer una serie de mecanismos de acción, pero sí sugiere 1) "contextualizar" las soluciones de las ponencias anteriores, "eliminando el horizonte limitado de su formulación vacía, por la vía de un análisis detenido de sus implicaciones y consecuencias." 2) "Mantener el horizonte conceptual de la educación como hecho de cultura." (p.70)

PONENCIA No. 3. Integración del Conocimiento: Observatorio de la Realidad Posmoderna una Mirada a la Disciplina Contable.

Autor: Danilo Rafael Hernández.

Universidad del Atlántico. 2003. XVII Congreso.

Objetivos: El autor no define expresamente los objetivos, pero es posible identificar las pretensiones del trabajo en la introducción al trabajo, de la siguiente manera: 1) clarificar el concepto de realidad, 2) explicar los temas de Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad y 3) problematizar a la Educación y la Universidad para reivindicarlas como factores de cambio. (pp. 126-127)

Marco de Referencia: "La realidad se entiende como la forma de interpretar el mundo y se construye, según Francisco Montaña de acuerdo a los paradigmas dominantes; estos son, Visión del

Mundo Dogmática, Visión del Mundo Cientificista-Mecanicista y Visión del Mundo Holista. La última se caracteriza por ver la realidad como una totalidad. Autores como Edgar Morin y Ludwig Von Bertalanffy aportan en la construcción Holista de la Realidad. Siguiendo este horizonte, es posible pensar que los problemas se pueden observar y pensar con la integración del conocimiento, esto es, a través de la Interdisciplinariedad o Transdisciplinariedad. Así, se propende por una racionalidad humanista que desarrolle marcos epistémicos y conceptuales comunes." (pp. 127-137)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Concebir la Realidad de una manera integral, sistémica, compleja, multidimensional, interdisciplinaria, permitirá abordar los problemas del País [...]. Es así como [...] la integración del conocimiento, se constituye como la alternativa de solución". En este sentido, "[...] la contabilidad tiene la posibilidad de dialogar con otras disciplinas y será capaz de generar un saber que coadyuve al desarrollo y el aumento en la calidad de vida del ser humano, sin dañar el ambiente." (p.140)

Conclusiones: 1) "Es necesario integrar muchas disciplinas para enfrentar en toda su complejidad la realidad colombiana." 2) "La investigación inter o transdisciplinaria, [...] constituye una alternativa de solución [...]." 3) "[...] la universidad debe transformar su organización departamentalizada, que sin duda ha generado la hiperespecialización del profesional de nuestro tiempo. Del mismo modo, los currículos asignaturistas y segmentados deben abrir paso a uno integral, articulado y con ejes temáticos definidos." (p.140)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Se puede asimilar como propuesta la que plantea a favor de la investigación transdisciplinar en Contabilidad. Dice el autor que viendo la investigación de esta forma puede ser un arma fundamental, sobre todo para ubicar al ser humano como nexo disciplinal. (p.140)

PONENCIA No. 4. Elementos Conceptuales para una Propuesta Pedagógica en la Formación Ética del Estudiante de Contaduría Pública.

Autor: Julián Andrés Gómez.

Universidad de Manizales. 2003. XVII Congreso.

Objetivos: General: "Crear una propuesta pedagógica que involucre a la comunidad académica en la implementación de elementos éticos [...], para aportar a la estructuración de estudiantes [...] éticos en aras de una profesión más humanizada y confiable." Esp1: "Establecer pautas históricas del comportamiento ético de los estudiantes de contaduría pública [...], para identificar los antecedentes del problema." Esp2: "Plantear posibles diferencias entre las concepciones de ética [...]." Esp3: "Describir la responsabilidad social del contador público [...] para justificar la existencia de una ética propia y duradera." Esp4: "Plantear la necesidad de una formación ética implementada desde el inicio de la carrera." Esp5: "Elaborar un diagnóstico del problema [...] de la formación ética en el entorno estudiantil." (pp. 145-146)

Marco de Referencia: "El autor consulta desde diversas perspectivas lo correspondiente a la ética y la moral, como pautas de comportamiento; teóricamente aborda los planteamientos de Aristóteles, Sócrates, Platón, Nietzsche, Kant, Schopenhauer, Durkheim, Freud, Darwin, Piaget y Atlan. Seguidamente plantea que la ética se configura cuando el ser humano adquiere conciencia de su existencia, por lo que revisa el papel de la ética en el mundo antiguo, la edad media y moderna. En el mundo antiguo y la edad media, la ética se entendió como el comportamiento adecuado, solo para los poseedores del poder, mientras que en la modernidad se caracterizó una nueva idea de la ética consagrada en el estado moderno y la sociedad civil. Ya en la postmodernidad se da una ruptura de la sociedad civil con la moral racional. La implicación ética de tal ruptura fue el mantenimiento de

conductas egoístas e individualistas. Por estos hechos la moralización de la ciencia no ha sido eficaz. Teniendo en cuenta dichas circunstancias, desde la Universidad debe proponerse la formación ética del Contador Público, a través de un proceso inter-dependiente, donde se privilegie un método de enseñanza que eleve el nivel cognoscitivo del estudiante, le ofrezca una educación moral que profundiza en la optimización de la conciencia humana." (pp. 146-158)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] los desarrollos teóricos-disciplinares deben fomentar en el estudiante y profesional, la capacidad de discernimiento entre el ideal ético y la estructura contable con el fin de obtener logros importantes en cuanto al manejo racional y adecuado de la información y control, que correspondan al deber ser del contador público." (p.158)

Conclusiones: 1) "En la década de los 50 e incluso los 70, los estudiantes poseían intereses políticos que les permitía entablar ideales sociales por los cuales su profesión adquiriría un cierto nivel humanístico [...]. En la actualidad dichos ideales no existen [...] ocasionando la deshumanización de la disciplina y dejando a un lado el compromiso ético que la Contaduría Pública posee en su esencia misma." 2) "Las diferencias [éticas] se plantean dependiendo el contexto cultural en el cual se desarrollan [...] con la aparición de la esclavitud, lo ético es relegado exclusivamente al amo, [esta dinámica] se mantiene [...] sometida a un sistema capitalista de producción." 3) "[...] el profesional contable [...] debe poseer una firme formación ética que le permita alejar a la profesión del empirismo y acercarla a su deber ser disciplinal." (p.164)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Se puede asimilar como propuesta la que el autor titula como "Propuesta Funcional: Modelo Pedagógico Ético Disciplinal" donde desarrolla tres escenarios basados en la educación interdependiente, de modo que explica el papel estudiantil, el papel del docente y la labor de la Universidad; frente al desarrollo del proceso formativo ético del estudiante. (pp. 165-168)

PONENCIA No. 5. Intereses Subyacentes de la Propuesta de Estandarización de la Educación Contable.

Autor: Juan Manuel Pineda López., Y, Claudia Calderón.

Universidad de Antioquia. Grupo: GECUA. 2004. XVIII Congreso.

Objetivos: No definen expresamente los objetivos, pero es posible identificar las pretensiones del trabajo en la introducción del trabajo, de la siguiente manera: 1) "identificar el contenido formativo en las propuestas estandarizadoras en materia de educación contable", 2) revisar "los modelos pedagógicos donde se hayan las teorías curriculares", y 3) "develar el sentido de la formación integral y la formación investigativa, los cuales son cuestionados y evaluados en todo tipo de propuesta educativa." (pp. 124-125)

Marco de Referencia: "Los fines educativos según Santiago Correa son: educación perseverante, adaptadora o como agente de cambio y transformación social. Los objetivos educativos según la Universidad de Sussex son: aprender a ser, aprender a hacer y aprender a aprender. Los autores plantean que es en el último objetivo donde se percibe la importancia de una formación investigativa. Los tipos de educación según Zuleta son el concebido para formar y para entrenar. En la universidad colombiana existe una mixtura de ambas corrientes, por eso se privilegia el uso crítico de la razón y la realidad estandarizada." (pp. 125-135)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, los autores consultaron fuentes primarias y secundarias, lo que les permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Cuando se analiza el componente de formación integral en las propuestas internacionales se vislumbra que éste no es el interés de dichas iniciativas, en lo que enfatizan, es en la formación continuada y los valores profesionales [...]. Las propuestas son insuficientes en lo concerniente a la formación integral porque no tienen en cuenta la formación política, la mentalidad crítica y los hábitos reflexivos." (pp. 138-139)

Conclusiones: 1) "Las propuestas de estandarización de la educación conllevan a la estandarización de la mano de obra, lo que le permite a las transnacionales la disminución de los costos al evitarles el traslado de profesionales contables [...] pretenden impedir que los individuos cuestionen el sistema establecido [...] impiden el desarrollo de un ser autónomo, propositivo y con criterio, pues no contemplan la formación integral [...]." 2) "Intervenir en la educación es una estrategia diseñada por los grupos de poder, pues ésta les permite moldear los individuos que necesitan para mantener o aumentar el dominio que tienen dentro de las sociedades." 3) "Los estándares de calidad serán confiables en la medida en que se establezcan por comunidades disciplinares conocedoras de las necesidades, limitantes y realidades de cada sociedad [...]." (p.142)

Mecanismos de Acción: No plantean mecanismos de acción. Sin embargo los autores en el acápite de las conclusiones, consideran que "[...] Las transformaciones, los rediseños, las reformas curriculares deben propender por mejorar la formación integral de los estudiantes; [esta aplicación] debe ser seria, continua y compleja y conviene que su desarrollo se haga por sujetos que intervienen en el proceso educativo; [en dicha creación] se podrían proponer más materias de humanidades e investigación." (p.142)

PONENCIA No. 6. El Énfasis de lo Disciplinar sobre lo Profesional para la Formación del Contador Público: una Experiencia en Formación Contable.

Autor: Sergio Luis Ordoñez Noreña.

Universidad del Valle. 2007. XIX Congreso.

Objetivos: General: "[...] reflexionar sobre el énfasis de lo disciplinar contable para la formación del contador público." Esp1: "Señalar en qué consiste el problema educativo y su relación con lo contable." Esp2: "Identificar las relaciones existentes entre la lógica racional del capital y su influencia en las prácticas contables [...]." Esp3: "Describir el enfoque regulativo predominante en la enseñanza contable [...]." Esp4: "Realizar una aproximación a los desarrollos epistemológicos de la contabilidad [...]." Esp5: "Trazar posibles caminos que se funden en el papel que juegan y deben jugar docentes y estudiantes en pro de una perspectiva disciplinar contable para la enseñanza y formación." (p.33)

Marco de Referencia: "Según Zuleta el problema de la educación está en su servicio al entrenamiento y no al pensamiento. Para él la educación que enseña a pensar es racionalista y los criterios mínimos son, de acuerdo a Kant: pensar por sí mismo, estar en el punto de vista del otro y aceptar el error. En educación contable, ha primado la racionalidad técnica, diferente a una razón crítica, propia del pensamiento. Se evidencia así una inclinación por saberes incuestionados, uno de ellos es el que propicia el modelo legal, el cual se basa en explicaciones con base a los sistemas contables financieros. La disciplina contable de esta forma se encuentra parcializada y su desarrollo científico en ciernes." (pp. 34-42)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Existen varias posibilidades en torno a lo disciplinal contable. Hacer énfasis en una teoría general para la contabilidad, que enfrente el enfoque regulativo, requiere todavía de análisis, discusión y esclarecimiento [...]. Los núcleos académicos (FIDESC-CCINCO) deben liderar estas discusiones [...]. En esta búsqueda el estudiante debe asumir una actitud crítica para interrogar epistemológicamente la realidad contable y logre descifrar los alcances disciplinares de su saber." (p.47)

Conclusiones: 1) "Los estudiantes que eligieron como carrera universitaria la contaduría pública, deberán comprender e interiorizar que bajo el cumplimiento de esta misión la disciplina a la que quieren pertenecer podrá retroalimentarse, refutarse, y posiblemente desarrollarse [...]." 2) "[...] las discusiones entre posturas positivas y normativas toman su tiempo, pero no por ello podemos permitir que un estudiante de contaduría pública estudie cinco años para ser un hábil tenedor de libros, memorice cuentas y realice balances y desconozca aspectos consustanciales a su disciplina, como lo es caso de la partida doble, la cuenta [...]." 3) "[...] los estudiantes [deben] procurar en lo posible formarse en los campos [...] propios del saber, lugares en los que se imparten las disciplinas." 4) "[...] el estudiante [...] deberá tomar cartas en el asunto de su formación como sujeto [...] deberá realizar sus búsquedas, deberá comprender la distinción entre ser hombre y sujeto." (pp. 46-48)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Sin embargo el autor plantea en las consideraciones finales, que deben "aunarse esfuerzos que logren adoptar y concretar el significado de la Contabilidad para aplicar en los programas de estudios y que sean claros especialmente para los profesores y estudiantes." Además invita al diálogo constante entre los núcleos académicos, porque ellos "tienen la capacidad de incidir en el devenir del pensamiento contable", también promueve el diálogo entre los docentes, en especial entre los que dicen ser "teóricos" y los "prácticos"; de este encuentro pueden derivarse múltiples problemas de investigación. (p.47)

PONENCIA No. 7. El Pensamiento Único y su Relación con la Formación del Estudiante de Contaduría Pública en el Área de Teoría Contable.

Autores: John Jairo Cuevas., Y, Jhonny S. Grajales.

Universidad del Valle. Grupo: ASECUVA. 2007. XIX Congreso.

Objetivos: No definen expresamente los objetivos, pero es posible identificar las pretensiones del trabajo en la introducción: i) "[...] desentrañar el contexto en el cual se encuentra inmersa la enseñanza de la Teoría Contable y, de este modo identificar cuáles son los elementos que están ocasionando que los estudiantes consideren como poco importante la formación en teoría contable y prefieran manifestar públicamente su posición de rechazo teórico y adulación técnica." (p.52)

Marco de Referencia: "Realizan un acercamiento al concepto de Pensamiento Único (PU) desde la perspectiva política y epistemológica. El PU es el conjunto de ideas que la clase dominante posee y procura reproducir, viéndolo en el sentido político, el PU se enmarca en el conservadurismo y su principal característica es, según Viviane Forrester, el mimetismo, es decir, pretende hacer creer que las tendencias de la globalización son producto de la apertura de mercados, cuando en realidad dichas tendencias son elementos constitutivos de la evolución histórica humana. Epistemológicamente el PU se presenta como, al decir de Gaston Bachelard, un obstáculo epistemológico, porque imposibilita la consolidación de un pensamiento diverso. Los autores precisan los conceptos de Teoría y Concepto, Disciplina, Teoría Contable, Contabilidad y Contabilidad Financiera, y Racionalidad; como elementos constituyentes de la formación del estudiante de Contaduría Pública." (pp. 52-65)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, los autores consultaron fuentes primarias y secundarias, lo que les permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Las dificultades enfrentadas por los estudiantes de Contaduría Pública en el área de Teoría Contable, son producto de una visión unidireccional del papel que representa dicha profesión dentro de la sociedad. El PU incide directamente en dicha visión. [...] la mayoría de estudiantes en quienes germina esta idea, consideran el estudio teórico de la contabilidad como un elemento no solo superfluo para la vida que, agenciada por el PU, termina convirtiéndose en su anti proyecto de vida, sino opuesto: la teoría contable se opone a dicha tarea." (p.66)

Conclusiones: Las conclusiones del trabajo giran alrededor de dos epílogos: "la educación contable al servicio del pensamiento único y, del pensamiento único al pensamiento diverso". En el primer epílogo presentan la fuerte incidencia que adquiere "[...] el pensamiento único en la visión que tienen los estudiantes de la contaduría pública". En el segundo epílogo, exponen a manera de conclusión que el pensamiento único "[...] ha marginado la producción del conocimiento desinteresado.", por esto, "[...] en la educación en contabilidad han comenzado a primar las nuevas maneras de formar establecidas por quienes hoy deciden cómo y de qué manera se debe formar [...] a las nuevas promociones de estudiantes del territorio nacional. Desafortunadamente, y como sostiene el profesor Víctor Moncayo, asistimos hoy en la universidad, y precisamente por ello, a la exclusión del conocimiento." (pp. 66-67)

Mecanismos de Acción: No plantean mecanismos de acción. Sin embargo los autores en los epílogos descritos, consideran que "se debe combatir la idea que establece el PU en la sociedad, se debe entonces abordar teóricamente, como uno de múltiples caminos, la percepción de la contabilidad, para que ya no siga siendo considerada como una herramienta al servicio de la reproducción y el sostenimiento del capital." (p.66)

PONENCIA No. 8. La Empresa como Demiurgo de la Educación del Profesional de la Contaduría Pública.

Autor: John Jairo Cuevas.

Universidad del Valle. Grupo: ASECUVA. 2008. XX Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero es posible identificar las pretensiones del trabajo en la presentación que realiza el autor: 1) "[...] reflexionar en torno a la educación asimilada a la empresa", 2) "[...] poner en cuestión la filosofía tras la cual se arropan los programas académicos de Contaduría Pública", 3) "[...] contextualizar el escenario en el cual se circunscribe hoy la educación y de esta forma otear el contexto donde se inserta la educación del profesional de la Contaduría Pública." (pp. 27-28)

Marco de Referencia: "El escenario educativo se encuentra atravesado política e ideológicamente por el neoliberalismo, el cual se presenta como una doctrina ideológica que gira en torno a lo económico y procura en su contexto de aplicación reducir al mínimo la intervención del Estado. Se convierte en un proyecto hegemónico que desplaza, siguiendo a Christian Laval y Fernando Cruz, la concepción de la educación como actividad emancipadora del hombre y más bien re-significa su actuar y forma hombres para ser futuros asalariados, otorgando a la empresa la autoridad para filtrar la relación producción-educación. La educación contable se inscribe en este escenario donde la empresa refleja la imagen del profesional contable, le da orden, es decir, es su Demiurgo." (pp. 29-43)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] si la educación del estudiante de Contaduría Pública, incubada en el nuevo orden que lo vincula todo a lo económico, pende del contexto en donde la calidad es la medida que determina la concepción del andamiaje curricular [...] desplaza la razón primigenia de la educación,

en el sentido de que la circunscribe en la lógica de la empresa, [se configura] en los nuevos referentes que debe tener presenta la educación en términos de su mejoramiento. Se presenta entonces la empresa como Demiurgo de la educación, es decir, siendo el centro de enseñanza que genera orden." (p.40)

Conclusiones: 1) "[...] la corriente de pensamiento neoliberal [...] configura hoy el tejido cultural de la vida de los hombres. Se recurre a la metáfora (Demiurgo) para explicarse la manera como se ha consolidado la expansión del neoliberalismo imbricado en una vía única, el Pensamiento Único como lo denomina Joaquín Estefanía." 2) "Se presenta la empresa como Demiurgo de la educación del profesional de la Contaduría Pública [...] porque la enseñanza de la contabilidad [...] se centra en la empresa [...]." 3) El autor presenta el epílogo: Educación sin Educación, donde plantea que la educación relacionada con lo económico "[...] ha implicado el extravío de su propósito esencial en términos de la inserción del hombre en la cultura, para venir a situarse en el propósito de la preparación de la mano de obra [...]." (pp. 42-44)

Mecanismos de Acción: "[...] reconocer la educación como campo de combate, siguiendo a Zuleta, para volcar la reflexión al hecho educativo." El autor sugiere "[...] seguir pensando la educación con el concurso de las ciencias humanas y sociales." (p.46)

PONENCIA No. 9. Características del *Curriculum* en la Educación del Profesional de la Contaduría Pública.

Autor: William Andrés Polo Díaz.

Universidad del Valle. Grupo: ASECUVA. 2009. XXI Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero es posible identificar las pretensiones del trabajo en la presentación que realiza el autor: 1) "[...] abordar el concepto de *curriculum* como elemento fundamental en las prácticas de la enseñanza [...]." 2) "[...] interpretar los atributos que demuestran por qué este elemento cumple una función social en la educación." 3) "[...] enunciar algunos planteamientos sobre la aplicación del *curriculum* en los programas académicos de contaduría pública [...]." 4) "[...] proponer unas recomendaciones y unos mecanismos de acción que contribuyan a los planes de trabajo liderados por la -FENECOP-." (p.198)

Marco de Referencia: "La enseñanza consta de unos medios, actividades y contenidos. El curriculum proviene de la palabra latina *currere*, y de acuerdo a José Gimeno, se relaciona con las prácticas de la enseñanza como un elemento fundamental para hacer cumplir los principios y objetivos de la enseñanza. El curriculum visto a través de su función social define los fines sociales y culturales que le asigna la educación y se diseña de acuerdo a las circunstancias de cada contexto, y visto como proyecto o plan de estudios debe estar compuesto de experiencias con prácticas y contenidos, las cuales desarrollan el cómo y el qué enseñar, respectivamente." (pp. 198-206)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] los fundamentos ideológicos con los que cuenta la educación contable reflejan los intereses del sector empresarial, y por ende sus prácticas pedagógicas, planteadas a través del curriculum, conllevan al objetivo de satisfacer dichos intereses, desarrollando contenidos curriculares que, por medio de los esquemas de las asignaturas, buscan adiestrar a los estudiantes para que puedan insertarse con facilidad en el mundo organizativo, y puedan asistir apropiadamente las actividades necesarias para la productiva participación de las empresas en la dinámica del mercado, especialmente logrando satisfacer las necesidades de información financiera." (p.208)

Conclusiones: Las conclusiones están cobijadas en el acápite denominado, Comentarios finales. 1)"[...] la educación de los profesionales de la contaduría pública atiende particularmente a unos intereses de reproducción de capital [...] que en cierta forma son afianzados por los mismos estudiantes y profesionales, [...] desentendiéndose de cualquier ideal de progreso de la sociedad en general [...]" 2) "[...] resulta razonable admitir el planteamiento de Digo Barragán acerca del enfoque tecnocrático en los curriculum en contaduría." 3)"[...] es necesario que los profesionales enfoquen su quehacer en unos principios coherentes con objetivos de progreso social y económico [...] tratando de contribuir en alguna medida en la solución de las necesidades de mejoramiento de la sociedad." (pp. 209-210)

Mecanismos de Acción: 1) "Incentivar la constante participación de los estudiantes de contaduría pública en deliberaciones sobre problemáticas de tipo social [...]" 2) "Promover y liderar la conformación de grupos estudiantiles y la vinculación de estos y otros grupos [...] al gremio estudiantil nacional [...]" 3) "Establecer contacto permanente con grupos de investigación existentes en las principales universidades del país que desarrollen temas afines con la profesión y la disciplina contables [...]" (p.211)

PONENCIA No. 10. Problemas Éticos del Contador Público y su Relevancia Social.

Autor: Marlon David García Jiménez.

Universidad del Quindío. 2009. XXI Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero es posible identificar en la introducción, que este trabajo busca 1) plantear "[...] la búsqueda de un entendimiento global del contador público, su desarrollo moral, su realización profesional, su perfeccionamiento personal y su integridad e integralidad. Para esto requiere un análisis de los objetivos más humanos, inherentes a cada individuo y de la influencia de la ética en el ejercicio contable, analizando el sujeto y no solo lo que jurídicamente concierne." (p.216)

Marco de Referencia: "La sociedad y la contabilidad presenta una crisis de valores, por lo tanto la ética contable está inmersa en una amoralidad o falsa moral lo que deriva en los siguientes problemas éticos: problemas por influencia política (se generan como consecuencia de las decisiones de los miembros que ejercen control sobre el medio contable), compuesto por un tecnicismo pedagógico y la historia utilitarista de la profesión; problemas por influencia moral (crea dificultades para entender, analizar y desarrollar una personalidad que le permita elegir lo correcto), compuesto por el desarrollo moral, la valoración moral, el juicio moral y la obligatoriedad moral; y problemas por influencia humanística (causados por la necesidad propia del ser humano de mejorar su autoestima y promover su propio desarrollo moral), compuesto por la realización del contador público y el perfeccionamiento personal." (pp. 218-234)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Las discusiones sobre ética contable no deben elaborarse solo desde el escenario jurídico. La ética posee criterios científicos los cuales pueden llevar a una elaboración deontológica de la profesión. Identificar los problemas de la ética contable es un paso para consultar, al decir de Adela Cortina, los móviles y los fines de la ética propia del profesional contable. Desde este punto de vista, el objetivo en mente es poder definir los aspectos para la actuación correcta sin el peso jurídico que siempre ha primado en la definición moral y ética en el ejercicio contable." (pp. 216-219)

Conclusiones: 1) "En necesario crear un proceso de construcción de nuevos preceptos políticos en relación con la educación contable, para que ésta cree integridad y ética en los profesionales de la

contaduría pública." 2) "El reto de la ética contable es crear profesionales que sin ataduras hacia la norma defiendan su integridad y la relevancia de la profesión para la sociedad actual." (pp. 234-235)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Sin embargo el autor considera en las conclusiones, que se debe seguir estudiando "[...] las costumbres, el carácter del sujeto y la moral en general, para determinar la verdadera responsabilidad social del contador público. Igualmente es necesario desarrollar procesos que creen preceptos más humanos en los contadores y en todos los que con él se relacionen por razón de su desempeño." (p.234)

PONENCIA No. 11. Administración y Desarrollo del Pensamiento Contable.

Autor: Francisco Yesid Asprilla Torres.

Universidad del Chocó. 2009. XXI Congreso.

Objetivos: General: "Determinar un criterio analítico, lógico y de carácter reflexivo en todas aquellas personas que intervienen directa o indirectamente en los quehaceres de la Contaduría Pública [...]." Esp1: "Proporcionar información que sirva para tomar decisiones acertadas por la gestión financiera, permitiendo el desarrollo de nuevas alternativas de carácter innovador [...]." Esp2: "Estimar la variable que sirva para el progreso de la empresa con respecto a su entorno [...]." Esp3: "Identificar cuáles son las posibles dificultades que afectan el avance del pensamiento contable en nuestro país." (pp. 239-240)

Marco de Referencia: "Siguiendo al profesor Jack Araujo, en términos de la Naturaleza del conocimiento contable, la contabilidad está en el proceso de ser una ciencia, por lo tanto busca la capacidad reflexiva, el poder analítico y el nivel de seguridad para ofrecer un conocimiento verídico y eficaz. De este modo, las Características del Conocimiento Contable son: 1) la contabilidad produce información cuantitativa más que cualitativa, 2) el conocimiento contable es axiomático, 3) los enunciados básicos de la contabilidad son más ideológicos y convencionales que objetivos, y 4) la teoría contable es empirista y pragmática, no racional ni objetiva. El pensamiento nocional, conceptual, formal y categorial forman la estructura para los niveles de pensamiento y construcción de las ideas." (pp. 241-248)

Metodología: "Se analizarán las diferentes variables que se relacionan directa o indirectamente con la creación de pensamiento contable que genere conocimientos reflexivos, analíticos y razonados de la realidad. Para ello, se tendrán como base revisiones bibliográficas de libros, revistas, internet y entrevistas a especialistas del tema, que nos permitan asumir una postura crítica frente a las diferentes posiciones y teorías planteadas en esta materia." (p.240)

Idea Central: "El pensamiento contable se puede caracterizar a través de su naturaleza, características, ideas o nociones principales, niveles de realidad y constructo categorial, lo que indica su fuerte relación con la ciencia. El profesional de la contabilidad debe asumir el saber contable como tal y esto lo posiciona como un sujeto con responsabilidad social y espíritu crítico. Debe estar al tanto de cuanto pase a su alrededor, tanto ética como profesionalmente. El contador público desde esta perspectiva es capaz de liderar procesos y salir adelante a los problemas." (pp. 241-248)

Conclusiones: 1) "[...] el pensamiento contable en Colombia ha estado muy quedado debido a la falta de creatividad e investigación del medio contable [...]." 2) "[...] falta un poco de vocación de los futuros profesionales por la investigación y el desarrollo de los aspectos o fenómenos contables porque no se crea en las academias espíritu investigativo en los estudiantes y, donde existen muchos alumnos, no hay interés por ello ni se valora." 3) "El pensamiento contable es una herramienta de gran importancia para la superación de la Contaduría Pública en Colombia [...]." 4) "El pensamiento contable llevará a encontrar un conocimiento más amplio de la contabilidad y de todos los fenómenos que intervienen o se interrelacionan con ella." 5) "Se debe ser cada vez más objetivos, reflexivos,

analíticos, argumentativos y con buena innovación, para suplir las necesidades de nuestras empresas y, con esto, lograr que nuestro país sea cada vez menos subdesarrollado [...]" (p.251)

Mecanismos de Acción: 1) "Apoyar el proceso de investigación contable en el país como un mecanismo efectivo para lograr más y mejores desarrollos teóricos y técnicos, así como para avanzar en la construcción de una contabilidad más objetiva y racional, adecuada a las necesidades del país." 2) "Recomendar a todas las universidades que funcionan en el territorio nacional, que empleen como necesidad primordial la asesoría y capacitaciones a estudiantes y allegados de la contaduría pública para forjar un conocimiento más amplio [...]" 3) "Permitir forjar un profesional integro que sepa utilizar todas las variables que tenga a su alrededor para crear conocimiento razonados y reflexivos de la realidad [...]" (p.252)

PONENCIA No. 12. Una Aproximación a la Actualidad de la Educación Contable desde la Óptica de la Ideología Dominante.

Autor: Johnny Alexander Acevedo Alonso.

Universidad del Quindío. Grupo: COESCO. 2010. XXII Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero es posible identificar en la introducción que el autor busca aproximarse 1) "[...] reflexivamente hacia la actualidad de la educación [...]" 2) realizar una revisión al concepto de "[...] ideología dominante, como un proyecto de adiestramiento de la humanidad." 3) evidenciar los efectos de la "[...] ideología dominante en la universidad." 4) "[...] exponer cómo la Contaduría Pública se convierte en un engranaje para la maquinaria capitalista." (p.24)

Marco de Referencia: "Cuando el autor plantea el concepto de ideología dominante se refiere a la corriente ideológica más influyente en la sociedad. La ideología actual está amparada en la doctrina del Neoliberalismo, la cual extiende sus alcances a los centros educativos y su objetivo principal es mantenerse e invitar constantemente al consumo, es decir, a satisfacer la felicidad de los consumidores; lo anterior planteado desde Erich Fromm, Estanislao Zuleta y John Cuevas. Producto de la ideología dominante el Proyecto de Ilustración deja de interesar y la sociedad se reduce solo a la insignificancia, o sea se deshumaniza y el ser humano se convierte en un ser incapaz de pensar por sí mismo. La Universidad en este sentido pierde su rumbo, se encuentra viciada por el sistema, es una institución que solo se encarga de educar sujetos para el trabajo, siguiendo a Zuleta, es una educación que brinda información sin la angustia de pensar, fomenta el pensamiento único. La alternativa al actual estado de la educación es pensar en una educación de conflicto, la cual provoca pensamientos diversos." (pp. 25-33)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] la ideología dominante en la formación universitaria del Contador Público, transforma al sujeto en un ser amorfo, lo incluye en la sociedad de la insignificancia para explotarlo en su etapa productiva de la vida. La educación actual carece de valores culturales y sociales, los currículos tiene reducidas asignaturas donde se puede percibir algo de pensamiento crítico, y más bien ofrece contenidos sin interdisciplinariedad, sin una transformación humana. Esta es una educación deshumanizada, acrítica, inculta, pragmática y sobre todo económica." (p.31)

Conclusiones: 1) "La ideología dominante se ha incorporado en la mente humana dejándola en un subdesarrollo racional permeando así toda la cultura de la ilustración que en algún momento fue el proyecto de la modernidad ahora casi que desvanecida bajo la racionalidad instrumental [...]" 2) "La enseñanza contable en Colombia se orienta principalmente hacia el ejercicio de la práctica. No se desconoce la importancia del hacer, se resalta el desconocimiento de la importancia del pensar [...]"

3) "[...] la educación de conflicto debe prevalecer sobre la educación de adecuación, que desde el deber ser de los actores que viven en la sociedad sea el de luchar por una sociedad justa [...]." (p.35)

Mecanismos de Acción: 1) "[...] se requiere una educación de conflicto, propositiva, crítica, multicultural e interdisciplinaria." 2) "Los docentes se deben apropiar de su profesión siendo buenos pedagogos, inculcando la crítica, la discusión, la reflexión en el estudiante universitario [...]." 3) "El estudiante de Contaduría Pública deberá re-significar su verdadera estadía por la universidad, vivirla y desde allí construir una profesión social, crítica y propositiva con los problemas del entorno." (p.35)

PONENCIA No. 13. La Educación Contable Alternativa: Entre la Urgencia del Adiestramiento Instrumental y la Emergencia de la Formación Disciplinal.

Autor: Harrison Daza Londoño.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Grupo: YUPANA. 2010. XXII Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero es posible identificar en la introducción que el autor busca 1) "[...] abordar la problemática social y económica de Colombia desde la perspectiva educativa contable, como un mecanismo para evidenciar la realidad detrás de los argumentos oficiales y sensibilizar a los estamentos universitarios acerca de la importancia de fomentar un modelo de educación integral." (p.41)

Marco de Referencia: "El mundo actual está globalizado y la idea de progreso es transversal a todo su desarrollo y auge. La educación se plantea como el motor para el crecimiento económico e intelectual de los individuos, pero bajo una perspectiva globalizada, la educación queda reducida solo a cumplir la tarea de formar profesionales para el trabajo. Una formación integral se presenta como alternativa a estas situaciones, porque se centra en ofrecer a sus estudiantes posturas críticas del mundo, lo que promueve imaginar una sociedad construida desde la autonomía y la democracia. La educación contable está supeditada a los diseños que se ella realicen las necesidades nacionales y las presiones internacionales, por eso por ejemplo la IFAC como organismo internacional interviene los procesos de formación contable. Además el rol que juega el Estado no es imparcial, sino que apoya dichas intervenciones internacionales." (pp. 42-52)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "La educación contable alternativa, es un proceso pedagógico que aporta a la construcción de una visión más amplia de la Contaduría Pública; una visión que permite crear un equilibrio entre el adiestramiento técnico-instrumental y la formación disciplinal, lo cual se hace importante, porque obliga a crear bases teóricas que ayudan a racionalizar la técnica contable y a comprender su función social, que se resume en controlar la riqueza de la Nación y el patrimonio de las organizaciones." (p.62)

Conclusiones: No plantea conclusiones. Sin embargo finalizando el acápite 4 "Dura es la Ley", el autor plantea lo siguiente a manera de conclusión: 1) "[...] el Gobierno Nacional fomenta cada vez más la educación técnica y tecnológica, al recortar continuamente los recursos destinados al presupuesto de las universidades públicas." También en el acápite 5 "La emergencia de la formación disciplinal", plantea que 2) "[...] se ha venido introduciendo en las universidades una nueva educación contable, que sin rechazar la técnica contable, está renovando los contenidos curriculares para vincular a los estudiantes con las problemáticas sociales e intentar aportar a su solución a través de los procesos educativos." (pp. 53-58)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Sin embargo en el autor ofrece una propuesta de educación contable alternativa centrada en tres aspectos: "1) la formación teórico-disciplinal, 2) la actitud crítica y 3) la posición política". Además en el acápite de recomendaciones sugiere 1) "[...] abrir los espacios de confrontación académica." 2) "[...] recomienda la apertura de un espacio político que permita analizar el vínculo existente entre los conocimientos teórico-disciplinales y la ideología nacionalista." 3) "[...] invita a los estudiantes de los grupos federados que accedan por las vías democráticas a los órganos de decisión académica de las universidades." (p.64)

PONENCIA No. 14. La Necesidad de la Literatura y las Ciencias Sociales en la Formación del Estudiante de Contaduría Pública.

Autor: Johnny Alexander Acevedo Alonso.

Universidad del Quindío. Grupo: COESCO. 2012. XXIII Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero se puede identificar en la introducción que el autor se propone 1) "[...] rescatar la importancia de la literatura y las ciencias sociales para la formación de contadores públicos." 2) evidenciar "[...] cómo la lógica Neoliberal ha convertido a la Universidad en un sector para la producción de mano de obra calificada." 3) presentar el "[...] enfoque que la educación Neoliberal está dando a la literatura y las ciencias sociales." 4) plantear "[...] la importancia que radica en un acercamiento de los estudiantes de Contaduría Pública a la literatura y las ciencias sociales." (p.131)

Marco de Referencia: "La lógica Neoliberal se adueñó de las prácticas para el desarrollo de la sociedad. Desde esta lógica la sociedad, apoyada también por la lógica del Estado, busca mercantilizar las prácticas humanas. La educación al interior de esta sociedad, pierde su tarea emancipadora y en cambio ofrece la capacitación para la inserción al mundo laboral. El contexto universitario, entonces, sí se mueve bajo esta óptica, no permite a sus estudiantes entender la existencia, la sociedad ni la disciplina. Para plantear lo anterior, el autor se basa en las ideas de Christian Laval, Fernando Cruz, Zygmunt Bauman y Friedrich Nietzsche. El enfoque Neoliberal entiende la literatura y las ciencias sociales solo como un segundo plano, es decir, funcionalmente; por lo tanto, los centros universitarios están llenos de información, mas no de formación. Es importante ser conscientes de la importancia de estos elementos para el pensamiento crítico propio de la cultura en la Universidad." (pp. 131-138)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Ya en la contemporaneidad las Humanidades y las Ciencias Sociales no son importantes para formar profesionales. Por esto, [...] los programas de Contaduría Pública, a través de la formación técnico instrumental corresponden a una enseñanza para la reproducción del sistema y para formar mano de obra barata irreflexiva que solo siga instrucciones; prepara para el hacer toda la vida. [...] Valorando el poder que contiene la Literatura y las Ciencias Sociales en un currículo de Contaduría Pública se podrá evidenciar una mejor comprensión de la disciplina contable, de la profesión, además de permitir en el estudiante cierta autonomía que lo llevará a reflexiones propias de su condición humana y de la sociedad en la cual habita." (p.139)

Conclusiones: 1) "La formación de los estudiantes de Contaduría Pública, homogeneizada por los intereses privados, que preparan para el hacer y no para el pensar por qué se hace es una realidad de los Currículos de Contaduría Pública, los cuales reducen la visión de la Contabilidad hacia un fin netamente financiero." 2) "La Literatura y las Ciencias Sociales, [...] son necesarias para la formación de una conciencia crítica y la emancipación del individuo con respecto al sistema dominante." 3) "Debemos oponernos a todos los proyectos educativos y a las políticas de educación que consideran al hombre como un ser que debe insertarse sin formación al mundo empresarial, y que a su vez,

considere que es posible que los seres humanos vivan alejados del arte, las letras y la escritura como actividades que poco contribuyen a encontrarle un sentido a la vida misma." (pp. 145-146)

Mecanismos de Acción: 1) "[...] los programas académicos deben reformar sus currículos actuales para entregar al estudiante otras posibilidades de poner la Contabilidad al servicio de la Sociedad." 2) "La Literatura y las Ciencias Sociales son necesarias para la formación del estudiante de Contaduría Pública." 3) "El gremio estudiantil contable debe adoptar una verdadera posición transformadora a través de sus grupos de base federados." 4) "Los docentes, también permeados por la lógica del consumo tendrán que reflexionar sobre los conocimientos que dan a sus estudiantes [...]." (pp. 147-148)

PONENCIA No. 15. Cambio Paradigmático en dos Conceptos Globalizados del Nuevo Contador Público.

Autor: Herman Bernal Artunduaga.

Universidad de la Amazonia. 2012. XXIII Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero se puede identificar en el resumen del texto, que el autor se propone principalmente, obtener "[...] una visión general que proyecte y permita generar espacios ideales para la creación de ideas, elaboración de propuestas y la innovación propuestos por el contador público." (p.151)

Marco de Referencia: "Se presentan una serie de datos que el autor tomó del DANE, donde se expone que solo el 7,25% de Has productiva es utilizada por el sector agrícola, la gran mayoría de Has es apta para la explotación agropecuaria. El 48% de la tierra es utilizada por el narcotráfico y el 68% restante pertenece a pequeños campesinos. De acuerdo a Gustavo Petro, Jaime Araujo y Álvaro Leyva, la mafia aprendió que la tierra ofrece grandes rentabilidades. Las locomotoras mineras se incrementan y el sector agropecuario disminuye. La tendencia es exportar y dejar a un lado los productos para el consumo nacional, por eso Colombia depende en gran parte de las importaciones. Lo anterior es un estado actual del campo en Colombia. El autor ante esta situación sugiere entender el rol de Contador con la competencia profesional para asumir los retos del campo. Define los conceptos de Sustentabilidad (cuando se mueven en una misma medida la sociedad, el medio ambiente y la economía) y Sostenibilidad (cuando hay permanencia en el tiempo y se ha logrado adaptación fácil a los cambios) desde Margarita Barney de Cruz." (pp. 153-167)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] el Contador público de hoy debe enfocar su trabajo en aras de la sustentabilidad y sostenibilidad de las operaciones con relación al aseguramiento financiero y la duración en el tiempo y espacio de las unidades productivas, trabajando en equipo con los profesionales y técnicos del agro conjuntamente para minimizar los problemas que se presentan en este sector y a la vez especializarse en estudios enfocados a la gerencia agropecuaria conllevando a la tecnificación y posterior industrialización del campo generando el valor agregado a la materia prima producida por el empresario agropecuario." (pp. 159-160)

Conclusiones: No plantea conclusiones. Sin embargo en el acápite "Cambio paradigmático", el autor plantea que: 1) "[...] las universidades deben enfocar la formación del contador público en aspectos de proyección empresarial, asesoramiento y consultoría, encaminadas a las nuevas tendencias y requerimientos de la ya eminente globalización e internacionalización de la producción colombiana [...]." (p.169)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Sin embargo el autor sostiene que: 1) "[...] los encuentros, los seminarios, los diálogos y debates realizados en el gremio de la contaduría pública deben ser más acordes con las realidades globalizadas, sin olvidar sectorizar ciertos problemas que afligen regiones específicas." 2) "[...] implementar dentro de currículo de formación profesional las estrategias de semilleros de investigación desde el primer semestre de la carrera." (pp. 168-169)

PONENCIA No. 16. La Formación Ciudadana en el Contador Público: Una apuesta Ineludible desde la Educación Filosófica y Democrática.

Autora: Natalia Gallón Vargas.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. 2013. XXIV Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero se puede identificar en el prolegómeno del trabajo, que la autora se propone: 1) "[...] disertar sobre la discusión alrededor de la educación y formación de los contables." 2) presentar "[...] la filosofía y la democracia como elementos constitutivos de una formación ciudadana." 3) exponer "[...] la importancia de una formación ciudadana para los contables." 4) plantear un "[...] epílogo como provocación del pensamiento en quienes sueñan con un mundo mejor." (p.105)

Marco de Referencia: "Existe contextualmente un momento problemático que es influenciado por el mundo del capital, el cual se hace necesario seguir analizando y estudiando su crisis. La contabilidad en este escenario se plantea como una disciplina empírica, de esta forma, no deja pensar en términos científicos, humanos e históricos. Por la globalización del mundo, la educación se afilia al pensamiento homogéneo y reproduce su discurso, prepara al hombre productivo. Por lo anterior es necesaria una educación y formación contable más humanas y conflictivas. Los planteamientos anteriores son tomados de Estanislao Zuleta, Eduardo Galeano, Yuliana Gómez, Ramiro Vélez, William Rojas, Olver Quijano, John Cuevas, Harrison Daza y Paulo Freire. El horizonte posible es la filosofía y la democracia. La primera, según William Betancourt, antepone la razón como facultad para abogar por la igualdad y la libertad, y traza fuertes vínculos con el pensamiento, el ser humano y la indagación. La democracia es una apuesta por un proceso, según Estanislao Zuleta y Greco, que exige participación, pensamiento crítico, consciencia y debate; necesita de lo común, o sea requiere establecer una filiación con la diferencia." (pp. 106-117)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, la autora consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] la formación ciudadana del contador público, tiene lugar, [...] en una educación filosófica y democrática como horizonte de posibilidad, a fin de que advierta las tensiones y dramas que subyacen en el ir y venir del mundo actual, que apele y exija por el derecho inalienable de soñar, hablar, desear, y compartir un mundo en común y pueda aportar, desde su saber y profesión, a la realización de una sociedad mejor. Pero, además señalar la importancia que reviste la universidad, en tanto espacio de pensamiento, en tanto esfera pública construida como posibilidad para la alteridad, el debate y la pluralidad [...]." (p.117)

Conclusiones: No plantea conclusiones, sin embargo la autora concluye en el acápite "Epílogo como provocación del pensamiento". 1) "[...] la educación contable se ha convertido en instrumento para reproducir y mantener el orden capitalista; que los presupuestos que asisten a la contabilidad aún permanecen rezagados en lo normativo, monodisciplinario y en sus incapacidad para develar la estrecha relación con la historia, la epistemología, las ciencias sociales, el pensar [...]." (p.118)

Mecanismos de Acción: 1) "Promover espacios que convoquen a la comunidad al encuentro y reflexión como cine-foros, obras de teatro, tertulias literarias [...]." 2) "Participar en foros, asambleas,

conversatorios y movilizaciones sociales, no como asistencia parasitaria o como la tranquila conciencia del deber cumplido, sino como el compromiso irrevocable que tiene todo ciudadano de incidir en las deliberaciones." (p.119)

PONENCIA No. 17. Educación y Tensiones Sociales en el Siglo XXI: una Invitación a la Reconstrucción Moral del Espíritu Científico.

Autor: Juan David Franco.

Universidad Central. 2014. XXV Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero se pueden identificar en el acápite que el autor denomina, Consideraciones previas [...]: 1) realizar "[...] un análisis breve del estado actual de las competencias atinentes a la educación superior [...]" 2) hacer "[...] un examen axiológico del problema de la pérdida de valores en la educación y como afecta a la sociología estudiantil." 3) presentar "[...] un análisis de la pérdida de identidad bajo el concepto de deseo mimético." 4) realizar "[...] las consideraciones propositivas con base en la universalidad de la ciencia [...]" (p.121)

Marco de Referencia: "Nuestro sistema educativo está en crisis. Dicha crisis se expresa por el distanciamiento que tiene con el ser humano, puesto que el conocimiento se ha deshumanizado y el interés por el pensamiento crítico se ha desvanecido, debido al ritualismo académico del aula. La Universidad y la realidad nacional se han divorciado. Lo anterior es planteado desde Walter Sánchez y Héctor Sarmiento. Éste problema es develado por la pérdida generalizada de valores. El sujeto actual se sitúa en la "sociedad postmoderna" donde absolutiza su presente, se desprende de su pasado y el futuro es mirado como una proyección de necesidades insatisfechas. En este escenario, según León, el estudiante no estudia porque quiere ser, sino porque quiere tener. La Universidad abandona su razón de ser y muta en una especie de modelo empresarial, proyecto transversal al neoliberalismo. El autor plantea el deseo triangular de René Girard para explicar cómo el estudiante es considerado sujeto del deseo." (pp. 121-135)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, el autor consultó fuentes primarias y secundarias, lo que le permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "Una de las consecuencias del deseo mimético y de la visión economicista de la vida es que el estudiante mire con animadversión todo proyecto basado en la vida en mente. [...] no se ha logrado hablar de la defensa de la razón y de la exaltación de la importancia del estudiante como un actor de cambio [...]" Una solución puede plantearse desde "[...] la construcción de una comunidad científica que inflencie fuertemente en la vida nacional [...]". Es decir, es necesario considerar que "El conocimiento científico es la principal fuente de desarrollo de los grupos humanos, pero un conocimiento es universalmente válido solamente cuando tiene un trasfondo moral." (pp. 138-142)

Conclusiones: No plantea conclusiones. Sin embargo el autor concluye en el acápite "Una reflexión final del papel de la moral en la ciencia [...]". 1) "La crisis de la educación en el siglo XXI es una manifestación de la incapacidad de las sociedades civiles de repensar un futuro bajo una concepción pública, en el fondo la educación es la búsqueda de la verdad como transmisor cultural de la ciencia." 2) "La universalidad del espíritu científico funciona bajo la misma premisa todos los seres vivos buscamos un mundo mejor [...] la búsqueda de todo organismo es la misma que la de todo científico, la cual es la constante resolución de problemas y conflictos [...]" (p.141)

Mecanismos de Acción: No plantea mecanismos de acción. Sin embargo el autor elabora un acápite de "Consideraciones Propositivas", donde plantea lo siguiente: 1) "[...] crear una comisión de difusión de la importancia del pensamiento científico en los proyectos de vida de los estudiantes [...]", para lo cual es necesario considerar: a) "El conocimiento científico puede desempeñar un papel

preponderante en la construcción de la identidad profesional [...]". b) "La reconstrucción del concepto de la democracia como mecanismo de actuación colectiva." c) "La reconstrucción del significado de estar en la Universidad." d) "La difusión del proceso gremial nacionalista." También se propone: 2) desarrollo pedagógico que contemple "metodologías de la pedagogía contable, métodos de diagnóstico de problemas de aprendizaje y procesos extracurriculares de desarrollo intelectual." (pp. 139-140)

PONENCIA No. 18. La Contabilidad y las Teorías de la Argumentación: una Taxonomía para el Devenir Formativo.

Autoras: Daniela Londoño., Deicy López., Y, Catalina Moreno.

Universidad Autónoma Latinoamericana. Grupo: CEICUAL. 2014. XXV Congreso.

Objetivos: No define expresamente los objetivos, pero se puede identificar en Resumen del trabajo que las autoras pretenden: 1) describir someramente "[...] tres teorías de la argumentación: La Teoría lógica de Toulmin, la Retórica y la Pragmadiálctica de Van Eemeren." 2) propiciar un acercamiento al nexo en el "[...] acercamiento en torno al vínculo entre Contabilidad y argumentación." (pp. 145-146)

Marco de Referencia: "De acuerdo con el profesor Brian Shapiro una argumentación racional, provee criterios orientadores para garantizar una adecuada discusión dentro del campo contable. Dicha argumentación parte de 5 presuposiciones que tienen incidencia en las posibilidades para alcanzar una discusión crítica, como son las que siguen: Realismo Externo, Teoría de la Correspondencia de la Verdad, Relativismo Conceptual, Juicio Subjetivo o Subjetividad Epistemológica y Juicio del Consenso. A través de las máximas anteriores se puede llegar a una discusión crítica que contemple soluciones a las problemáticas sociales que en gran medida la contabilidad obvia, debido a que está inmersa en la lógica del modo de producción vigente. Las autoras presentan también las tres teorías de la argumentación que son las bases de lo planteado por Shapiro, que son, La teoría lógica de Toulmin, La perspectiva retórica y La pragmadiálctica." (pp. 149-166)

Metodología: No se define explícitamente en la estructura de la ponencia, sin embargo, las autoras consultaron fuentes primarias y secundarias, lo que les permitió definir las problemáticas teniendo en cuenta una relación casuística.

Idea Central: "[...] el contador [...] debe conocer, o al menos entender, el contexto histórico, social y político de la contabilidad [...]," de esta forma no desconocerá "[...] por completo que en la contabilidad existe una dimensión compleja [...], que no se reduce exclusivamente al ámbito de los códigos y las cifras monetarias. Entender estas posibilidades para la contabilidad y, desde luego, para el contador, significa entender otras posibilidades argumentativas, otros discursos, otros códigos y símbolos, con los cuales el sujeto contable podría construir otro tipo de realidad social." (p.147)

Conclusiones: 1) "Son escasos los aportes que intenten establecer un vínculo concreto entre las teorías de la argumentación y la contabilidad." 2) "La teorías de Toulmin provee fundamentos lógicos que permitan la generación de argumentos contables tanto en el campo disciplinar como en el profesional [...]". 3) "[...] la retórica [...] opera en el escenario de las deliberaciones públicas [...]" 4) "[...] la pragmadiálctica operaría en el contexto de la toma de decisiones." (pp. 166-167)

Mecanismos de Acción: No plantean mecanismos de acción. Sin embargo se puede pensar que las autoras invitan a un mayor acercamiento en el vínculo entre Contabilidad y argumentación, en especial cuando se trabaja el tema formativo. "[...] pues si se acepta el carácter social de la Contabilidad, no es posible hacerlo si no se piensan criterios de racionalidad que sustenten la validez de las ideas en el campo contable." (p.166)

5.2.2. Análisis de las ponencias

A continuación se tratarán dos aspectos fundamentales de las ponencias descritas anteriormente, como son, primero, los temas trabajados por los estudiantes y, segundo, los problemas que ellos han identificado de la educación contable. Al finalizar este análisis, se integrarán los dos aspectos señalados, buscando ofrecer el panorama problemático trazado en los hallazgos.

Así las cosas, a través de la siguiente tabla se relacionarán los 23 temas trabajados por los estudiantes. Los autores de las ponencias 3, 5, 6, 7 y 17, abarcaron en un mismo trabajo dos temas, por esa razón se repiten.

Tabla No. 2. Temas por ponencia

Ponencias	Principales temas abordados por ponencia
Ponencia No. 1.	Alcance e importancia de la Formación Integral
Ponencia No. 2.	Perspectivas generales de la Educación Contable
Ponencia No. 3.	Estudio de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad
Ponencia No. 3.	Dimensión social de la Educación y la Universidad
Ponencia No. 4.	Educación ética en la Contaduría Pública
Ponencia No. 5.	Estandarización en Educación Contable
Ponencia No. 5.	Sentido de la Formación Integral y la Formación Investigativa
Ponencia No. 6.	Importancia del estudio disciplinal para la Educación Contable
Ponencia No. 6.	La Enseñanza y la Pedagogía vistas desde la Disciplina Contable
Ponencia No. 7.	Contexto en el cual está inmersa la enseñanza de la Teoría Contable
Ponencia No. 7.	Elementos que ocasionan el rechazo de la Teoría Contable
Ponencia No. 8.	La Empresa como un todo que ordena en la Educación Contable
Ponencia No. 9.	El Currículo como elemento primordial en las prácticas de la enseñanza
Ponencia No. 10.	Influencia de la ética en el ejercicio contable
Ponencia No. 11.	Las dificultades que enfrenta el Pensamiento Contable
Ponencia No. 12.	Actualidad de la Educación en el escenario de la Ideología Dominante
Ponencia No. 13.	Las problemáticas sociales que susciten la urgencia en Formación Política
Ponencia No. 14.	Importancia de las Ciencias Sociales y la Literatura en Educación Contable
Ponencia No. 15.	Proyección empresarial en defensa de la producción Nacional
Ponencia No. 16.	Desarrollo de la Educación Contable desde la Formación Ciudadana
Ponencia No. 17.	Estudio al estado actual de las competencias en la Educación Superior
Ponencia No. 17.	Examen axiológico en la pérdida de valores de la Educación
Ponencia No. 18.	Vínculo entre Contabilidad y Argumentación

Fuente: elaboración propia

Al observar el conjunto de temas abarcados, se encuentra que en algunas ponencias los estudiantes trabajaron temas en común. En la siguiente tabla se muestran los mismos 23 temas de la tabla anterior, pero ahora agrupados de acuerdo a la relación que se logró identificar en el grupo de ponencias revisadas, a través de perspectivas temáticas.

Tabla No. 3. Afinidad entre temas abordados en las ponencias

Ponencias	Principales temas abordados por ponencia	Perspectivas
Ponencia No. 1.	Alcance e importancia de la Formación Integral	Formación del sujeto en el saber contable
Ponencia No. 5.	Sentido de la Formación Integral y la Formación Investigativa	
Ponencia No. 13.	Las problemáticas sociales que suscriben la urgencia en Formación Política	
Ponencia No. 16.	Desarrollo de la Educación Contable desde la Formación Ciudadana	
Ponencia No. 3.	Estudio de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad	Enseñanza de la Contabilidad desde su elaboración conceptual
Ponencia No. 6.	Importancia del estudio disciplinal para la Educación Contable	
Ponencia No. 6.	La Enseñanza y la Pedagogía vistas desde la Disciplina Contable	
Ponencia No. 18.	Vínculo entre Contabilidad y Argumentación,	
Ponencia No. 3.	Dimensión social de la Educación y la Universidad	La Educación Contable y su relación con lo social, económico, ideológico y cultural
Ponencia No. 8.	La Empresa como un todo que ordena en la Educación Contable	
Ponencia No. 11.	Las dificultades que enfrenta el Pensamiento Contable	
Ponencia No. 12.	Actualidad de la Educación en el escenario de la Ideología Dominante	
Ponencia No. 17.	Estudio al estado actual de las competencias en la Educación Superior	
Ponencia No. 17.	Examen axiológico en la pérdida de valores de la Educación	
Ponencia No. 15.	Proyección empresarial en defensa de la producción Nacional	El ejercicio ético en la Contaduría Pública
Ponencia No. 4.	Educación ética en la Contaduría Pública	
Ponencia No. 10.	Influencia de la ética en el ejercicio contable	Necesidad de integrar el Currículo a través de la praxis contable
Ponencia No. 7.	Contexto en el cual está inmersa la enseñanza de la Teoría Contable	
Ponencia No. 7.	Elementos que ocasionan el rechazo de la Teoría Contable	
Ponencia No. 9.	El Currículo como elemento primordial en las prácticas de la enseñanza	
Ponencia No. 14.	Importancia de las Ciencias Sociales y la Literatura en Educación Contable	Dificultades de la mirada internacional en el saber contable
Ponencia No. 2.	Perspectivas generales de la Educación Contable	
Ponencia No. 5.	Estandarización en Educación Contable	

Fuente: elaboración propia

La relación de temas se logró establecer, de acuerdo a palabras claves contenidas en los temas de cada ponencia, por ejemplo, se identificó afinidad temática en

aspectos como Formación, Disciplina, Currículo, Enseñanza, Estandarización, entre otros.

Una vez identificados los temas que presentaron mayor afinidad, se agruparon, y se procedió a caracterizar dichos grupos por vía de perspectivas que representaran la idea central que sostienen los estudiantes en las ponencias. De este modo se relaciona en la Tabla No. 2 los seis grupos de temas, donde se indica la perspectiva¹³ temática reflejada en los hallazgos, con el fin de entender y problematizar la educación contable.

Así las cosas, a continuación se presentará cada perspectiva, empezando con las que agrupan el mayor número de temas.

Perspectiva 1: “La Educación Contable y su relación con lo social, económico, ideológico y cultural”, es la que agrupa el mayor número de temas. Representa el 30% sobre el total de temas. Esto quiere decir que en las ponencias No. 3, 8, 11, 12, 15 y 17 se estudió el rol que debe cumplir la Educación Contable cuando se tienen en cuenta las condiciones del País. De acuerdo a los hallazgos, la educación contable se encuentra “incubada en un nuevo orden que lo vincula todo a lo económico, pende del contexto” (Ponencia No. 8) social y político del País, lo que genera que extravíe “su propósito esencial en términos de la inserción del hombre en la cultura, para venir a situarse en el propósito de la preparación de la mano de obra” (Ponencia No. 8). En este sentido, se sostiene en estas ponencias la necesidad de comprender “la realidad de una manera integral, sistémica, compleja, multidimensional [e] interdisciplinaria” (Ponencia No. 3) para enfrentar desde la Educación Contable “los problemas del País” (Ponencia No. 3). Enseñando la Contabilidad desde un panorama más cercano a las variables sociales se podrá

¹³ El diccionario de la Real Academia Española en su 22.a edición (virtual), define que la perspectiva es el “punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto”. En esta monografía se tomará dicho término para caracterizar los grupos de temas que los estudiantes consultaron con el ánimo de estudiar la educación contable.

transmitir un “saber que coadyuve al desarrollo y el aumento en la calidad de vida del ser humano” (Ponencia No. 3).

Las ponencias agrupadas en esta perspectiva buscan argumentar la relación que presenta el contexto económico, político, ideológico y cultural del país, con la educación contable. El escenario de esta relación vincula dos orientaciones, una esperada y otra impuesta. Por un lado, los estudiantes esperan una educación contable que capte las necesidades del país y sus problemáticas para avanzar en una mirada integral de las organizaciones y del saber contable, sin embargo, se encuentran con una instrucción contable funcional impuesta por el contexto colombiano, centrada en el hacer unidireccional, que va en contravía de la enseñanza formativa.

Es importante señalar que esta primera perspectiva va a influir conceptualmente sobre las siguientes, en cuanto constituye el panorama casuístico más determinante en torno al entendimiento y la problematización de la educación contable.

Perspectiva 2: “Formación del sujeto en el saber contable”, representa el 17% sobre el total de temas. Se encuentra en las ponencias 1, 5, 13 y 16, referencias en torno a la búsqueda de una formación que posibilite “un individuo mejor capacitado, más competitivo en su área de trabajo, consciente de su responsabilidad social, poseedor de un pensamiento crítico y analítico acerca de la realidad humana, social y empresarial” (Ponencia No. 1). La emergencia de esta formación se da porque en dichas ponencias los estudiantes evidencian una educación contable que promueve la “lógica de la racionalidad productivo-instrumental y la lógica del mercado”, en este sentido, “el estudiante de contaduría pública se “educa” bajo un enfoque técnico”, profesionalizándose “con la mínima posibilidad de relacionar su conocimiento con otras disciplinas afines” (Ponencia No. 1). La formación del sujeto en el saber contable implica, según los hallazgos, que éste tenga la capacidad de advertir:

[...] las tensiones y dramas que subyacen en el ir y venir del mundo actual, que apele y exija por el derecho inalienable de soñar, hablar, desear, y compartir un mundo en común y pueda aportar, desde su saber y profesión, a la realización de una sociedad mejor. Pero, además señalar la importancia que reviste la universidad, en tanto espacio de pensamiento, en tanto esfera pública construida como posibilidad para la alteridad, el debate y la pluralidad. (Ponencia No. 16)

Dado el carácter unidireccional de la educación contable, el estudiante de contaduría pública difícilmente logra comprender reflexiva y críticamente su entorno, porque la educación que recibe lo ubica en la racionalidad del mercado con arreglo a fines, la cual se caracteriza por ser neutral ante los conflictos humanos y éticos de la sociedad. Dicha lógica no promueve la elaboración estética del “Yo”, como un acto de formación. Así pues, los estudiantes están sujetos a un modelo educativo que se ampara en la racionalidad instrumental, esto les dificulta formarse como individuos conscientes de la realidad social y económica que permea al conocimiento en general, y al saber contable en particular.

Perspectiva 3: “Enseñanza de la Contabilidad desde su elaboración conceptual”, representa el 17% sobre el total de temas. Se precisa en las ponencias 3, 6 y 18, que el aprendizaje de la Contabilidad se ha reducido “exclusivamente al ámbito de los códigos y las cifras monetarias” (Ponencia No. 18), donde el ejercicio pedagógico se recrea con el único propósito de ganar habilidad como “tenedor de libros, memorizar cuentas y realizar balances”, de manera que se “desconocen aspectos consustanciales a la disciplina, como lo es caso de la partida doble y la cuenta” (Ponencia No. 6). Enseñar la Contabilidad conceptualmente requiere “conocer, o al menos entender, el contexto histórico, social y político de la contabilidad” (Ponencia No. 18), bajo este enfoque se concebiría a la Contabilidad desde “otras posibilidades argumentativas, otros discursos, otros códigos y símbolos, con los cuales el sujeto contable podría construir otro tipo de realidad social” (Ponencia No. 18).

Los ponentes que estudiaron los temas que aquí se agrupan, consideran que la contabilidad ha sido entendida tradicionalmente como una herramienta indispensable en el desarrollo económico, hasta el punto de caracterizarse como “el lenguaje de los negocios”. Para enseñar la contabilidad desde el propósito antes descrito, no hace falta desplegar un análisis pedagógico universal, sino que basta con replicar las técnicas aritméticas de la ecuación contable. De este modo, los estudiantes sienten que la enseñanza de la contabilidad desde la esfera universitaria no debe reducirse al estadio técnico, sino que puede proporcionar los pilares conceptuales que hacen de la contabilidad un saber disciplinal, lo que implica entender las razones y los principios que dan lugar a la representación contable de la realidad social y económica.

Perspectiva 4: “Necesidad de integrar el currículo a través de la praxis contable”, representa el 17% sobre el total de temas. Se sostiene en las ponencias 7, 9 y 14, que los desarrollos curriculares en contaduría pública se han diseñado a través de:

[...] esquemas de asignaturas, los cuales buscan adiestrar a los estudiantes para que puedan insertarse con facilidad en el mundo organizativo, y puedan asistir apropiadamente las actividades necesarias para la productiva participación de las empresas en la dinámica del mercado, especialmente logrando satisfacer las necesidades de información financiera. (Ponencia 9)

Los programas académicos a través de estos diseños curriculares de tipo “técnico instrumental reproducen una enseñanza para el sistema, es decir, para formar mano de obra barata irreflexiva que solo siga instrucciones” (Ponencia No. 14). Los currículos en educación contable son “tecnocráticos, por lo que su enfoque debe cambiar hacia prácticas pedagógicas que establezcan diálogos con los diferentes saberes y así contribuir al mejoramiento de la sociedad” (Ponencia No. 9). Aspectos como la Teoría Contable (Ponencia No. 7), las Ciencias Humanas y la Literatura (Ponencia No. 14), servirían de elementos pluridimensionales que vendrían a ampliar el horizonte relegado por el Pensamiento Único que se ha instalado en la

mentalidad de los estudiantes de contaduría pública (Ponencia No. 7). Este panorama ha establecido relaciones dicotómicas entre el ejercicio de la contaduría pública (prácticas) y el conocimiento contable (teorías) (Ponencia No. 7).

En esta perspectiva los ponentes estudian la influencia que la racionalidad instrumental le imprime al currículo en contaduría pública. Los planteamientos aquí sustentados buscan advertir a la comunidad contable sobre un plan de estudios actualmente diseñado con la única intención de preparar mano de obra irreflexiva para generar valor en las empresas. Dada esta situación, se invita a pensar sobre un enfoque curricular integrador que dé lugar al desarrollo sinérgico entre las prácticas contables ortodoxas y el conocimiento social, político, cultural y humanístico propio del estudiante universitario.

Perspectiva 5: “Dificultades de la mirada internacional en el saber contable”, representa el 9% sobre el total de temas. Indican las ponencias 2 y 5, que:

[...] las propuestas de estandarización de la educación conllevan a la estandarización de la mano de obra; impiden que los individuos cuestionen el sistema establecido, lo que no permite el desarrollo de un ser autónomo, propositivo y con criterio. Las intervenciones internacionales son una estrategia diseñada por los grupos de poder, pues ésta les permite moldear los individuos que necesitan para mantener o aumentar el dominio que tienen dentro de las sociedades. (Ponencia No. 5)

Bajo esta perspectiva es difícil que el saber contable logre “encarnar el sentido de los bienes culturales de su comunidad” (Ponencia No. 2) y además se pierde el interés por generar información donde se beneficie el proceso económico del ente, ya que desde lo internacional, lo más importante es crear valor financiero para los *stakeholders*.

Los organismos de regulación contable y de aseguramiento de la información globalizan sus prácticas de tal forma que se caracterizan por diseminar principios de buen gobierno al mundo financiero y económico. Los estudiantes relacionan este

proceso como parte inherente del sistema capitalista, por ende, la expansión de dicha lógica está asociada al poder político de estos organismos. Es así como la mirada internacional trae consigo un enfoque que privilegia el paradigma utilitarista y el pensamiento funcional. La dificultad de esta mirada, consiste en que habilita al estudiante en el dominio útil de los instrumentos organizacionales, pero no le enseña a pensar sobre el sentido de tales instrumentos; en este tipo de educación estandarizada es más importante, por ejemplo, tener clara la diferencia contable y fiscal entre un leasing financiero y otro operacional, que saber en qué consiste cada uno y qué representa dentro de la lógica productiva de la empresa.

Perspectiva 6: “El ejercicio ético en la Contaduría Pública” corresponde al 9% sobre el total de temas abordados en las ponencias. Aquí se señala en las ponencias 4 y 10, la preocupación latente en el actuar del contador público debido a los actos de corrupción y malos manejos de la información, de esta forma sería bien importante “definir los aspectos para la actuación correcta sin el peso jurídico que siempre ha primado en la definición moral y ética en el ejercicio contable” (Ponencia No. 10), con base en la prudencia y la transparencia, el profesional de la contaduría pública obtendría grandes “logros en cuanto al manejo racional y adecuado de la información y control, así, una firme formación ética le permitiría alejar a la profesión del empirismo y acercarla a su deber ser disciplinal.” (Ponencia No. 4).

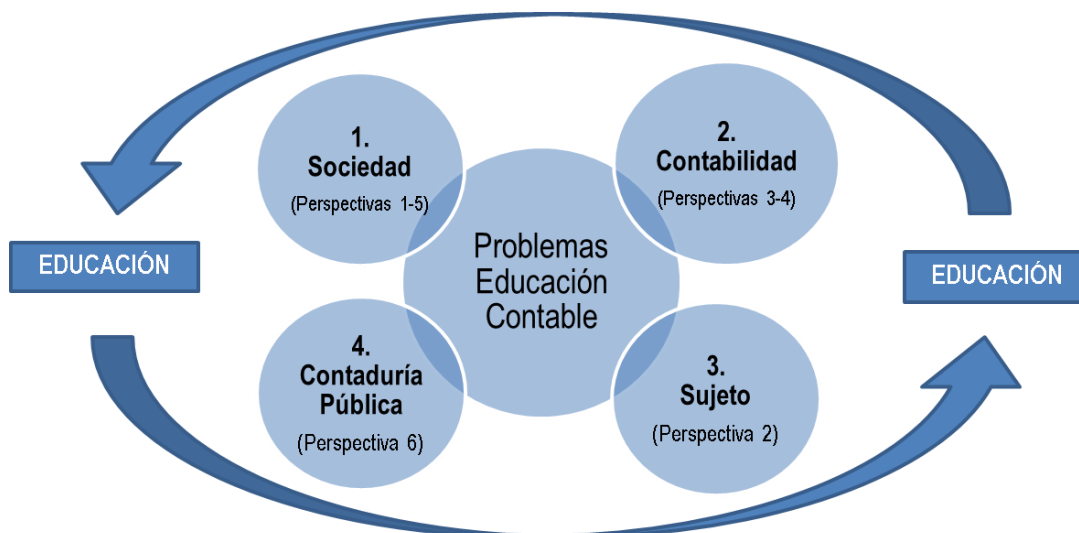
Los estudiantes, en esta última perspectiva, abordan un tema que involucra a la contaduría pública, en especial, se acercan al tema educativo de la ética. Es preocupante para los ponentes tener que asumir pedagógicamente el rol ético del contador público solo por las repercusiones jurídicas que le implica su hacer. Insisten en cambiar esta manera de ver la ética, por tanto, buscan comprenderla como un acto humano de repercusión social, pues, solo de este modo, se respeta la diferencia y se disfruta el conocimiento.

Con el ánimo de sintetizar lo anterior, se buscará construir un mapa donde se refleje lo tratado hasta aquí. Para el autor de este trabajo, las perspectivas descritas van hacer referencia a cuatro conceptos fundamentales, como son los siguientes: i) **Sociedad**, ii) **Contabilidad**, iii) **Sujeto** y iv) **Contaduría Pública**.

Se puede sostener que existe en los hallazgos, un interés por estudiar los problemas de la educación en contaduría pública desde los conceptos anteriores, porque las perspectivas temáticas dan cuenta, primero, de diferentes estudios donde se vincula, lo económico, político, ideológico y cultural de la **sociedad**, segundo, se consulta en las ponencias lo esencial de la **contabilidad** para entender su fundamento y así buscar los posibles caminos para su enseñanza, tercero, se encuentra en los hallazgos, referencia al estudio del **sujeto** actual que se enfrenta a los horizontes educativos, y por último, se hace referencia a la **contaduría pública**, con el ánimo de señalar las características de la profesión para así incentivar una mirada crítica de dicho actuar.

De esta forma, la perspectiva 1, donde se refleja el vínculo entre educación contable y sociedad, y la perspectiva 5, que señala aspectos de regulación y del modelo económico aperturista, van a hacer referencia al concepto **sociedad**. En el caso de la perspectiva 3, que aborda el tema de la enseñanza en contabilidad, y la perspectiva 4, que consulta la necesidad de integrar el saber contable, se ven relacionadas en el concepto **contabilidad**. La perspectiva 2, estudia la formación del sujeto en el saber contable, por esto se puede decir que está inmersa en el estudio del **sujeto**. Y, por último, la perspectiva 6 hace referencia a la **contaduría pública** porque enfatiza en lo propio del ejercicio profesional.

Gráfico No. 2. Categorías conceptuales con base a perspectivas temáticas



Fuente: elaboración propia

Durante la descripción de las perspectivas y de las categorías conceptuales, se alcanza a reflejar para cada caso, un escenario problemático en educación contable, el cual fue estudiado por los ponentes desde diversos temas.

Sin embargo, en la presentación de las perspectivas no quedan consignados en detalle todos los problemas de la educación contable, solo se esbozan algunas reflexiones con el ánimo de reflejar las características fundamentales de los temas que fueron abordados en las ponencias. Así pues, se procurará en adelante, revisar minuciosamente y de forma individual, los problemas que fueron identificados en las ponencias.

Esta última tarea es determinante en la presente monografía, ya que se procurará dar cuenta de las preocupaciones estudiantiles por pensar la educación contable, dicho en otras palabras, se buscará identificar la razón que da lugar a las ponencias.

Para ganar mayor claridad y rigor, se evidenciará a continuación, la ponencia y la página de donde se tomó dicho fragmento problemático.

Ponencia No. 1

- "La formación del estudiante de contaduría pública se ha caracterizado por enfocarse en el profesionalismo técnico más que en lo académico [...]". p. 160.
- "[...] ausencia de construcción conceptual de los métodos técnicos con que cuenta la contabilidad [...]". p. 160.
- "[...] tendencia a separar y diferenciar la contaduría de profesiones afines dificultando en un alto grado la interdisciplinariedad [...]". p. 160.
- "[...] el autoritarismo profesoral, los contenidos anacrónicos de los cursos y la falta de proyección social, se constituyen en determinantes de la falta de concientización de la problemática social por parte del estudiante [...]". p. 160.

Ponencia No. 2

- "[...] el problema estriba en lo que ha dado por denominarse "perfil profesional" [...]". p. 59.
- "[...] en la formación contable, [...] el problema radica en la falta de concientización del esquema pedagógico utilizado, en su reproducción acrítica y en la carencia de una perspectiva culturalista [...]". p. 59.
- "[...] el consecuente problema de la primacía a los medios sobre los fines, evidenciando la falta de análisis serios que guíen la transformación de la estructura educativa actual." p. 63.
- "[...] la debilidad principal del discurso educativo contable radica en su carácter marcadamente coyuntural y de visión limitada." p. 63.
- "[...] el sentido de la evaluación como medio formador del contador no se ha entendido, y menos la relación que guarda con el sistema y la relación educativa." p. 68.

Ponencia No. 3

- "Se requiere superar la concepción disciplinaria, para ello la universidad debe transformar su organización departamentalizada, que sin duda ha generado la hiperespecialización del profesional de nuestro tiempo." p. 140.
- "[...] los currículos asignaturistas y segmentados deben abrir paso a uno integral, articulado y con ejes temáticos definidos." p. 140.

Ponencia No. 4

- La universidad no se ha encargado de la formación de sus estudiantes, su tarea ha sido la de espectadora y cómplice circunstancial de la ignorancia ética del contador público [...]". p. 157.
- "[...] la formación contable fue establecida como una actividad privada, cuyo conocimiento no trascendió más allá de los contadores y de los dueños de las empresas [...]". p. 161.

Ponencia No. 5

- "[...] impiden el avance en la generación o ampliación de conocimientos, y profundizan en la profesionalización de la disciplina." p. 137.
- "[...] los enfoques tecnicistas que se aprecian no fomentan a cabalidad un proceso de formación, más parecen orientados a 'entrenar' contadores [...]" p. 137
- "[...] las propuestas le restan importancia al desarrollo teórico de la contabilidad como disciplina [...]" p. 137.
- "Lo que poco se ha cuestionado es que quienes están fijando los estándares que determinarían la calidad de nuestros programas académicos, en el fondo son los gremios económicos [...]" p. 141.

Ponencia No. 6

- "[...] la enseñanza de la contabilidad y la formación de contadores públicos es dirigida por una fuerza no explícita, centro de poder, que señala los contenidos y las actitudes -mentalidades- requeridas en los negocios." p. 36.
- "Una de las problemáticas más notables en los análisis sobre la situación actual de la educación contable en Colombia, lo constituye el llamado enfoque predominante en la enseñanza, [...] el Modelo Legal." p. 37.
- "[...] no interesa que el contador en formación conozca la racionalidad del registro, es decir, su explicación causal y sus implicaciones económicas y sociales." p. 37.
- "[...] se piensa desde una separación entre teoría y práctica, se cree que la teoría debe ser estudiada por docentes y estudiantes investigadores, y que la práctica debe ser trabajada por los contadores en la empresa." p. 38.

Ponencia No. 7

- "[...] el énfasis técnico que se da en las diferentes áreas de formación, dicho énfasis se sustenta en la idea de que la contabilidad es una técnica de registro y no una disciplina del conocimiento o un corpus conceptual." p. 55.
- "[...] en los procesos formativos de los estudiantes de contaduría pública la teoría es desplazada de la mayoría de las asignaturas y renegada a una asignatura marginal." p. 58.
- "[...] la teoría y los conceptos en relación con la formación de los estudiantes en el área de Teoría Contable es, las más de las veces, vista únicamente a través de un lente normativo, es decir, el lenguaje teórico es asimilado como lenguaje normativo [...]" p. 58.
- "[...] la relevancia que tiene actualmente en gran parte de los programas académicos de Contaduría Pública el discurso financiero y tributarista como competencia cognitiva y laboral de los pensumes." p. 61.
- "En términos formativos, generalmente se obvia la respuesta a la pregunta ¿qué es la contabilidad?" p. 64.
- En términos del PU la racionalidad que al parecer subyace en los procesos formativos de los estudiantes en relación con el conocimiento es una racionalidad instrumental o con arreglo a

finés, pues se ha consolidado una visión profusamente pragmática respecto del conocimiento, [...] el conocimiento es visto únicamente en el sentido utilitario [...]" p. 66.

Ponencia No. 8

- "[...] la educación contable parece imbricarse estrictamente en habitar en el estudiante el uso de herramientas que le permitan satisfacer las necesidades de información financiera de las empresas, cumplir las normas sobre revelación contable financiera y brindar información cuya confiabilidad sea útil para los agentes económicos que participan en el mercado." p. 39.
- "[...] sólo es posible [enseñar la contabilidad] si se asume la empresa como objeto en el cual cobra sentido la contabilidad; costo que consume el mantenimiento de la imposibilidad de pensar la contabilidad como "campo" de conocimiento." p. 41.
- "[...] las estructuras curriculares de la profesión [...] no logran precisar los núcleos básicos en donde descansa la relación ontológica entre el ideal del Contador Público y las disciplinas o ciencias que en su articulación lo hacen posible [...]" p. 43.

Ponencia No. 9

- "[...] los lineamientos que rigen el diseño y el desarrollo de los contenidos curriculares se establecen con la directa influencia de los requerimientos expuestos por el sector empresarial para el ejercicio de la profesión contable." p. 206.
- "La oferta de profesionales que puedan satisfacer los requerimientos técnicos de las organizaciones se ha convertido para los programas académicos de contaduría pública en el objetivo que guía la ejecución de sus prácticas académicas [...]" p. 207.
- "[...] la educación de los profesionales de la contaduría pública atiende principalmente a unos intereses de reproducción de capital [...] que en cierta forma son afianzados por los mismos estudiantes y profesionales, que en un buen número actúan con el propósito primordial de superarse en el aspecto financiero [...]" p. 209.

Ponencia No. 10

- "En el medio educativo contable existe una sumatoria de prejuicios que ahogan la facultad del sujeto para obtener una capacidad de valorar éticamente su entorno." p. 220.
- "La educación actual del contador configura la profesión como una disciplina tendiente a discernir problemas legales, representa la conveniencia económica y facilita la acumulación de la riqueza [...]" p. 221.
- "[...] no existe pedagogía moral, lo que genera problemas en el desempeño profesional y el desarrollo del individuo." p. 221.
- "[...] por lo engorroso de los procesos contables los estudiantes no generan conciencia crítica hacia nada de lo que se les enseña." p. 220.
- "[...] carece de conciencia investigativa y de educación axiológica que ordene su voluntad moldeen su conducta." p. 221.

Ponencia No. 11

- "[...] no se crea en las academias espíritu investigativo en los estudiantes, [...] no hay interés por ello ni se valora." p. 251.

Ponencia No. 12

- "Los currículos de Contaduría Pública giran en torno al mercado con una formación técnico-instrumental para contabilizar [...]" p. 24.
- "[...] la profesión contable está siendo directamente relacionada con la ideología dominante, por lo tanto al servicio del capital está la formación del contador público." p. 30.
- "La formación homogeneizadora que se está impartiendo en los programas de Contaduría Pública con unos currículos más enfocados hacia la técnica contable que hacia el saber contable [...]" P. 30.
- "[...] la no interdisciplinariedad es uno de los peores problemas para la formación del estudiante debido a que éste no logra conocer una contabilidad al servicio de la humanidad [...]" p. 31.
- "[...] se ha provocado una separación de disciplinas y saberes dentro de la formación del estudiante volviéndolo cada vez más pragmático e instrumental [...]" p. 31.
- "[...] la ideología dominante [...] hacen de la educación del contador público una herramienta para el adiestramiento desde la transmisión de conocimiento impregnada de racionalidad instrumental [...]" p. 33.
- "La enseñanza contable en Colombia se orienta principalmente hacia el ejercicio de la práctica." p. 35.

Ponencia No. 13

- "[...] el actual modelo educativo contable [...] está parcializado por la demanda del mercado, donde los intereses económicos de la clase dominante deciden qué se enseña, cómo se enseña y para qué se enseña [...]" p. 44.
- "[...] proliferación de programas de Contaduría Pública, diseñados con un perfil técnico-instrumental típico de la educación para el trabajo, lo cual genera en los estudiantes una visión parcializada y limitada de la profesión contable y la reafirmación de la técnica contable como esencia de la Contaduría Pública." p. 45.
- "[...] el problema educativo [...] contable [está enfocado] simplemente en formar a los estudiantes en el aprender a hacer [...]" p. 48.
- "[...] la educación contable, con el actual esquema formativo, se ha encargado de crear una visión limitada de la profesión, caracterizada por el egoísmo, la indiferencia y el anacronismo." p. 42.

Ponencia No. 14

- "La formación de los estudiantes de Contaduría Pública [...] preparan para el hacer y no para el pensar por qué se hace [...]" p. 145.

- "[...] los currículos de Contaduría [...] crearon un reduccionismo en la comprensión del mundo y de la disciplina en el estudiante [...]" p. 141-142.
- "Los programas de Contaduría Pública, a través de la formación técnico instrumental corresponden a una enseñanza para la reproducción del sistema y para formar mano de obra barata irreflexiva [...]" p. 139.
- "[...] los currículos de Contaduría Pública, [...] reducen la visión de la Contabilidad hacia un fin netamente financiero. Dejan de lado la construcción de un pensamiento crítico [...]" p. 145.

Ponencia No. 15

- "[...] la formación que se brinda en las universidades [...] centran su atención en discutir aspectos normativos y de adopción de políticas [...]" p. 168.
- "[...] las universidades [no enfocan] la formación del contador público en aspectos de proyección empresarial, asesoramiento y consultoría [...]" p. 169.

Ponencia No. 16

- "[...] la educación contable se ha convertido en instrumento para reproducir y mantener el orden capitalista [...]" p. 118.
- "[...] los presupuestos que asisten a la contabilidad [en la educación contable] aún permanecen rezagados en lo normativo, monodisciplinario y en su incapacidad para develar la estrecha relación con la historia, la epistemología, las ciencias sociales [...]" p. 118.
- "La asunción de propósitos mercantilistas y utilitarios de la educación, en particular contable, menoscaban, empobrecen y parcializan el saber [...]" p. 106.
- "[La educación contable] prescinde del pensar, la creatividad, la imaginación y, la subjetividad y vivencias del estudiante [...]" p. 111.
- "La educación contable no debe permanecer al margen de una apuesta por la construcción y fortalecimiento de la democracia y asentir dócilmente la demagogia e injusticias que subyacen en el sistema actual [...]" p. 113.

Ponencia No. 17

- "Una de las manifestaciones de la crisis de la educación es la ausencia de la cohesión política de las últimas generaciones de Contadores Públicos [...]" p. 120.
- "[...] el estudiante llega a su vida universitaria sin motivación por el conocimiento, con la concepción pre-elaborada de que la contabilidad es una anteleguia de un empleo bien retribuido y con desprecio para el conocimiento, [...] si se quisiera extrapolar ese cliché postmoderno no sería "no estudio porque quiero ser, sino porque quiero tener." [...]" p. 129.
- "La sociedad colombiana ha avanzado a un proceso en el que los fundamentos de la educación se influyen fuertemente por un discurso economicista, y esa influencia se toma no solo a los estudiantes, sino también a los docentes [...]" p. 131.

Ponencia No. 18

- “[...] la formación del Contador no se puede orientar bajo criterios objetivistas del conocimiento que por vía del saber del maestro es transmitido a unos estudiantes que no saben.” p. 148.
- “[...] la formación no implica la imposición de unos valores establecidos en nombre de una naturaleza en sí de las cosas, pero tampoco significa que la formación conduzca a un enjuiciamiento de la realidad, en ausencias de unos criterios racionales que orienten la discusión.” p. 148.

Hasta aquí se refleja el panorama problemático de la educación contable. Quedaron plasmadas 66 citas donde los estudiantes hacen mención explícita del problema educativo. Con la finalidad de caracterizar y sintetizar la información anterior, se procedió a ubicar palabras claves y a establecer afinidad entre las citas, que lograra vincular los problemas. Esto permitió bosquejar categorías analíticas en los hallazgos. Las perspectivas temáticas y los conceptos que ya fueron identificados, contribuyeron de manera determinante en la elaboración de las categorías analíticas. Así pues, se lograron establecer tres grupos analíticos donde quedan representados los problemas de la educación contable, que son: i) Contexto & Currículo, ii) Enseñanza y iii) Pedagogía. Cada grupo cubre diversas categorías, como se puede ver en la Tabla No. 4. En esta misma tabla se señala la frecuencia de citas que se agruparon en las diversas categorías y también se presentan las ponencias de donde se extrajo la idea que fue caracterizada en dicha categoría.

Tabla No. 4. Categorías analíticas de acuerdo a los problemas educativos

Principales categorías analíticas		Frec.	Ponencias	Grupos
1.1	Grupos económicos - referente educativo	14	4-5-6-8-9-12-13-16-17	Contexto & Currículo
1.2	Dicotomía entre teoría y práctica	8	1-2-5-6-7-12	
1.3	Ausencia de investigación contable	7	1-3-5-7-14-16	
1.4	Currículo asignaturista. No articulado	5	1-3-8-12-14	
1.5	Discurso educativo coyuntural y limitado	3	2-10	
2.1	Carencia de concientización social	8	1-4-6-10-13-16-17	Pedagogía
2.2	Carencia de concientización crítica	4	2-10-18	
2.3	Carencia de concientización investigativa	2	10-11	
2.4	Carencia de concientización empresarial	1	15	
3.1	Enseñanza con énfasis instrumental	8	7-12-13-14-16	Enseñanza
3.2	Enseñanza con énfasis normativa	4	6-7-10-15	
3.3	Enseñanza con énfasis financiera	2	7-14	
Total referencias problemáticas		66		

Fuente: elaboración propia

En una misma ponencia se hizo referencias a varios problemas, esto quiere decir que en un mismo trabajo se mencionaron falencias en aspectos pedagógicos, de enseñanza y currículo. Por ejemplo, en la ponencia No. 1, los autores distinguen cuatro problemas en educación contable que tienen que ver con: dicotomía entre teoría y práctica, ausencia de investigación contable, contenidos monocompetentes y carencia de concientización social.

Debido a lo anterior, no se analizarán los problemas por cada ponencia revisada, ya que se tornaría dispendioso. En cambio, se tratarán de caracterizar los problemas en educación contable a través de las categorías analíticas presentadas en la tabla anterior.

Ahora bien, a continuación se presentará cada uno de los grupos problemáticos, iniciando con los que agrupan el mayor número de categorías analíticas.

Grupo 1: Contexto & Currículo¹⁴

Consta de cinco categorías, la primera categoría problematiza el nivel de influencia que tienen los “Grupos Económicos en la concepción educativa de la contaduría pública”. Representa el 38% sobre el total de categorías de dicho grupo. Se sostiene en esta categoría que “[...] quienes están fijando los estándares que determinan la calidad de nuestros programas académicos, en el fondo son los gremios económicos [...]” (Ponencia No. 5, p.141). De este modo, en los hallazgos se hace mención a una educación contable que:

[...] parece imbricarse estrictamente en habitar [al] estudiante [en] el uso de herramientas que le permitan satisfacer las necesidades de información financiera de las empresas, cumplir las normas sobre revelación contable financiera y brindar información cuya confiabilidad sea útil para los agentes económicos que participan en el mercado. (Ponencia No. 8, p.39)

Las ponencias agrupadas en esta categoría van a sostener que los grupos económicos determinan en educación contable “[...] qué se enseña, cómo se enseña y para qué se enseña [...]” (Ponencia No. 13, p.44).

La segunda categoría sobre “Dicotomía entre teoría y práctica” representa el 22% teniendo en cuenta el total de categorías del grupo 1; se encuentra en este grupo de ponencias, una inconformidad latente a causa de la frecuente tendencia a profundizar en “[...] la profesionalización de la disciplina” (Ponencia No. 5, p.137), mientras que el “[...] desarrollo teórico de la contabilidad como disciplina [...]” (Ponencia No. 5, p.137) queda relegado y subvalorado. Las ponencias expresan que la balanza entre lo teórico y lo práctico del saber contable se inclina más hacia lo práctico, debido a que los programas académicos no “[...] fomentan a cabalidad

¹⁴ Es importante considerar en una misma categoría los problemas referentes al contexto en educación contable y los que tienen que ver con el currículo, puesto que las prácticas educativas, se sostiene en los hallazgos, van a estar supeditadas, o más bien, serán impuestas por los grupos del poder, en este caso, por los grupos económicos.

un proceso de formación, más [bien] parecen orientados a 'entrenar' contadores [...]" (Ponencia No. 5, p.137).

En la tercera categoría acerca de la "Ausencia en Investigación Contable", la cual representa el 19% sobre el total de categorías en el grupo 1, se observa el malestar que causa la insistencia docente e institucional para dominar el "[...] hacer [contable] y no para el pensar por qué se hace [...]" (Ponencia No. 14, p.145). Así pues, el panorama que le asiste a la contabilidad en la actual educación contable es la imagen rezagada que tiene desde lo "[...] normativo [y] monodisciplinario [...]", imprimiendo entonces "[...] su incapacidad para develar la estrecha relación [que tiene] con la historia, la epistemología [y con] las ciencias sociales [...]" (Ponencia No. 16, p.118).

La cuarta categoría donde se abordan los "Currículos asignaturistas y no articulados" representa el 14% sobre el total de categorías correspondientes al grupo 1. Se sostiene en las ponencias que constituyen esta categoría, la necesidad de problematizar los currículos en contaduría pública, porque han creado "[...] un reduccionismo en la comprensión del mundo y de la disciplina en el estudiante [...]" (Ponencia No. 14, p.141-142). Además, los currículos no han logrado "[...] precisar los núcleos básicos en donde descansa la relación ontológica entre el ideal del Contador Público y las disciplinas o ciencias que en su articulación lo hacen posible [...]" (Ponencia No. 8, p.43). En estas ponencias se observa como "[...] los currículos de Contaduría Pública, [...] reducen la visión de la Contabilidad hacia un fin netamente financiero [y] dejan de lado la construcción de un pensamiento crítico [...]" (Ponencia No. 14, p.145).

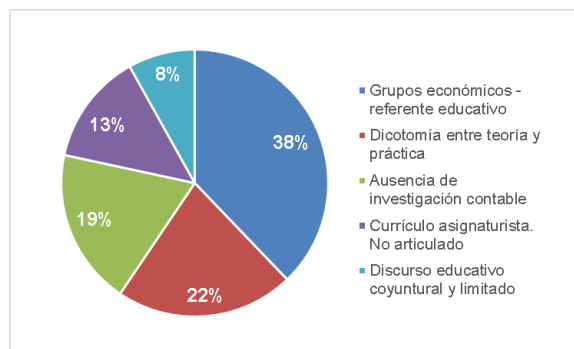
La última categoría del grupo 1 denominada "Discurso educativo coyuntural y limitado" representa el 8% sobre el total del grupo. Se sostiene que "[...] la debilidad principal del discurso educativo contable radica en su carácter marcadamente coyuntural y de visión limitada." (Ponencia No. 2, p.63), puesto que "En el medio educativo contable existe una sumatoria de prejuicios que ahogan la facultad del

sujeto para obtener una capacidad de valorar éticamente su entorno" (Ponencia No. 10, p.220), lo que llevan a que rutinariamente se conciba el saber contable desde el discernimiento de "[...] problemas legales [y la representación de la] conveniencia económica [...]" (Ponencia No. 10, p.221).

Se puede observar en este grupo de categorías, las problemáticas estudiantiles derivadas del estudio contextual de la época y de su relación con la educación contable. En esta exposición de ideas, los grupos económicos van a ser sumamente importantes, porque para los estudiantes, estos determinan el sentido y la orientación de los programas académicos en contaduría pública. Identificado lo anterior, se visualiza un estadio de interdependencia, es decir, de actividad recíproca entre la educación contable y los grupos económicos. En consecuencia, el interés formativo en el saber contable queda relegado, mientras el interés del mercado y del sector productivo son los que terminan privilegiándose en las aulas.

Van a plantear los ponentes que gran cantidad de estudiantes y docentes asumen la imposición antes descrita y convienen en autodenominarse “prácticos” y no “teóricos”. Dado este panorama, la investigación, por ejemplo, es una actividad ausente, es decir, poco reconocida y valorada, ya que adicionalmente, los currículos no buscan potencializarle pues los ejercicios intelectuales no son de utilidad para el sistema social y económico capitalista.

Gráfico No. 3. Distribución porcentual de problemas en Contexto & Currículo



Fuente: elaboración propia

Grupo 3: Pedagogía¹⁵

Está conformado por cuatro categorías, donde la categoría: “Carencia de concientización social” representa el 53%. La segunda categoría: “Carencia de concientización crítica” representa el 27%. La tercera categoría: “Carencia de concientización investigativa” representa el 13% y la última categoría: “Carencia de concientización empresarial” representa el 7%.

Las ponencias clasificadas en este grupo, pretenden revelar el problema pedagógico que subyace a la educación contable, en términos de no ofrecer una formación con sentido social, crítico, investigativo y empresarial.

Se expone en estas ponencias un panorama en educación contable donde no existe conciencia pedagógica por lo social, puesto que “[...] no interesa que el contador en formación conozca la racionalidad del registro, es decir, su explicación causal y sus implicaciones económicas y sociales” (Ponencia No. 6, p.37). Se observa una educación contable que ratifica “[...] dócilmente la demagogia e injusticias que subyacen en el sistema actual [...]”. Ante esta situación, la educación contable guía pedagógicamente al estudiante a permanecer “[...] al margen de una apuesta por la construcción y [el] fortalecimiento de la democracia [...]” (Ponencia No. 16, p.113).

En lo referente a la falta de pedagogía crítica en educación contable, se señala que no puede existir “[...] la imposición de unos valores establecidos en nombre de una naturaleza en sí de las cosas, pero tampoco significa que la formación conduzca a un enjuiciamiento de la realidad [...]” (Ponencia No. 18, p.148), de manera que debe promoverse una perspectiva crítica que permita analizar los escenarios del saber contable desde todas sus esferas.

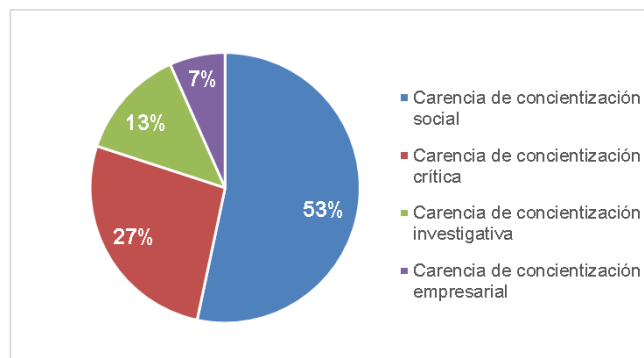
¹⁵ La pedagogía, de acuerdo al diccionario enciclopédico de Ciencias de la Educación del Colegio García Flamenco, es el proceso mediante el cual se regula la acción educativa. Vista a través de su concepción etimológica, la pedagogía está comprendida por *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar. De esta forma, la pedagogía estudia las múltiples formas de educar al sujeto en un saber específico.

La tercera categoría expresa la carencia pedagógica que encierra el desarrollo investigativo. Se plantea en estas ponencias que son escasas las ocasiones donde se le invita al estudiante a desear la investigación. Esto ocurre porque la educación contable no le trasmite “[...] espíritu investigativo [a] los estudiantes, [puesto que] no hay interés por ello ni se valora” (Ponencia No. 11, p.251).

En la última categoría, sobre falta de concientización empresarial, solo una referencia hace alusión a debilidades pedagógicas en “[...] aspectos de proyección empresarial, asesoramiento y consultoría [...]” (Ponencia No. 15, p.169). Esta ponencia enfatiza especialmente en lo concerniente al seguimiento que debe realizar la educación contable a los pequeños y medianos emprendedores, especialmente los dedicados a la actividad agrícola. Se plantea en esta ponencia, que existe actualmente proyección empresarial pero no para el primer sector de la economía, sino para la economía financiera e industrial.

Para los estudiantes es claro que el enfoque actual de la educación contable, por todos los acontecimientos ya descritos, no busca orientar pedagógicamente al estudiante en un ambiente de dudas sociales, críticas, investigativas y empresariales (primer sector de la economía). Estas debilidades dan cuenta del ambiente monocompetente al que responde la educación contable, lo que no permite promover un estudio integral de la participación del saber contable en las desigualdades sociales y en los casos de corrupción que vive el país, es decir que pedagógicamente la contabilidad se ha venido concibiendo como una técnica de cifras y de balances, sin contacto social.

Gráfico No. 4. Distribución porcentual de problemas en Pedagogía



Fuente: elaboración propia

Grupo 2: Enseñanza¹⁶

Está compuesto por tres categorías donde se indican los enfoques con mayor eminencia dentro de la enseñanza del saber contable. La primera categoría; “Enseñanza con énfasis instrumental” representa el 57% con respecto al grupo 2; la segunda categoría “Enseñanza con énfasis normativa” representa el 29% sobre el grupo y la tercera categoría “Enseñanza con énfasis financiero” representa el 14%.

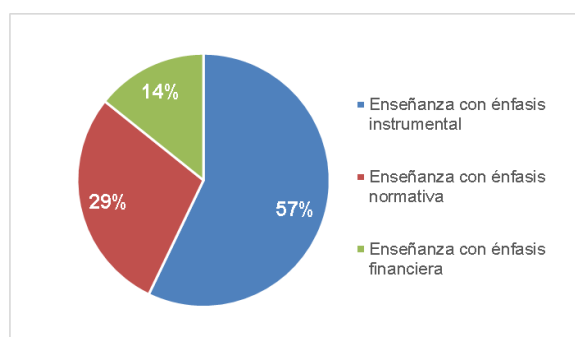
En la primera categoría, se quiere dar cuenta en las ponencias, de los efectos educativos a causa de la racionalidad que prevalece en el ambiente ideológico y político del orden social y económico actual. Por ejemplo se plantea que bajo esta concepción “[...] se ha consolidado una visión profusamente pragmática respecto del conocimiento, [este] es visto únicamente en el sentido utilitario [...]” (Ponencia No. 7, p.66), de este modo, “La enseñanza contable en Colombia se orienta principalmente hacia el ejercicio de la práctica” (Ponencia No. 12, p.35). Así pues, se da lugar a una educación “[...] para el adiestramiento desde la transmisión de conocimiento impregnada de racionalidad instrumental [...]” (Ponencia No. 12, p.33). Por otro lado, en las ponencias se sostiene, además de la eminencia instrumental, una eminencia normativa (categoría 2) y otra de tipo financiera

¹⁶ El diccionario de la Real Academia Española en su 22.^a edición (virtual), define que la enseñanza es el “sistema y método para mostrar o exponer algo que deba ser aprendido”. En este caso se tomará como referente de enseñanza lo que tiene que ver con los contenidos propios del saber contable a fin de ser aprendidos por el estudiante.

(categoría 3); en la normativa se hace mención a una formación centrada en “[...] aspectos normativos [tributaristas] y de adopción de políticas [...]” (Ponencia No. 15, p.168), en el caso de lo financiero se identifica la enseñanza donde se “[...] reduce la visión de la Contabilidad hacia un fin netamente financiero [...]” (Ponencia No. 14, p.145).

En este grupo de categorías, los ponentes sustentan que el ambiente de aprendizaje en contaduría pública es dirigido en un solo sentido, de manera que sobresale la eminencia instrumental y funcional que ha sido omnipresente en el desarrollo del saber contable. Los estudiantes observan que el énfasis instrumental en la enseñanza contable, se complementa con el énfasis normativo y financiero, dando lugar a un aprendizaje limitado y reduccionista. El acercamiento transdisciplinal es una alternativa a esta problemática, sin embargo, es complejo generar un diálogo entre disciplinas, máxime cuando la Contabilidad solo interviene en la esfera de los negocios.

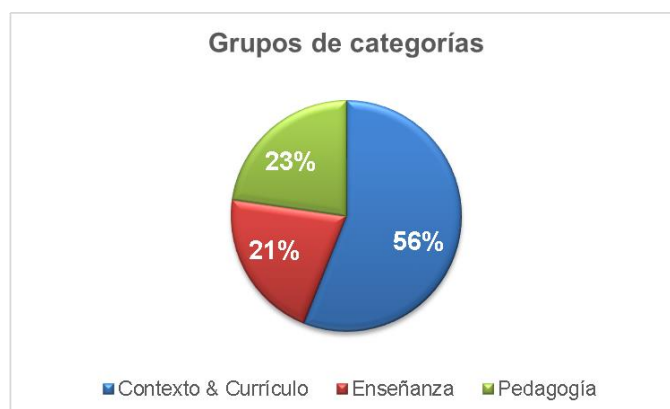
Gráfico No. 5. Distribución porcentual de problemas en Enseñanza



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, para cerrar este análisis de los problemas en educación contable, se dejará registro de la distribución porcentual entre los grupos de problemas y, segundo, se relacionarán las actividades o mecanismos de acción más representativos en las ponencias para enfrentar este panorama problemático.

Gráfico No. 6. Distribución porcentual de los grupos de categorías



Fuente: elaboración propia

Tabla No. 5. Propuestas/Mecanismos de acción más representativos

ACTIVIDADES ACORDES AL GREMIO ESTUDIANTIL	PONENCIAS
> Generación de cuadros conceptuales desde la -FENECOP-	1
> Contextualizar el trabajo en Educación Contable en -FENECOP-	2
> Incentivar la participación democrática y ciudadana	16-17
> Promover y liderar la conformación de Grupos Estudiantiles	9
> Promover espacios de encuentro, como cine-foros, teatro y tertulias	16
> Difundir permanentemente el sentido del proceso Nacionalista	13

ACTIVIDADES ACORDES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PONENCIAS
> Vinculación a los espacios de representación estudiantil	1
> Propiciar reformas curriculares	1-5-14-15-17
> Establecer un nexo permanente con los Grupos de Investigación	9-11
> Los docentes deben involucrarse con el desarrollo disciplinal	6-12-14
> Articular currículo con Ciencias Sociales y Humanas, y la Literatura	8-14
> Implementar los semilleros de investigación desde primer semestre	15

PROPUESTAS PARA ABORDAR LA EDU CONTABLE	PONENCIAS
> Propuesta de Formación Integral en Contaduría Pública	1
> Propuesta pedagógica ética para una profesión más humana	4
> Modelo de Educación Integral	13

Fuente: elaboración propia

5.3. Interpretación y consideraciones finales

El gremio estudiantil en Colombia, entre los años 1975 y 1990, se distinguió por fomentar la *movilización popular* (Achila, 2012) del sector rural, obrero y campesino, con el ánimo de rechazar las dinámicas económicas y sociales inmersas en la globalización y en los modelos de desarrollo neoliberales. Fue a partir de este contexto estudiantil donde surgió y se estructuró la –FENECOP– en 1988 (Sarmiento y Muñoz, 2011).

Los líderes estudiantiles que conformaron la –FENECOP– hicieron parte de las voces de protesta que caracterizaron los años 80 y 90 en Colombia. Dichos estudiantes se vincularon a la reivindicación social, en especial, la que se venía gestando desde el proceso Nacionalista de la contaduría pública, que buscó defender, en sus primemos momentos (1930–1960), la soberanía nacional y, en este sentido, rechazar el monopolio internacional de servicios contables (Gracia, 1991). Con la adhesión de los estudiantes a la causa gremial, se incorpora al proyecto Nacionalista una estrategia académica centrada en la investigación (Sarmiento y Muñoz, 2011), lo que fortalece significativamente el movimiento social (Neveu, 2012) que se venía expandiendo, hasta que cobijó la esfera académica universitaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia en esta monografía, que los estudiantes ponentes en las comisiones educativas de los últimos 12 Congresos Nacionales organizados por la –FENECOP–, han procurado seguir hilando el diálogo académico-político, con miras a problematizar el estado actual de la educación contable y del país, en otras palabras, los estudiantes han continuado con la estrategia investigativa donde se proponen estudiar y buscar soluciones a los problemas sociales y económicos que encierra el saber contable (Rojas, 2009b).

Así pues, los estudiantes dan cuenta de diferentes problemáticas en educación contable porque evidencian un panorama académico donde no se contemplan las relaciones comerciales, sociales, ideológicas y políticas subyacentes en el saber

contable, en este sentido, sostienen que la Contabilidad (pilar fundamental en la formación contable) no se enseña como un área de investigación e indagación socio-histórica (Ospina, 2006; Gil, 2010), sino más bien como una ciencia que se percibe como objetiva, neutra y sin consecuencias sociales (Rojas, 2009b). Por esta razón es que se puede entender la inconformidad estudiantil frente al panorama educativo, porque la actividad formativa en contaduría pública se ha relegado a un asunto mecánico y de instrucción.

Así pues, los estudiantes recurren al estudio de temas donde creen la educación contable ancla sus disfuncionalidades, como lo son: la Sociedad, el Sujeto, la Contabilidad y la Contaduría Pública (Véase gráfico No. 2). A partir de estos cuatro referentes, los estudiantes caracterizan elementos de la educación y la sociedad en general, como también, elementos específicos propios de la enseñanza contable. En ese sentido, abarcan un amplio margen de temas que van desde lo social y económico (estructural) hasta lo específico de la contaduría pública. La amplitud de los temas se debe a la extensión de los problemas en educación contable, de forma que, es vasto el número de temas consultados, porque los problemas educativos que señalan los estudiantes son holísticos. En síntesis, el problema educativo de la contaduría pública no se reduce a un asunto exclusivo del currículo, sino que el problema observado por los estudiantes, se mueve a través de diferentes fronteras, entre ellas las curriculares o las que tienen que ver con la institución educativa.

Según los estudiantes, la educación contable enfrenta una problemática que se matiza desde dos horizontes: primero, los que tienen que ver con el condicionamiento político y económico de la Contabilidad (Gil, 2010) y, segundo, los que se deben a la instrucción técnica contable del tipo tecnista y fragmentaria (Sarmiento y Muñoz, 2011).

En el primer horizonte problemático, que es el más influyente, los estudiantes resaltan los problemas consignados en la categoría 1) Contexto & Currículo, y en el segundo horizonte problemático exponen los problemas señalados en las

categorías 2) Enseñanza y 3) Pedagogía (Véase Tabla No. 3 y Gráfica No. 6). A continuación se explicará la relación existente entre las categorías problemáticas y los horizontes bajo los cuales se pueden interpretar.

En la categoría de 1) Contexto & Currículo, sostienen los estudiantes que los grupos económicos participan activamente en la configuración de la educación contable (Véase gráfico No. 3), lo que desvía los propósitos de formación y más bien fortalece la mirada *funcional* del pensamiento contable. Frente a este panorama, los estudiantes asumen el carácter de condicionamiento que presencia la Contabilidad, debido a su entidad epistemológica, en tanto es concebida como una “tecnociencia social” (Gil, 2010). Bajo esta concepción de condicionamiento, resulta natural que la educación contable se vea sujeta a las disposiciones legales y económicas del orden social, pues estas otorgan legitimidad y formalizan el ejercicio del profesional contable en Colombia (Cubides, 1991).

Así pues, la evolución económica y política en Colombia será determinante para recrear la problematización de los estudiantes, ya que su desconcierto no se atribuye exclusivamente al hecho de que la empresa sea considerada como eje fundamental en educación contable, sino que el problema radica en el fenómeno económico y político que ha permitido la profundización del “Estado-Empresarial” dentro de un ámbito de “Gobernanza Corporativa”, es decir que el malestar radica a causa del triunfo percibido en la lógica del progreso (capital impaciente), en el *espíritu* capitalista y en los modelos de desarrollos “Nuevo Neoliberales” (Puello-Socarrás, 2008; Sennett, 2006; Sombart, 1979; Weber, 2009). Desde este contexto, la triada economía, ambiente y sociedad queda en vilo (Véase ejemplo de las minas a cielo abierto, capítulo I), de esta forma, tanto la educación contable como la educación en general, va a ser diseñada y pensada, mayoritariamente, con fines de lucro, y configurada de acuerdo a los intereses de los grupos que ostentan el poder político y económico.

En lo que respecta a las categorías de 2) Enseñanza y 3) Pedagogía, los estudiantes exploran, cómo en educación contable se privilegia, primero, la enseñanza con énfasis instrumental y, segundo, una pedagogía carente de sentido social (Véase los gráficos 4 y 5). Estas observaciones se instalan en un horizonte problemático, donde el ejercicio educativo se reduce a la instrucción técnica contable del tipo tecnicista y fragmentaria (Sarmiento y Muñoz, 2011). La recreación de estos problemas guardan estrecha relación con el horizonte problemático planteado en el párrafo anterior, puesto que el fenómeno político y económico de Colombia responde a una situación contextual que caracteriza el ambiente educativo en contaduría pública, pero que, termina siendo también, el panorama de la educación en general.

Aclarado lo anterior, los estudiantes sienten que no es posible hablar de una pedagogía con sentido social, ni que tampoco se pueda desligar fácilmente el carácter *instrumental* de la enseñanza contable, porque las condiciones sociales que vivió Colombia en términos del sometimiento al proyecto de modernización y su anclaje a la sociedad *técnica-instrumental* (Cruz, 1998), dan cuenta de una ruptura histórica de tipo “cultural y mental” que profundizó la *funcionalidad* en las actividades sociales.

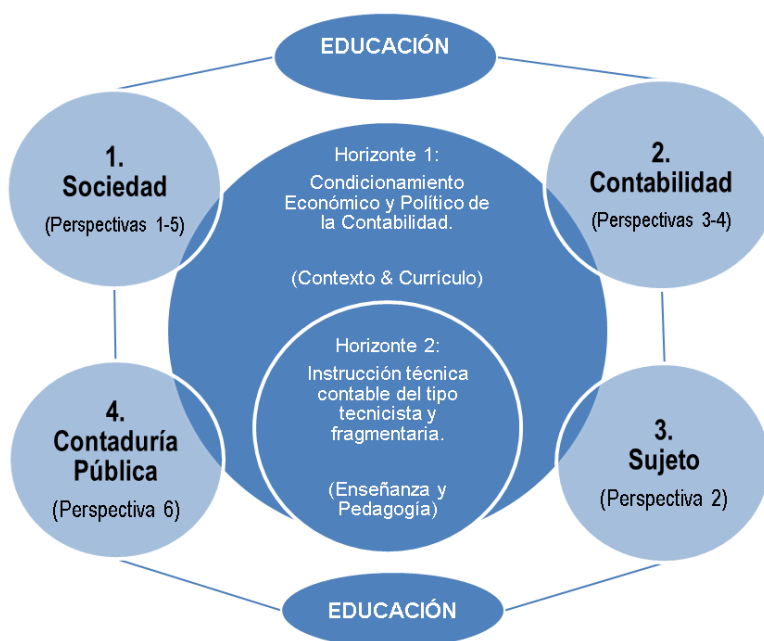
De esta forma, algunos *intelectuales, negociantes y hombres de empresa* en Colombia alcanzaron a comprender el *espíritu* y la *modernidad capitalista*, mientras que el resto de la población *apenas conseguían ir colgados de la cola del coche* (Cruz, 1994). La metáfora anterior permite comprender que el ingreso a la sociedad *técnica-instrumental* fundó las bases para superar la república pastoril y agraria que venía del pasado (Méndez, 1988), sin embargo, el pueblo plebeyo y las capas medias se “quedaron” en la mentalidad “premoderna”. Así pues, la sociedad colombiana no fue modificada ni económica ni políticamente de manera paralela (Cruz, 1994), lo que genera un “hibridaje”, y de entrada, una concepción sesgada del proyecto cultural Moderno. Así pues, el carácter *funcional-instrumental* de la sociedad, ha elaborado las bases para la actividad colectiva e individual y, desde

esta perspectiva, no se requiere reflexionar el sistema-mundo, porque la modernidad que se concibió en Colombia sirvió exclusivamente al *espíritu* capitalista.

En consecuencia, la educación contable se ve en la tarea de alentar la instrucción memorística y tradicional (*funcional-instrumental*) de tipo empresarial, porque la formación no se ha inscrito en el fundamento cultural del proyecto Moderno, el cual busca emancipar y movilizar la “revolución mental y cultural” que de paso a una búsqueda estética y ética para comprender el complejo universo de representaciones sociales y humanas (Cruz, 1998).

Ahora bien, se cerrará este acápite con un mapa conceptual que busque relacionar los aspectos que se han señalado en el análisis y en la interpretación de los problemas en la educación contable identificados por los estudiantes participantes a la comisión educativa de los últimos 12 Congresos Nacionales (2000-2014) organizados por la –FENECOP–

Gráfico No. 7. Mapa conceptual. Problemas y categorías conceptuales



Fuente: elaboración propia

5.4. Epílogo. El diálogo y la formación individual-grupal

El escenario cultural, político y económico desplegado en Colombia a comienzos del siglo XX, se encausó en la dinámica de modernización, desde donde se pretendió renovar la estructura del Estado. Con el movimiento emprendido se buscó trasladar la mentalidad agraria y conservadora que caracterizó al país en dicho contexto, hacia un devenir capitalista, anclado en la mentalidad burguesa.

La voluntad de Colombia, como la de otros países de Latinoamérica, consistió en hacer suyas las máximas teóricas del espíritu capitalista y, desde esta perspectiva, se reorganizaron diversas instituciones económicas y políticas. A partir de la reivindicación del individualismo, de la propiedad privada y del mercado, se configuraría la realidad del país.

Así las cosas, se podría pensar que Colombia, entrando al siglo XX, buscó hacer parte del movimiento moderno originado en Occidente y que dicha idea de país se alojaba en los principios de libertad, equidad y fraternidad, sin embargo, las circunstancias históricas y coyunturales del momento, dieron cuenta más bien de una modernización impuesta y relegada de la Ilustración, donde una mínima parte de la población asistió a la revolución mental moderna, mientras la otra parte, que fue mayoría, continuó como si nada hubiese ocurrido. En consecuencia, se asistió al crecimiento de algunos sectores económicos, y así mismo, el país fue testigo del conflicto y la violencia que también crecían, producto de la inequidad social entre las capas altas modernas y, las capas medias y bajas premodernas.

El ambiente de este hibridaje, contribuyó a la consolidación del sector popular del país, el cual calificaba de incipiente el desarrollo que se proponía desde el orden social y económico capitalista auspiciado por el Gobierno. De esta forma, los aires de reivindicación no se hicieron esperar y la defensa de los derechos fundamentales terminó siendo la consigna, con la cual se ha identificado a las voces de protesta, desde aquel entonces.

Ante las problemáticas sociales que se profundizaron a mitad del siglo XX, por causa del espíritu capitalista y el hibridaje cultural-mental vivido en Colombia, se incorporó a la movilización política, la lucha de los estamentos profesionales. Fue el caso de los contadores públicos que bajo el ideal del Nacionalismo, buscaron evitar la propagación de firmas multinacionales, pensando que el monopolio de servicios contables iría en contravía de la soberanía nacional.

De este modo, desde el escenario contable, se daba cuenta de una preocupación social, como también de una preocupación particular, que consistió en exigir la justa distribución del mercado en los servicios profesionales. El desarrollo de esta idea gremial, exigió la organización de encuentros y la creación de asociaciones profesionales, lo que coadyuvó al fortalecimiento de la causa Nacionalista. Este proceso de reivindicación, iría tomando fuerza, sin embargo, lo que permitió

expandir de manera determinante el mensaje del gremio, fue la incursión de la actividad estudiantil al movimiento en marcha. Los estudiantes desplegarían el desarrollo académico e investigativo del Nacionalismo, desde dos frentes, primero, a partir del mejoramiento en las condiciones de la educación contable y, segundo, alcanzando una comprensión integral del reglamento profesional y la técnica contable.

Los estudiantes conformarían en la década del ochenta la –FENECOP–, como el espacio organizacional que los integraba y que les facilitaba la definición de trabajos colectivos. Desde esta unidad se daría inicio al estudio de los efectos políticos y económicos del sistema-mundo con una referencia permanente al saber contable. Debido a lo anterior, puede decirse que la actividad estudiantil, poco a poco incorporó, al trabajo Nacionalista de la Contaduría Pública, nuevas preguntas y perspectivas, lo que llevó a un desarrollo de la duda y la inquietud casuística.

Es el caso de la investigación desarrollada por los estudiantes en la –FENECOP– alrededor de la educación contable, que como se mencionó anteriormente fue una de las principales preocupaciones al comienzo de la actividad gremial estudiantil. Para los estudiantes, la educación debía encontrar un rumbo disciplinal y social que permitiera afrontar los retos de la Contabilidad y de la problemática contextual. Los estudiantes consideran que la educación contable debe ser una actividad liberadora y formadora del individuo, y esto a su juicio, se había visto relegado por cuenta del funcionalismo de la sociedad técnica instrumental, que se incorporó en la realidad del país bajo el denominado interés de modernización.

La actividad investigativa acerca de la educación contable plasmada por el gremio estudiantil, se ha desarrollado gracias al proceso de lectura y escritura que asumió el movimiento estudiantil Nacionalista desde sus comienzos en el 80, con la idea de aportar elementos de análisis, y también, con la idea de acercar algunas soluciones al campo de la educación contable. Bajo este panorama, las intervenciones estudiantiles, a través de ponencias (investigación), ha permitido construir un legado

reflexivo y crítico del mundo, del país, de la educación, de la contabilidad, del ejercicio contable, de los individuos y del conocimiento. En este sentido, se puede decir que desde la –FENECOP–, por más de 25 años, se ha auspiciado el diálogo y la formación individual-grupal del estamento.

Así pues, el gremio estudiantil ha desarrollado, de manera autónoma y auto-gestionada¹⁷, un aporte a la tradición investigativa que ha buscado interrogar las prácticas educativas del saber contable. En otras palabras, los estudiantes han construido “desde adentro” de la reivindicación, pensamientos y afectos para entender y proyectar la realidad social de la educación contable colombiana.

Debe decirse que este proceso académico estudiantil, lleva a que las soluciones o los cambios en educación contable se conciban de manera conceptual, es decir que desde las ponencias estudiantiles difícilmente darán un giro al panorama problemático. Sin embargo, gracias a los hallazgos de esta monografía, puede sostenerse que gran parte del movimiento que ahora se presenta a propósito de reformas curriculares y cambios en la educación contable, cuenta con profesores e investigadores que en otrora intervinieron en la –FENECOP–, lo que indica que el diálogo y la formación individual-grupal obtiene resultados de largo plazo. Atendiendo entonces a lo anterior, este proceso estudiantil no resuelve el problema educativo (recordemos la crítica del grupo NOSOTROS (2004) por no evidenciar soluciones a los diagnósticos encontrados), más bien es un proceso de formación que invita a creer en la búsqueda de una apuesta ética y estética individual-grupal para entender los conflictos y la complejidad del sistema y el orden social, la cual influye de forma determinante en los procesos de enseñanza-aprendizaje del saber contable.

¹⁷ Las actividades que realizan los grupos de base y la –FENECOP– son financiados en su mayoría por recursos propios de la organización estudiantil.

6. CONCLUSIONES

- Colombia desde el siglo XIX ha venido participando en un proceso de modernización, es decir, de renovación institucional. Buscó a comienzos del año 1900 dejar de ser una república agraria para ingresar al escenario de globalización, lo que implicó dar lugar a la revolución mental y cultural colombiana, esto generó el desplazamiento de lo premoderno a lo moderno, situación que ha producido una ruptura, que a su vez se configura en un hibridaje de realidades y de representaciones mentales. En esta actualización de la estructura estatal se han originado los conflictos sociales con mayor repercusión en la historia del país.
- Las prácticas industriales y comerciales desarrolladas en el escenario del cambio estructural colombiano, promovido por la consolidación del capitalismo y del neoliberalismo, exigieron el desarrollo de un tipo de racionalidad contable, en este sentido se iba configurando un tipo de profesional a la vanguardia de los avances, obstáculos y las exigencias del contexto.
- La educación contable va a estar íntimamente ligada a las circunstancias socioeconómicas del país porque se encargará de ilustrar a la sociedad, la tecnociencia social contable, la cual se encuentra en un estado de condicionamiento de tipo político y económico. Así pues, políticamente se han agenciado diversos intereses que configuran el ejercicio y la educación contable, y por otro lado, económicamente la disciplina contable ha prevalecido la representación del mundo económico desde un enfoque financiero; ambos condicionamientos avanzan paralelamente a los cambios económicos y políticos de Colombia.
- En el ambiente de cambio estructural ya descrito, el contexto exige, por la relación Contabilidad, Economía y Derecho, (independientemente del carácter conservador o liberal de la época) la conformación de una institución que se encargara de brindar la capacitación necesaria en el

sector industrial, comercial, de servicios y financiero. Es aquí cuando la educación contable, en su expresión formal, da sus primeros pasos; hasta que en 1945 se autoriza a la escuela nacional de comercio a expedir el título de contador público y, finalmente, en 1952 se introduce la enseñanza universitaria de la contaduría pública.

- Aproximadamente por los años 60 (frente nacional) se posibilita pensar en otras perspectivas políticas. Este escenario no le fue indiferente a los contadores públicos de la época que se manifestaron en contra de las disposiciones legales que menoscababan la soberanía nacional, y en este sentido, atentaban en contra del ejercicio soberano de la contabilidad. El proceso nacionalista se caracterizó por ser un movimiento de reivindicación política y, más adelante cuando se incorpora el movimiento estudiantil, de investigación.
- Las ideas nacionalistas identificaron una educación contable tecnicista y fragmentaria que respondía únicamente a los intereses extranjeros. La educación contable entonces requería un enfoque de pensamiento crítico, que le permitiera tomar distancia de las perspectivas que se le imponían contextualmente.
- El ambiente de reivindicación política de lo contable, dio lugar a la organización estudiantil –FENECOP–, la cual ha procurado abordar reflexivamente las principales preocupaciones estudiantiles. Para este movimiento, la educación contable ha sido un pilar fundamental, por eso, desde 1984 (año de su creación), la comisión educativa ha interrogado los postulados educativos y pedagógicos del saber contable.
- Las ponencias presentadas han venido en aumento, lo que permite pensar en el interés por reflexionar y proyectar algunas soluciones al tema educativo en contaduría pública. En este trabajo se revisaron 18 ponencias (sustentadas y publicadas desde el año 2000 hasta el año 2014) con la idea de describir y analizar las principales problemáticas en la educación contable. Para conseguir este objetivo, se describió primeramente cada

ponencia y acto seguido, se presentó el análisis del grupo de ponencias a través, primero, de los temas y, segundo, de los problemas textuales que los ponentes han sustentado.

- Con base al análisis de los temas, fue posible identificar y relacionar los intereses estudiantiles en perspectivas temáticas, es decir, en puntos de vista que hacen referencia a cuatro conceptos para analizar los problemas de la educación contable. Los conceptos son: sociedad, contabilidad, sujeto y contaduría pública. La amplitud de estos referentes para leer los problemas educativos dan cuenta de una preocupación académica estudiantil por reflexionar sobre la contabilidad y el sistema social y económico del país.
- Con base a los problemas textuales, estos se ubicaron al interior de cada ponencia, de donde se extrajeron 66 citas, las cuales fueron organizadas, lo que permitió bosquejar categorías analíticas en los hallazgos. Fue muy útil haber estudiado los temas en las ponencias, ya que, este resultado contribuyó de manera determinante en la elaboración de los grupos de categorías, estos son: contexto & currículo, enseñanza y, aprendizaje. El primer grupo responde a una lectura crítica del orden social y económico y su influencia en la educación contable; el segundo grupo identifica las carencias más significativas en la enseñanza de lo contable, por lo que se evidencia una educación contable desconectada de lo social como acto educativo crítico y problematizador; el tercer grupo, va a reconocer la eminencia funcional-instrumental de la educación contable. Estos tres grupos indican una desviación en los propósitos formativos del individuo en el saber contable, lo que desvirtúa el carácter reflexivo y crítico de la Universidad como espacio de autoreconocimiento ético y estético.
- Los ponentes que han participado en la –FENECOP– han continuado con la estrategia investigativa que dialoga conjuntamente con los problemas sociales y económicos que encierra el saber contable. En este sentido, los estudiantes señalan problemas de carácter holístico, así pues, no

desconocen la relación entre el contexto colombiano y la disciplina y profesión contable. Señalan que los problemas en educación contable se deben básicamente a dos horizontes; primero, el que tiene que ver con el condicionamiento político y económico, ya que la tecnociencia social contable se ve sujeta a las disposiciones del orden social, pues otorgan legitimidad y formalizan las prácticas contables; y segundo, el que tiene que ver con la instrucción contable como un saber de tipo tecnicista y fragmentario, este horizonte guarda estrecha relación con el primero, ya que el fenómeno económico y político es transversal a la situación contextual de la educación en general y la contable en particular.

7. ANEXOS

Anexo No. 1. Información Congresos Nacionales revisados

No.	Versión	Ciudad	Año	Lema	Grupos
1	XIV	Barranquilla	2000	Educación y Modernización: factores fundamentales para la construcción de un proyecto de nación	UNICA
2	XV	Cali	2001	La investigación en la formación contable: elemento fundamental para la construcción de un nuevo país y la reafirmación de un sueño de federación	ASECUVA
3	XVI	Manizales	2002	Aportes de la organización estudiantil para el avance de la investigación contable en Colombia	CICUM
4	XVII	Popayán	2003	La academia, espacio crítico-constructivo para pensar un país desde la investigación contable	GICUC
5	XVIII	Bogotá	2004	Sentémonos a discutir una nueva sociedad desde la contabilidad	NOSOTROS
6	XIX	Medellín	2007	Lo contable, ficha clave en la transformación social	GECUA
7	XX	Cali	2008	Unidad Gremial: una alternativa para la construcción de un proyecto de nación	ASECUVA
8	XXI	Armenia	2009	La universidad: epicentro de las transformaciones sociales 25 años de historia	COESCO
9	XXII	Santa Marta	2010	El saber contable en defensa del patrimonio natural y cultural de las naciones	ZATSIJI
10	XXIII	Barranquilla	2012	La lucha gremial y académica de la comunidad contable, por la construcción de una mejor sociedad	GEICUC UNICA
11	XXIV	Medellín	2013	Letas de tinta sangre. Razones y pasiones en la nueva investigación contable	YUPANA
12	XXV	San José de Cucutá	2014	Construyendo gremio contable latinoamericano comprometido con la transformación social	ASECOP

Fuente: elaboración propia

UNICA: Unidad Investigativa Contable del Atlántico

ASECUVA: Asociación de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle

CICUM: Comunidad Investigativa Contable Universidad de Manizales

GICUC: Grupo de Investigación Contable Universidad del Cauca

GECUA: Grupo de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia

COESCO: Consejo Estudiantil de Contaduría Pública

ZATSIJI: Fundación ZATSIJI

GEICUC: Grupo Estudiantil de Investigación Contable de la Corporación Universitaria de la Costa

YUPANA: Colectivo YUPANA

NOSOTROS: Colectivo de Trabajo NOSOTROS

ASECOP: Asociación de Estudiantes de Contaduría Pública de la UFPS

Anexo No. 2. Información ponencias estudiantiles revisadas

No.	Nombre de la ponencia	Autor (es)	Univers.	G. Estudiantil	Año	Ver
X	No se publicó ponencia. Solo se autorizó un trabajo para exposición	X	X	X	2000	XIV
P1	La Formación Integral en Contaduría Pública: Elemento Fundamental para la Construcción de un Nuevo País	Constanza Helena Gómez Forero., Y, Carlos Andrés Muñoz Gaviria	Valle	ASECUVA-FEREZ	2001	XV
P2	Medios y Fines de la Educación Contable: Una Mirada Culturalista	Diego Fernando Duque Ramírez	Nacional	NOSOTROS	2002	XVI
P3	Integración del Conocimiento: Observatorio de la Realidad Posmoderna una Mirada a la Disciplina Contable	Daniilo Rafael Hernández	Atlántico	X	2003	XVII
P4	Elementos Conceptuales para una Propuesta Pedagógica en la Formación Ética del Estudiante de Contaduría Pública	Julian Andrés Gómez	Manizales	X		
P5	Intereses Subyacentes de la Propuesta de Estandarización de la Educación Contable	Juan Manuel Pineda López	Antioquia	GECUA	2004	XVIII
P6	El Énfasis de lo Disciplinar sobre lo Profesional para la Formación del Contador Público: una Experiencia en Formación Contable	Sergio Luis Ordoñez Noreña	Valle	X	2007	XIX
P7	El Pensamiento Único y su Relación con la Formación del Estudiante de Contaduría Pública en el Área de Teoría Contable	John Jairo Cuevas., Y, Jhonny S. Grajales	Valle	ASECUVA		
X	Lo Cultural: una Mirada desde la Diversidad para la Construcción de un Nuevo Enfoque en Contabilidad	Carmen Alejandra Ocampo	Antioquia	GECUA		
P8	La Empresa como Demiurgo de la Educación del Profesional de la Contaduría Pública	John Jairo Cuevas	Valle	ASECUVA	2008	XX
P9	Características del <i>Curriculum</i> en la Educación del Profesional de la Contaduría Pública	William Andres Polo Diaz	Valle	ASECUVA	2009	XXI
P10	Problemas Éticos del Contador Público y su Relevancia Social	Marlon David García Jiménez	Quindío	X		
P11	Administración y Desarrollo del Pensamiento Contable	Francisco Yesid Asprilla Torres	Chocó	X	2010	XXII
P12	Una Aproximación a la Actualidad de la Educación Contable desde la Óptica de la Ideología Dominante	Johnny Alexander Acevedo Alonso	Quindío	COESCO		
P13	La Educación Contable Alternativa: Entre la Urgencia del Adiestramiento Instrumental y la Emergencia de la Formación Disciplinal	Harrison Daza Londoño	P.C.J.I.C	YUPANA		
P14	La Necesidad de la Literatura y las Ciencias Sociales en la Formación del Estudiante de Contaduría Pública	Johnny Alexander Acevedo Alonso	Quindío	COESCO	2012	XXIII
P15	Cambio Paradigmático en dos Conceptos Globalizados del Nuevo Contador Público	Hernan Bernal Artunduaga	Amazonia	X		
P16	La Formación Ciudadana en el Contador Público: Una apuesta Ineludible desde la Educación Filosófica y Democrática	Natalia Gallón Vargas	P.C.J.I.C	X	2013	XXIV
P17	Educación y Tensiones Sociales en el Siglo XXI: una Invitación a la Reconstrucción Moral del Espíritu Científico	Juan David Franco	Central	X	2014	XXV
P18	La Contabilidad y las Teorías de la Argumentación: una Taxonomía para el Devenir Formativo	Daniela Londoño., Deicy López., Y, Catalina Moreno	UNAUULA	CEICUAL		

Fuente: elaboración propia

La primera “X” indica que para dicha ocasión no hubo publicación de trabajos (2000). La segunda “X” es porque el trabajo de C. Ocampo no hizo parte de la revisión a causa de que el tema tratado no tiene relación con la educación contable (2007).

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achila, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica. En: *Revista del Observatorio Social de América Latina* (pp. 71-97). No. 31. Buenos Aires: CLACSO.

Beltrán, L. C. (2001). Memoria histórica de Contaduría Pública en la Facultad de Ciencias Económicas. En: Hernández, y Herrera (Ed.), *BÚSQUEDAS Y LOGROS desde la academia. 50 años Facultad de Ciencias Económicas, Sede Bogotá* (pp. 408-413). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Cruz, F. (1994). Cultura de la modernidad y crisis social. En: *La Sombrilla Planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura.* (pp. 9-24). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.

Cruz, F. (1998). Ser contemporáneo: ese modo actual de no ser moderno. En: *La tierra que atardece. Ensayos sobre la modernidad y la contemporaneidad.* (pp. 9-45). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.

Cruz, F. (2010). Producir Conocimiento es Mirar de Otro Modo. En: C. Barrios y W. Rojas. (Comp.), *Colección Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea. Conjunciones y Disertaciones: Pensando la Contabilidad en el Siglo XXI* (pp. 101-126). Cali: Pontificia Universidad Javeriana Cali y Universidad del Valle.

Cubides, (1991). Evolución de la capacitación y formación de los contadores públicos. En: H. Cubides. (Ed), *Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX: elementos para su interpretación* (pp. 35-125). Bogotá: Fundación Universidad Central.

Cuevas, J. (2006). Responso por el estudiante de contaduría pública: un pretexto para pensar la idea de ser universitario. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*. Número 49, pp. 153-175.

Daza, H. (2010). La educación contable alternativa. Entre la urgencia del adiestramiento instrumental y la emergencia de la formación disciplinal. En: *Libro de ponencias XXII*

Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Barranquilla: Universidad del Atlántico y Corporación Universitaria de la Costa.

GECUA. (2007). *Libro de ponencias XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública*. Medellín: Universidad de Antioquia.

GEICUC y UNICA (2012). *Libro de ponencias XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública*. Barranquilla: Universidad del Atlántico y Corporación Universitaria de la Costa.

Gil, J. M. (2010). Retos de la Contabilidad Frente a la Globalización: Perspectivas de la Teoría y la Investigación Contable. En: C. Barrios y W. Rojas. (Comp.), *Colección Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea. Conjunciones y Disertaciones: Pensando la Contabilidad en el Siglo XXI* (pp. 101-126). Cali: Pontificia Universidad Javeriana Cali y Universidad del Valle.

Gracia, E. (1991). Las transnacionales auditoras. Aproximación al entendimiento de su naturaleza. En: H. Cubides. (Ed.), *Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Elementos para su interpretación* (pp. 139-238). Bogotá D.C.: Fundación Universidad Central.

Jiménez, A. (2006). El estado del arte en la investigación en ciencias sociales. La práctica investigativa en ciencias sociales. [en línea]: *Biblioteca virtual de la CLACSO*. [fecha de consulta: 20 junio de 2013]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>

Martínez, G. (2008). *La educación contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto*. Popayán: Universidad del Cauca.

Millán, R. (1975). *Historia de la Contaduría Pública en Colombia*. Bogotá D.C.: Editorial Retina.

Méndez, R. (1988). *Formación del capitalismo en Colombia*. Bogotá D.C.: Grijalbo.

Montaño, E. (2012). *Contabilidad y legislación: control, valuación y revelaciones*. Cali: Universidad del Valle.

Neveu, E. (2012). *Sociología de los movimientos sociales*. Barcelona: Editorial Hacer.

NOSOTROS (2004). *Libro de ponencias XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Ospina, C. M. (2006). Las Tramas de la Contabilidad: Trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública. En: *Revista Contaduría Universidad de Antioquia* (pp. 155-186). Medellín: Universidad de Antioquia.

Puello-Socarrás, J. F. (2008). *Nueva gramática del neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Quijano, O. (2007). En mi juventud Interrumpí mi formación para estudiar contaduría pública: a propósito de la (de) formación contable. *Revista Lúmina*. Número 07, pp. 27-51.

Rojas, W. (Ed.). (2001). *Pensamiento Contable. Memorias de los Congresos Estudiantiles 1984-2000*. Cali: FENECOP-Universidad del Valle.

Rojas, W. (2009a). La iniquidad del capitalismo seduce a pensar de otro modo la actuación contable. En: *Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Colección "Nuevo Pensamiento Administrativo"*. (pp.185-192). Cali: Universidad del Valle.

Rojas, W. (2009b). Congoja por una educación contable fútil. En: *Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Colección "Nuevo Pensamiento Administrativo"*. (pp.193-207). Cali: Universidad del Valle.

Ruíz, A. (2006). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. La práctica investigativa en ciencias sociales. [en línea]: *Biblioteca virtual de la CLACSO*. [fecha de consulta: 20 junio de 2013]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>

Sánchez, G. (2006). El acto social de investigar. La práctica investigativa en ciencias sociales. [en línea]: *Biblioteca virtual de la CLACSO*. [fecha de consulta: 20 junio de 2013]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>

Sandoval, J. E. (2005). Movimiento universitario por los derechos humanos. En: V. Olmedo. (Ed), *Movimientos Universitarios. América Latina siglo XX* (pp. 97-105). Tunja, Colombia: Red de Universidades de Colombia.

Sarmiento, H. J., y Muñoz, S. M. (2011). *Banderas en alto. Una Arqueología del Proceso de Nacionalización de la Contaduría Pública en Colombia*. Medellín: Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Sée, H. (1972). *Orígenes del capitalismo moderno*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Sombart, W. (1979). *Lujo y Capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Suescún, A. (2005). Datos para un balance de la universidad colombiana en el siglo XX. En: V. Olmedo. (Ed.), *Movimientos Universitarios. América Latina siglo XX* (pp. 29-46). Tunja, Colombia: Red de Universidades de Colombia.

Visbal, F. (1991). Las asociaciones gremiales de contaduría en el desarrollo de la profesión. En: H. Cubides. (Ed), *Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX: elementos para su interpretación* (pp. 353-406). Bogotá: Fundación Universidad Central.

Weber, M. (2009). *La ética protestante y el “espíritu del capitalismo”*. Madrid: Alianza Editorial.

Artículos online

Córdoba, J. F. (2014). *Ficha biográfica: Pedro Nel Ospina*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/ospipedr.htm>

Tocancipá, L. E. (2014a). *Ficha biográfica: Julio Cesar Turbay Ayala*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/turbay-ayala>

Tocancipá, L. E. (2014b). *Ficha biográfica: César Gaviria Trujillo*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/cesar-gaviria>

Artículos de prensa online

Caracol. (27 de marzo de 2015). La minería a cielo abierto no es rentable en Colombia. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/la-mineria-a-cielo-abierto-no-es-rentable-en-colombia/20141221/nota/2560129.aspx>

El Tiempo. (27 de marzo de 2015). Frenan la mina de carbón a cielo abierto más grande de Boyacá. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13784119>

El Espectador. (27 de marzo de 2015). La Colosa afectaría páramos del Tolima. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/colosa-afectaria-paramos-del-tolima-articulo-466736>